

MEMORIA ANUAL

CONFEDERACIÓN CANARIA
DE EMPRESARIOS

20
24



CONFEDERACIÓN
CANARIA DE
EMPRESARIOS

C2OE CEPYME

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 3

COMITÉ EJECUTIVO 11

JUNTA DIRECTIVA 14

ORGANIGRAMA 19

VICEPRESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL 20

ASUNTOS ECONÓMICOS 36

ASUNTOS JURÍDICOS
Y LABORALES 45

COMERCIO 55

PUERTOS 59

NUEVAS TECNOLOGÍAS
Y MEDIO AMBIENTE 63

SERVICIO INTEGRAL DE EMPLEO,
ORIENTACIÓN LABORAL 70

AGENCIA DE COLOCACIÓN 78

SERVICIO DE ASESORAMIENTO
PARA EL AUTOEMPLO
Y EL EMPRENDIMIENTO 81

PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES 90

REPRESENTACIÓN
INSTITUCIONAL 94

COMISIONES ESPECIALIZADAS
INTERNAS 109

ORGANIZACIONES
CONFEDERADAS 112

CONVENIOS
DE COLABORACIÓN 119

PRESENTACIÓN

Quisiera empezar estas primeras líneas de la Memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2024 agradeciendo el compromiso y apoyo de las empresas y autónomos de Canarias a todas las actuaciones que venimos llevando a cabo desde la Confederación Canaria de Empresarios.

Nuestra Confederación cerró el ejercicio 2024 con las cuentas saneadas y auditadas, lo que garantiza nuestra independencia constitucional y nos refuerza gracias a que seguimos creciendo como organización con la incorporación de nuevas organizaciones y empresas especiales de todos los sectores e islas.

Nuestra Confederación cerró el ejercicio 2024 con las cuentas saneadas y auditadas, lo que garantiza nuestra independencia constitucional y nos refuerza gracias a que seguimos creciendo como organización con la incorporación de nuevas organizaciones y empresas especiales de todos los sectores e islas.

En términos generales ha sido un año positivo, el crecimiento económico de Canarias fue del 4,0% en 2024 y del 3,4% en el primer trimestre de 2025, superando la media nacional y europea. En el ámbito laboral, se alcanzaron cifras récord de afiliación, con casi un millón de trabajadores y

una tasa de paro inferior al 14%. El 83,3% de los contratos son indefinidos y el 89,4% a jornada completa, reflejando mejoras en condiciones laborales y estabilidad.

No obstante, a pesar del crecimiento, venimos advirtiendo un contexto económico incierto, con tensiones geopolíticas, proteccionismo global y nuevas normativas laborales que reducen la flexibilidad del mercado. En este sentido, hemos alertado que dichas circunstancias y la falta de consenso en la elaboración de estas normas, propiciarán, a medio plazo, un impacto negativo en la capacidad de respuesta empresarial ante ciclos de menor crecimiento.

Nos preocupa enormemente la ruptura del diálogo social a nivel nacional, especialmente por decisiones unilaterales como la subida del Salario Mínimo Interprofesional y el planteamiento de la reducción de jornada. Es de destacar que, en un contexto nacional de inestabilidad e involución en esta materia, Canarias destaca por mantener un modelo de Concertación Social consolidado, que parte de la confianza en el sistema democrático y de la convicción institucional de que los acuerdos compartidos son mucho más valiosos que las imposiciones.

Venimos abordando problemas de primer orden que afectan a la competitividad empresarial como el absentismo laboral por Incapacidad Temporal, señalando que Canarias presenta el índice más alto del país (7,1%). Factores como

el envejecimiento poblacional, la burocracia y los cambios legislativos recientes han hecho que este problema incremente, por lo que venimos proponiendo fortalecer el papel de las mutuas en la asistencia sanitaria.

El turismo sigue siendo un motor económico, aunque enfrenta desafíos como la saturación en ciertas zonas y la movilidad. Venimos diciendo que **el principal reto es equilibrar el crecimiento turístico con el bienestar ciudadano** y, en este sentido, hay que valorar positivamente los esfuerzos del sector por apostar por la calidad y la sostenibilidad.

Venimos subrayando la necesidad de avanzar en sostenibilidad económica, social y ambiental, con inversiones en vivienda, energía y agua, y una mejor gestión de los planes públicos.

En materia de vivienda, después de meses de trabajo, hemos conseguido que el Congreso apruebe que se pueda materializar la RIC en la adquisición y construcción de viviendas para su arrendamiento como vivienda habitual y se desvincule de la figura del promotor de viviendas, aspectos que entendemos aliviarán, en parte, la situación de “emergencia habitacional”.

Nos hemos reafirmado con el compromiso con la formación profesional dual, la acreditación de competencias profesionales, la igualdad de género, la inclusión de personas con discapacidad y el apoyo a todos los sectores de actividad.

En definitiva, desde la Confederación Canaria de Empresarios hemos refrendado el compromiso con el desarrollo sostenible, la responsabilidad social y



PEDRO ORTEGA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

su alineamiento con la Agenda 2030, y la implicación de las empresas canarias en el cumplimiento de sus principios y la búsqueda de una prosperidad compartida. Como ha hecho desde sus inicios, nuestra Confederación seguirá cumpliendo con su labor de liderar la consecución de estos principios universales en Canarias, y actuar de nexo entre las empresas y el conjunto de la sociedad canaria..

Las empresas no sólo generan empleo, sino que son pilares de estabilidad y futuro para miles de familias. Podemos presumir de tener un relato positivo sobre el papel de las empresas en la sociedad: **si las empresas crecen, también lo hace Canarias.**

Concluyo estas líneas de presentación de nuestra memoria 2024 subrayando que **la rentabilidad empresarial es esencial para el Estado del Bienestar**, ya que sin beneficios no hay empleo, ni impuestos que financien servicios públicos y para ello, es necesario facilitar la creación de empleo y el fortalecimiento del tejido empresarial.





Foro Empresarial Ibero Africano



Acto de entrega del Premio Emprende XXI



Almuerzo de Navidad de la CCE



Desayuno Empresarial con AJE Las Palmas



Asamblea General 2024



Cierre de la VII Concertación Social Canaria con la firma del acuerdo de simplificación administrativa y la apertura de la VIII Concertación Social

Encuentro de la CCE y CEPYME con Fernando Clavijo y Manuel Domínguez, presidente y vicepresidente del Gobierno de Canarias



El presidente de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE), Pedro Ortega, en el Foro 'Canarias ante la nueva FP'



Entrega de los Premios ASEM Canarias 2024

Encuentro Radio Televisión Canaria





Encuentro SER Canarias "El valor del sistema público de salud retos y oportunidades"



La CCE recibe la visita de Ángela de Miguel

I Cumbre Mesa Debate de Charter 100 Canarias





La Confederación Canaria de Empresarios (CCE) celebra con gran éxito las III Jornadas del Foro para la Colaboración Público-Privada, centradas en la educación y la formación



Pedro Ortega, presidente de la CCE, interviene en la Comisión de estudio para la revisión del REF en el Parlamento de Canarias



Pedro Ortega, junto a la nueva Presidenta de la Federación del Metal y Nuevas Tecnologías de Las Palmas (Femepa)

COMITÉ EJECUTIVO

Miembros del Comité Ejecutivo

D. Pedro Ortega Rodríguez
PRESIDENTE

D. José Cristóbal García García
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

D. Andrés Domínguez Pérez
VICEPRESIDENTE

Dña. María De La Salud Gil Romero
VICEPRESIDENTA

D. Juan Ramírez Said
VICEPRESIDENTE

D. Virgilio Correa Suárez
TESORERO

D. José Antonio Newport Machín
VICEPRESIDENTE FUERTEVENTURA

Dña. Beatriz Salazar Hernández
VICEPRESIDENTE LANZAROTE

D. Germán Carlos Suárez Calvo

D. Mario Rodríguez Rodríguez

D. Rafael Álvarez-Ossorio González

D. José Juan González Salmah

Comité Ejecutivo de la CCE con el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Presidenta de su Consejo Social de la ULPGC



D. José María Mañaricua Aristondo

D. José Agustín Espino Flores

Dña. Monserrat Villalba Ruiz

Dña. Patricia Jiménez Marcelo

D. José Baltasar López Peñate

Miembros por Convenio

D. Oliver Alonso Rohner

D. Pedro Andueza Averó

D. Luis Padrón López

D. José Valle Martínez

D. Juan Rodríguez Marichal

D. Francisco Javier Puga Santana

Invitados del Comité

D. Juan Miguel Sanjuan Jover

D. Francisco López Sánchez

D. José Juan Socas Álamo

D. Rafael Pombriego Castañares

D. Jorge Pettit Sánchez

D. José Martínez Mpanga



El Comité Ejecutivo de la CCE se reúne con Ángel Víctor Torres, Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática



El Comité Ejecutivo de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE) mantiene un encuentro con Fernando Clavijo, presidente del Gobierno de Canarias



El Comité Ejecutivo de la CCE mantiene una reunión de trabajo con el vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos, y el viceconsejero de Industria, Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias



Miembros de nuestro Comité Ejecutivo durante la visita de Ferran Adrià



Reunión del Comité Ejecutivo de la CCE con Matilde Asían, consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias

JUNTA DIRECTIVA

Organizaciones miembro

D. Juan Barrientos Porras

D. Javier Betancor Jorge

D. Andrés Domínguez Pérez

Dña. Ainhoa Reyes Medina

Dña. Margarita Cejas Hernández

D. José Juan González Salmah

D. Antonio Mateo Batista

D. Juan Ramírez Said

D. Agustín
Manrique De Lara Benítez De Lugo

D. Ruperto Santana Romero

Dña. Dácil Barrientos Dos Santos

Dña. Alejandra Corbera Sánchez

D. Ricardo De La Torriente Hoyo

D. Rafael Álvarez-Ossorio González

D. Alfredo Medina Moreno

D. Alberto Rodríguez Ojeda

D. José Domingo Martín Espino

D. Mario Rodríguez Rodríguez

D. Sebastián Sanso Marrero

D. Fernando Jiménez Del Campo

D. Jorge Petit Sánchez

Dña. Mª De La Salud Gil Romero

D. José Román Ramos Valencia

D. Javier Pérez Zúñiga

D. Bernardino Santana Rivero

Dña. Marta González Pérez

D. Francisco González Jaraba

D. Agustín Roso Hernández

D. Juan Carlos Santiago Cubas

D. Sergio Cáceres Pérez

D. José Baltasar López Peñate

D. Jorge Pérez Pérez

D. Alonso Fernández Hernández

D. Virgilio Correa Suárez

D. Severiano Déniz Hernández

D. Gonzalo Medina Ventura

Dña. Laura Dapresa Hernández

Dña. Beatriz Salazar Hernández

D. José Antonio Newport Machín

D. Juan Jesús Rodríguez Marichal

D. Octavio González Fernández

D. José Juan Socas Álamo

D. Germán Carlos Suárez Calvo
D. Francisco Javier Climent Melián
Dña. Elba Bueno Cabrera
D. José María Mañaricua Aristondo
Dña. Águeda Borjes García
D. Fernando Mathías Majadas
D. José Agustín Espino Flores
D. Victor Quintana Hernández
D. José Ángel Hernández Ponce
D. Agustín Arocha Miranda
Dña. Montserrat Villalba Ruiz
D. Francisco Garrido Vega
D. Eugenio Sánchez Sánchez
D. Raju Daswani Daswani
Dña. Pilar Tabar Marrero
D. José Juan Bonny Miranda
Dña. Patricia Marrero Domínguez
D. Jorge Velasco Treviño
D. Manuel Padrón Padrón
D. Juan Carlos Betancor García

D. Rafael Pombriego Castañares
D. César Martín García
D. Pablo Casado Reboiro
D. Fernando Endeiza Pedruelo
D. Pedro Andueza Avero
D. Aday Hernández Falcón
D. Elliot Martín Alejandro

D. Rafael Tarajano Carrillo
Dña. Fátima Rahmouni Ben Salah
D. José Juan Calero Prats
D. Tomás Azcárate Díaz Losada



El Consejero de Obras Públicas,
Vivienda y Movilidad del Gobierno
de Canarias visita la CCE

Asociados y colaboradores

D. Raimundo Baroja Rieu

D. Javier
Galarraga Martínez De Osaba

D. Jaime González Salmah

D. Santiago Guerra Medina

D. Juan Manuel Pérez López

Dña. Eva Tamayo Etayo

D. Gabriel Álvarez Marroquin

D. Juan Flores Mederos

Dña. Carmen Gloria
Rodríguez Falcón

D. Eustasio López González

D. Santiago De Armas Fariña

D. Manuel Afonso Salazar

D. Andrés Guerra Pérez

D. José Juan
González Mohamad-Salmah

D. Antonio Mateo Batista

D. Jose Manuel Garrido García

D. Pedro Juan García Jiménez

D. Manuel Hernández Cabrera



El consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias, Mario H. Zapata, se reunió con los miembros de la Junta Directiva de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE)

D. Christoph Kiessling

D. Oliver Alonso Rohner

D. Manuel Sánchez Moreno

D. Javier Lantigua Gaztañaga

D. Manuel Valido Torres

Dña. Yasmina Newport Perdomo

Dña. María Delgado Segura

D. Antonio Rodríguez Rodríguez

D. Antonio Rodríguez Pérez

D. Zoilo Alemán Falcón

Dña. Marisol Montalti Salinas

Dña. Leticia González Verona

Dña. Beatriz López Perea

Dña. Natacha Suárez Rodríguez

D. Rubén Zarauza Vila

D. Jaime Romero Cerdá

D. Fernando Toledo Bermejo

D. José Alberto Morín Arvelo

Dña. María Bernarda
Barrios Curbelo

Dña. María González Guardia

D. Enrique Nuñez Rodríguez

D. Jaime Sanz Blanco

D. Eladio Bombín Torrens

D. Jorge Suárez de Tangil

D. Miguel Ángel Pérez Hernández

D. Javier Puga Santana

Dña. Olivia Llorca Afonso



El presidente de CEPYME, Gerardo Cuerva, y el Secretario General, Luis Aribayos Mínguez se reúnen con la Junta Directiva de la CCE



La Confederación Canaria de Empresarios (CCE) se reúne con el Viceconsejero de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales

La Confederación Canaria de Empresarios (CCE) y Proexca colaboran para impulsar la internacionalización del tejido empresarial canario



La Junta Directiva de la CCE y la CEOE celebran un encuentro para diseñar una estrategia común para el futuro del turismo bajo el lema 'De escuchar a hacer juntos, un turismo mejor'



Reunión de la Junta Directiva de la CCE con representantes de Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-BC)

ORGANIGRAMA



VICEPRESIDENCIA SECRETARÍA GENERAL

La defensa de los intereses que le son comunes a todas las empresas y la puesta en valor del papel crucial que desempeña la empresa en el desarrollo de Canarias, no solo en el plano puramente económico, sino también, y muy especialmente, en el ámbito social, han marcado la actividad diaria de la Confederación Canaria de Empresarios durante el año 2024.

Defendemos la figura de todos los empresarios, sin distinción de tamaño ni sector, tanto de las grandes empresas que son ya un referente para Canarias, como de las miles de pymes y autónomos que trabajan a diario para aportando valor a nuestra economía y garantizando el crecimiento y desarrollo de nuestra región.

Defendemos la figura de todos los empresarios, sin distinción de tamaño ni sector, tanto de las grandes empresas que son ya un referente para Canarias, como de las miles de pymes y autónomos que trabajan a diario aportando valor a nuestra economía y garantizando el crecimiento y desarrollo de nuestra región.

Se trata de una labor que el pasado año ha tomado mayor relevancia, si cabe.

En 2024 tuvimos que reafirmarnos en nuestro compromiso por la defensa de nuestras empresas y dar respuesta a la imagen negativa y contraria que, lamentablemente, se ha venido propiciando en nuestro país, alentada incluso desde estamentos políticos y desde el propio Gobierno.

Las organizaciones empresariales somos agentes sociales y nuestro valor radica en la amplia masa de representación y la unidad empresarial que nos respalda, y en el reconocimiento expreso que nos reserva nuestro ordenamiento jurídico.

Nuestras empresas son parte esencial de nuestra sociedad, y las organizaciones que las representamos debemos participar en negociaciones con el resto de los agentes sociales y, también con el Gobierno, para identificar y diseñar medidas y políticas eficaces que nos hagan crecer como sociedad y de un modo sostenible.

El debate con los agentes sociales debe propiciarse desde una visión constructiva, alejada de polaridades y prejuicios ideológicos que contaminan la negociación e impide alcanzar acuerdos que logren satisfacer a todas las partes.

Esta Confederación, a lo largo de sus 46 años de historia, se ha consolidado en su condición de organización empresarial más representativa en el ámbito de Canarias y cuenta ya con una amplia base asociativa conformada por 19.000 empresas, a través de más de 200 organizaciones

empresariales, de rama sectorial y territoriales, en las que se integran empresas, cooperativas y autónomos.

Se trata de una amplia masa representativa que, en el último año, incluso se ha reforzado con la integración de la Asociación de Empresas Publicitarias de Canarias – ASAC, y los nuevos vínculos que hemos entablado con entidades como la Asociación CHARTER 100 Canarias, o KPMG, GESPLAN y el Grupo DINOSOL, Fundación SERVIDIS o el Colegio Oficial de Psicología de Las Palmas, que vienen a aportar valor añadido a las deliberaciones y servicios que ofrece nuestra Confederación a las organizaciones integradas y empresas canarias en general.

La CCE se hace, de este modo, más fuerte, y revalida su condición de único interlocutor válido de los intereses empresariales frente a la Administración y otros agentes sociales en nuestro ámbito de actuación.

Ya durante la pasada pandemia, nuestra Confederación y nuestras empresas supieron dar lo mejor de sí mismos para superar una situación extrema, y lo hicieron colaborando con la Administración y alcanzando acuerdos también con organizaciones sindicales que demostraron ser clave para garantizar la supervivencia de nuestra estructura productiva y anclar la destacada recuperación que hemos venido experimentado desde entonces.

En cambio, en los últimos años hemos venido asistiendo a toda una serie de acontecimientos que, además de poner en entredicho a nuestras



JOSÉ CRISTÓBAL GARCÍA GARCÍA
VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL

empresas y su capacidad de resiliencia, han buscado mermar también su prestigio y menospreciar el papel que desempeña como agente esencial para garantizar nuestro desarrollo socioeconómico.

Muy al contrario, **desde la CCE venimos insistiendo en la necesidad de reforzar e impulsar mecanismos de colaboración público-privada**, tal y como la entiende la Unión Europea, convencida de que éste debe ser el vehículo a través del cual podremos aplicar los mecanismos para lograr la recuperación social y económica. Y esto pasa fundamentalmente por generar condiciones, procedimientos y, en definitiva, seguridad jurídica para que el sector privado asuma el riesgo de entrar en proyectos de interés público y lo haga a través de modelos de cogobernanza entre el sector público y el sector empresarial.

En este marco, la CCE celebró, en el mes de mayo de 2024, las III Jornadas del Foro para el Impulso de la Colaboración Público-Privada de la CCE.

En estas III Jornadas Sectoriales, que coincidieron con el “Año Europeo de las Competencias”, abordamos las necesidades y oportunidades de colaboración público-privada en el sector de la Educación y la Formación con los máximos responsables de las Consejerías del Gobierno de Canarias, organizaciones, instituciones, empresas y personas expertas de prestigio y amplia trayectoria profesional, tanto en planificación como en la gestión de modelos de colaboración.

Con estas jornadas, además, dábamos continuidad a las actuaciones que en materia de colaboración Público Privada habíamos iniciado en el año 2023, cuando inauguramos el FORO con un encuentro que logró congregar a un amplio grupo de representantes del tejido empresarial, de la clase política y miembros de la Administración pública, todos ellos en torno a un Foro de debate donde insistimos en la necesidad de alinear las lógicas de trabajo “colaborativo” y armonizar los tiempos de actuación, además de conjugar los criterios políticos, técnicos y profesionales que se deben abordar cuando se pretende generar sinergias enriquecedoras para un fin común.

Consolidamos, de esta forma, un espacio de reflexión, análisis e intercambio de información y experiencias para avanzar en la necesaria colaboración entre los sectores público y privado en Canarias, como paradigma de desarrollo económico y social y con vocación, no solo de continuidad, sino de un destacado protagonismo.



Almuerzo de Navidad de la CCE

El objetivo de esta actuación fue -y es- **propiciar el diálogo entre los diferentes agentes, tanto públicos como privados y el debate de nuevas propuestas de actuación en materia de colaboración público-privada en nuestra Comunidad Autónoma**, poniendo en valor la oportunidad que representan los nuevos fondos europeos y la necesidad de acometer Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) en colaboración público-privada que sirvan para avanzar en la transformación de la economía canaria.

Desde el convencimiento de que la colaboración público-privada debe ser el modelo de referencia para abordar todas las actuaciones que se necesitan para cumplir con la Agenda 2030



Cierre de la VII Concertación Social Canaria con la firma del acuerdo de simplificación administrativa y la apertura de la VIII Concertación Social

y que se ha puesto en valor con el instrumento excepcional de recuperación temporal conocido como Next Generation EU y la necesidad de integrar de manera óptima el papel financiador y de supervisión de la Administración, con el papel impulsor, dinamizador y acelerador de las empresas y organizaciones privadas que ayude a una gestión más eficaz de los citados Fondos europeos, garantizar el mantenimiento de las inversiones y lograr la recuperación social y económica

Tras celebrar el primer Foro, en el mes de noviembre de 2023 tuvo lugar un segundo encuentro, del que surgieron nuevos enfoques que pretendían solucionar los principales desafíos a los que se

enfrenta Canarias desde la colaboración público-privada en sectores clave como son la sanidad y la construcción, y una tercera jornada, ya en 2024, centradas en el sector de educación y formación.

Estos eventos profundizan en el debate necesario que deben entablar los diferentes agentes sociales y la Administración pública para diseñar un marco de actuación conjunta que debe impulsar mejoras significativas en los servicios que las Administraciones brindan a la sociedad canaria.

La CCE se erige así en un verdadero valedor del consenso y el diálogo, como herramientas clave que nos permiten avanzar en el desarrollo de una economía moderna y cada vez más competitiva e inclusiva.

Desde ese convencimiento, la CCE también viene defendiendo el papel que desempeña el Diálogo Social, en cualquiera de sus expresiones, sea tripartito o bipartito, y la participación institucional, conforme los derechos expresamente reconocidos en el Estatuto de Autonomía de Canarias, en la Disposición Adicional 6ª del Estatuto de los Trabajadores y en la Ley Canaria 10/2014 de participación institucional de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.

Esta acción institucional que desempeña nuestra Confederación integra nuestra voluntad de colaboración permanente, nuestra participación en la elaboración de normas y planes, desde su diseño hasta su tramitación administrativa y parlamentaria, y en la cooperación directa con los centros directivos proponentes, trasladando posicionamientos que

responden a la defensa de los intereses de las empresas, a incrementar su capacidad competitiva y, por tanto, su capacidad para generar actividad, empleo y bienestar, todo ello con un claro compromiso de lealtad con las instituciones y la sociedad, concibiendo nuestra acción como una promoción del interés general, que también forma parte de nuestra razón de ser.

Esta premisa continúa sustentando el trabajo diario que ha realizado esta Confederación durante 2024, en el que participó en más de 184 órganos y foros, como el Consejo Asesor del Presidente del Gobierno de Canarias, el Consejo Canario de Relaciones Laborales, el Consejo Económico y Social de Canarias, el Consejo General de Empleo o del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

La CCE ha promovido además un diálogo abierto y continuado con representantes la esfera política regional y nacional, propiciando encuentros directos en los que han participado nuestras organizaciones miembro integradas a través de reuniones de nuestro Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva, como las que celebramos con el Presidente y el Vicepresidente del Gobierno de Canarias, con el Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, miembros de las consejerías en materia de Obras públicas, Vivienda y Movilidad de Transición Ecológica y de Turismo y Empleo, por citar solo algunos ejemplos, donde nuestras empresas pudieron intercambiar aportaciones y demandas sectoriales.

En todas esas reuniones, la Confederación ha reclamado medidas sectoriales concretas pero

también cambios importantes en la Administración pública que la hagan más ágil y efectiva en su respuesta a los ciudadanos, sin duplicaciones en la gestión administrativa, sin dilaciones ni demoras en la toma de acuerdos y concesión de permisos y licencias que impidan la puesta en marcha de proyectos empresariales generadores de riqueza y con alto potencial de creación de empleo.

Esta Confederación viene reclamando una participación específica y diferenciada de las organizaciones empresariales de relevancia constitucional y que representen intereses generales, en la elaboración, tramitación o aprobación de proyectos legislativos o de otras iniciativas parlamentarias, y considera necesario modificar el Reglamento del Parlamento de Canarias, de forma que en el proceso de comparecencias informativas se cite en todo caso a las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, para que emitan e informen sobre su parecer de la norma en trámite.

Estas organizaciones pueden conferir un alto valor añadido al proceso legislativo tal y como ya lo vienen haciendo en la elaboración de otros documentos estratégicos para el desarrollo de nuestra región.

La labor de intermediación de la Confederación también se ha traducido en la evacuación de más de 45 trámites de audiencia durante el pasado año con las diferentes administraciones y organismos públicos, tanto locales y regionales, como nacionales, y se han elaborado informes técnicos sobre disposiciones en tramitación, muchas de ellas de trascendencia nacional.



Clausura de las III Jornadas del Foro para la Colaboración Público-Privada, dedicadas a la educación y la formación

A modo ejemplo, podemos citar la intermediación de la CCE en la tramitación del proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Canarias; anteproyecto de Ley de Ordenación sostenible del uso turístico de viviendas; proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en la C.A. de Canarias; proyecto de Orden de participación local en proyectos renovables; propuesta de prioridades para la reforma de la Ley 13/2007, de 17 de mayo, de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias; proyecto de Orden por la que se fijan los índices, módulos y demás parámetros del régimen simplificado del Impuesto General Indirecto Canario para el año 2025 y el Proyecto de Orden por la que se establece el ámbito objetivo de aplicación del régimen simplificado del Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias y se fijan los módulos para el año 2025; Estrategia Canaria de Economía Social; Anteproyecto de Ley de la ciencia de Canarias; Estatuto del Becario; proyecto de Ley de Industria y autonomía estratégica; anteproyecto de ley de modificación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos de tabaco.

Nuestra presencia y participación en los órganos de gobierno de organizaciones nacionales como CEOE y CEPYME también ha resultado clave para trasladar y hacer entender al resto de nuestro país, que Canarias presenta circunstancias reconocidas por la legislación vigente y por los propios Tratados de funcionamiento de la UE que le confieren un estatus diferenciado en la aplicación de las diferentes políticas.

En nuestra actividad continuamos fomentando el debate interno de materias, de carácter sectorial o específico, en el marco de nuestras comisiones especializadas sobre economía, asuntos internacionales, nuevas tecnologías, puertos, automoción y transporte, sanidad, formación para la educación y el empleo, relaciones laborales o actividad comercial y la comisión de Desarrollo Sostenible y Transición Ecológica, donde se analiza la nueva normativa que, en materia de sostenibilidad, comienza ya a aplicarse en el ámbito de actuación de nuestras empresas.

Recientemente hemos reforzado nuestros canales internos de debate con la constitución de la Comisión Transferencia Universidad-Empresa y de la Comisión

de Servicios Sociosanitarios, convencidos de la ingente tarea que aún nos queda por delante para, de un lado, asegurar que la transferencia de conocimiento y talento entre universidad y empresa genere un mayor valor añadido al conjunto de nuestro sistema socioeconómico, y de otro, avanzar en herramientas y mejoras del sistema en materia de atención sociosanitaria, especialmente en el ámbito de las infraestructuras y en el Sistema de Ayuda a la Dependencia que requieren una mayor colaboración público-privada.

En materia de innovación y digitalización, en la CCE somos conscientes de que nuestra organización debe jugar un papel relevante para impulsar la innovación y la digitalización del tejido empresarial, y por ello, durante el pasado año, reforzamos la colaboración que mantiene la Confederación con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y su Consejo Social, a través de la firma de un convenio de colaboración que ha servido de marco para realizar varias actuaciones en esta materia.

En este sentido, también hemos realizado otras actuaciones, esta vez en colaboración con el Servicio Canario de Empleo, que han servido para reforzar la tarea de divulgación y concienciación de la transformación digital entre el sector empresarial de Canarias, especialmente entre empresas de menor tamaño, consolidando, para ello, nuestro portal Web [DIGITALICCE.org](https://digitalicce.org), que contó con más de 8.200 visitas durante el pasado año; la herramienta de autodiagnóstico que posibilita a la empresa conocer el estado de madurez digital en el que se encuentra; y el canal de comunicación directa con asesores expertos que orientan a la pyme en su proceso de transformación.

Nuestro compromiso en materia de digitalización abarca también la **realización de actuaciones que buscan mejorar la capacitación de trabajadores y directivos de empresas mediante la impartición de acciones de formación y talleres profesionales especializados en la transformación digital** durante 2024, donde se abordaron temas de especial relevancia como ciberseguridad para pymes y autónomos, el desarrollo de competencias digitales para pymes, cómo aprender a optimizar y automatizar los procesos en la empresa, o la implantación de la firma digital en los procesos de gestión empresarial, en los que contamos con la participación de 300 usuarios.

El vicepresidente ejecutivo de la CCE, José Cristóbal García, en la inauguración de las nuevas oficinas de Cajasiete en Siete Palmas



El vicepresidente ejecutivo de la CCE, José Cristóbal García, asiste al Comité Ejecutivo de CEPYME, en Segovia



El vicepresidente ejecutivo de la CCE, José Cristóbal García, asiste al Comité Ejecutivo de CEPYME, en Segovia



Encuentro #SERC Canarias Puerto de Las Palmas proyectando nuestro futuro



En nuestra apuesta por la innovación y el conocimiento, también el pasado año 2024 **creamos una Comisión de Transferencia de Conocimiento entre la Universidad y la empresa**, que busca propiciar una mayor interrelación entre el conocimiento y el talento generado por el sistema universitario hacia las necesidades reales del tejido productivo, y establecer una línea de colaboración directa que favorezca la innovación y el impulso de la competitividad empresarial a través de la I+D+i y la transferencia tecnológica.

En su primer año de andadura, la Comisión ya ha abordado temas de especial calado y ha mantenido encuentros con responsables de las instituciones universitarias como fue el caso de la Directora de Infraestructuras Científicas y Relaciones con las Empresas de la ULPGC, María José Miranda, que sirvió para reforzar los vínculos que unen al ecosistema universitario con el tejido empresarial, y para fortalecer la transferencia de conocimiento entre la universidad y las empresas de nuestra región, y en particular la pyme, y de adecuar los perfiles profesionales a las demandas reales del sector productivo.

El compromiso que asume la CCE por acercar el conocimiento adquirido en las Universidades a la realidad empresarial también se ha visto reforzado con la participación de nuestra institución en entidades de reconocido prestigio en el mundo académico, como es la Universidad Fernando Pessoa y el respaldo que ofrece esta institución al Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En momentos como los actuales, condicionados por un contexto de disrupción tecnológica sin precedentes, todas nuestras empresas deben trabajar en un nuevo paradigma donde la comunicación digital y la presencia en redes sociales adquieren un mayor protagonismo.

En este marco, debemos encuadrar las acciones de marketing digital que desarrolló la Confederación para mejorar el posicionamiento SEO en pequeñas y medianas empresas del sector comercial en la provincia de Las Palmas, que buscaban optimizar los motores de búsqueda para atraer y captar clientes y mejorar la competitividad de los comercios, aumentando las visitas de las páginas web corporativas o en las tiendas online de estos negocios a través del posicionamiento SEO, además de facilitarles ser más productivas.

Estas actuaciones se adscribían al desarrollo del proyecto que llevamos a cabo durante el pasado año 2024 financiado por el Gobierno de Canarias a través de la Dirección General de Comercio y Consumo, y estuvo destinado a mejorar el posicionamiento SEO de hasta 55 comercios, mejorar el rendimiento de los sitios webs y maximizar el valor de la información publicada y mejorar la reputación digital del comercio.

También en este mismo sentido, debemos destacar que nuestra institución mantiene un canal de comunicación activo y dinámico con el sector empresarial y reforzó su presencia en los medios digitales y redes sociales, lo que ha permitido ampliar su visibilidad, no solo con organizaciones miembros, sino también con el público en general.

En el conjunto del año, contábamos con más de 22.855 seguidores en Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn, que han añadido valor a la capacidad de divulgación de nuestra Confederación, facilitando la difusión de publicaciones, guías, informes sobre normativa y artículos web con los que hemos mantenido puntualmente informadas a las empresas canarias de los continuos cambios normativos que afectan a la actividad económica.

En estas redes y en los diferentes portales Web de la Confederación Canaria de Empresarios hemos realizado más de 300 publicaciones durante 2024, y nuestros portales web han superado las 98.000 visitas.

A los canales que ya empleábamos para dar difusión de las actividades que realizaba nuestra Confederación, el pasado año 2024, sumamos nuestro nuevo canal Whatsapp, con el que hemos fortalecido nuestra presencia on line y hemos logrado dar una mayor difusión a nuestro quehacer diario.

Toda esta labor de divulgación y mejora de la comunicación se aderezaba también con la actualización que experimentó nuestra página Web, puesta en servicio en el mes de febrero, con el que dimos un paso más allá en el avance de la modernización para la difusión de nuestras actuaciones, publicaciones y de los numerosos servicios que brindamos desde la CCE.

Estos cambios hacen de la CCE una institución más dinámica, moderna, abierta a la sociedad y que pretende ser más atractiva



Encuentro La Provincia

El contenido publicado en portales web y redes sociales se suma a otras publicaciones periódicas que continúa elaborando esta Confederación con el objetivo de fomentar el conocimiento de nuestra realidad económica más cercana, como son el Informe Mensual de Coyuntura Socioeconómica de Canarias y el Informe Anual de la Economía Canaria, del que realizamos una traducción al inglés de sus principales estadísticas, además de otros informes de carácter monográfico, sobre materias como los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establece un

Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias; o los referidos a la evolución y seguimiento de indicadores clave como la recaudación tributaria, los datos de crecimiento trimestral de nuestro PIB.

Otro elemento clave que ya está marcando el devenir de nuestra región es la sostenibilidad, y en este ámbito **la Confederación Canaria de Empresarios continúa liderando actuaciones que ayudan a la consecución de los ODS y a conseguir empresas saludables y resilientes.**

Durante 2024 consolidamos nuestro portal web ODSEmpresasCanarias.org, una plataforma digital de divulgación y fomento para el cumplimiento de los ODS entre las pymes de Canarias, que con el paso de los años ha ido consolidando su papel de convertirse en un marco de referencia para que las empresas canarias puedan avanzar en su apuesta por contribuir y basar sus propuestas de negocio en el desarrollo sostenible y la innovación, y también hemos organizado jornadas de divulgación y sensibilización, talleres profesionales y actuaciones de capacitación con el fin primordial de acercar estos objetivos universales a la realidad del tejido empresarial de Canarias, creando puntos de encuentro y espacios de diálogo en los que difundir e intercambiar conocimientos y reflexiones en pro de la sostenibilidad.

El pasado año realizamos hasta seis acciones destinadas a impulsar el cumplimiento de los ODS en el tejido empresarial de Canarias, conformando un itinerario que fue impartido en formato online para facilitar la participación de nuestras empresas. Las jornadas se caracterizaron por su carácter práctico y divulgativo, y ofrecieron soluciones a dudas e inquietudes comunes en las empresas, especialmente de aquellas que están encontrando mayores dificultades a la hora de implantar los ODS en sus modelos de negocio y de gestión. En estas sesiones se contó con la colaboración de empresas y expertos que facilitaron información de rigor, así como testimonios ilustrativos que resultaron inspiradores para los asistentes relacionados con: Tecnología y sostenibilidad, un binomio estratégico y de triple impacto para el crecimiento de la pyme; Actividad física, gestión del estrés y hábitos saludables para empresas y organizaciones; Modelo práctico para impulsar la productividad y el crecimiento económico de tu negocio con los ODS; Ecoemprende: cómo la economía circular y una gestión eficiente de los residuos puede hacer más productivo a tu negocio, y el mar y la economía azul como motor de crecimiento con múltiples oportunidades empresariales para Canarias

Dentro de las funciones que desempeña la Confederación, mantuvimos firme nuestra **apuesta por la mejora de las condiciones del mercado laboral, luchando activamente contra el fraude fiscal y laboral, trabajando para prevenir los riesgos laborales, fomentando el emprendimiento y la orientación laboral, y facilitando la inserción laboral mediante**



Encuentro SER Canarias
"El valor del sistema público de salud
retos y oportunidades"

la Agencia de Colocación de la Confederación Canaria de Empresarios.

En el área de fomento del emprendimiento, la Confederación Canaria de Empresarios continuó su labor de fomento del espíritu emprendedor y asesoramiento gratuito a las personas que desean crear una nueva empresa.

Fruto de la colaboración que viene manteniendo nuestra institución con el Servicio Canario de Empleo, durante el pasado año fueron atendidos un total de 1.735 beneficiarios, de los que 1.188 fueron emprendedores a los que se les prestó asesoramientos individualizados, y 547 las personas que asistieron a las diversas sesiones de fomento del espíritu emprendedor.



Entrega de los Premios ASEME Canarias 2024

José Cristóbal García, vicepresidente ejecutivo de la CCE, en el V Congreso Regional de Empresas del Metal (CREMETAL 2024)

José Cristóbal García García, recibe la visita de la nueva Presidenta de la Federación del Metal y Nuevas Tecnologías de Las Palmas (Femepa), Patricia Jiménez



La consabida experiencia y el conocimiento que atesora nuestra institución en la creación de empresas nos lleva a continuar desarrollando actuaciones específicas en materia de emprendimiento.

Durante el pasado año 2024, desde el Servicio de Asesoramiento al Autoempleo y el Emprendimiento de la CCE colaboramos en la puesta en marcha de más de 123 nuevos proyectos empresariales de Canarias, la mayoría de ellos bajo la figura jurídica del autónomo.

Durante los meses de octubre y noviembre, además, la Confederación celebró dos jornadas en las que pretendíamos poner en valor el papel que desempeña la empresa en el desarrollo económico y social de Canarias.

La primera de estas jornadas tuvo lugar en la isla de Fuerteventura, el día 16 de octubre, y el 12 de noviembre celebramos una nueva edición en la isla de Gran Canaria, en el Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología.

En el primer encuentro se impartieron ponencias relevantes que abordaron temas de especial interés como herramientas de financiación, que corrió a cargo del director gerente de AVALCANARIAS, y temas empresariales donde se ponía especial interés al desarrollo de la misma en condiciones de sostenibilidad, y en la jornada de Gran Canaria se impartió una primera ponencia sobre la contribución de las empresas al desarrollo económico y el bienestar social, a la que siguió una mesa redonda en la que participaron representantes de empresas punteras de las Islas, que incidieron en la idea de

la empresa como elemento fundamental en el progreso económico y en la mejora del bienestar del conjunto de la sociedad.

Esta última jornada contó además con la participación del Vicepresidente del Gobierno de Canarias, Excmo. Sr. D. Manuel Domínguez González, quien acompañó a nuestro Presidente en el acto de inauguración, además de la intervención de la Directora del Servicio Canario de Empleo, que cerró el acto de clausura junto al Vicepresidente Ejecutivo de la CCE y la Directora General de Autónomos del Gobierno de Canarias.

Dentro del ámbito de la Orientación Laboral, los servicios de la Confederación atendieron a un total de 1.082 usuarios, de los que 928 demandantes recibieron el proceso estándar de orientación laboral y 154 usuarios asistieron a las Sesiones informativas desde la perspectiva empresarial.

En total, **nuestro Servicio de Orientación Laboral realizó más de 3.532 acciones individuales, y 1.133 acciones grupales.**

Estas acciones grupales se realizan en formato taller que proporciona información de interés en materia de búsqueda de empleo y de formación, se trabaja la motivación, el compromiso y las sinergias entre los propios demandantes de empleo.

En esta área de trabajo, también llevamos a cabo una jornada informativa desde el punto de vista empresarial, en la que participaron más de 150 asistentes, donde se analizaron, con la participación de especialistas de sectores tanto tradicionales como emergentes de la economía canaria, las oportunidades laborales en Gran Canaria, los

perfiles y ocupaciones más demandados, así como los puestos más difíciles de cubrir en algunos sectores debido a la falta de perfiles adecuados, de acuerdo con los requisitos de formación y competencias exigidos por empresas, organizaciones o federaciones.

En materia de inserción laboral, la experiencia acumulada por la CCE a lo largo de los años avala la capacidad de intermediación de nuestra Organización. Desde 2015, esta tarea la canalizamos a través de nuestra Agencia de Colocación, en la que dimos de alta durante 2024 a un total de 109 usuarios, y tramitamos 17 ofertas de empleo.

Seguimos también, un año más, desempeñando un importante trabajo en materia de prevención de riesgos laborales, promoviendo la cultura preventiva mediante acciones de sensibilización y asistencia técnica al empresario.

En materia de Prevención de Riesgos Laborales debemos destacar que hemos asesorado a 273 empresas en el marco de la participación de nuestra Confederación en el Plan de Actuación del Instituto Canario de Seguridad Laboral, y hemos impartido 4 cursos de capacitación para las funciones de Prevención de Riesgos Laborales de nivel básico, 3 cursos sobre gestión y prevención del acoso laboral y un curso intensivo en ISO 45001, donde participaron un total de 153 participantes.

A estas acciones, hemos añadido, la impartición de 116 sesiones de sensibilización en materia PRL en diferentes centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias, con un total de 1.395 alumnos informados.

En materia de cumplimiento normativo, o Compliance, y normativa en materia de protección de datos, la Confederación Canaria de Empresarios ha apostado por seguir potenciando la labor divulgativa que viene realizando en los últimos años, elaborando guías, trípticos y hojas informativas de libre acceso a través de nuestra página web.

En nuestro objetivo de consolidar una cultura preventiva y responsable dentro del tejido empresarial de Canarias también hemos desarrollado actuaciones en materia de asesoramiento a empresas, en las que hemos prestado asistencia técnica especializada, y en materia de capacitación, impartimos talleres profesionales conducentes a facilitar la implantación de un programa de Compliance, a gestionar el Canal de Denuncias y a mejorar la comprensión y el alcance del Reglamento Europeo de Protección de Datos.

Desde la Confederación también hemos sido precursores y valedores de la necesidad de fomentar la negociación colectiva entre empresas y trabajadores y de los temas que son objetivo de debate en este marco, conscientes de que se trata de un elemento clave en la búsqueda de consensos y que contribuye a la paz y al diálogo social.

En este sentido, consideramos importante y necesario impulsar la capacitación para el desarrollo de funciones relacionadas con el Diálogo Social y la Negociación Colectiva que permita a las empresas adaptarse a las nuevas realidades del mercado de trabajo y del tejido productivo e incorporar nuevos contenidos generados por las



III Foro canario sobre la FP Encuentro Internacional sobre la Educación Superior Integrada

últimas modificaciones legislativas reseñadas al inicio de esta sección.

Por ello, durante el pasado año 2024, esta Confederación ejecutó hasta 11 actuaciones formativas enmarcadas en el Plan de Formación dirigido a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el Diálogo Social, en colaboración con el Servicio Canario de Empleo, en el que participaron 339 alumnos.

Estas acciones vinieron a cubrir necesidades relacionadas con los acuerdos de Concertación Social más recientes que reconocen el papel clave que desempeñan los agentes económicos y

sociales en el diseño estratégico, en la planificación, elaboración, coordinación y ejecución de las políticas activas de empleo, y aborda, además, nuevas áreas de actuación que se están revelando como elementos clave para el futuro del desarrollo social y económico de Canarias y que, deben ser objeto de análisis en el marco del diálogo social.

A todos estos servicios que viene prestando la Confederación Canaria de Empresarios a todas las empresas de Canarias, de manera totalmente gratuita, se han sumado dos nuevas líneas de actuación que consideramos clave para el futuro más cercano de nuestras empresas.

Desde la Confederación venimos alertando desde hace tiempo de las enormes dificultades que están encontrando muchas de nuestras empresas para encontrar trabajadores con las competencias adecuadas para dar respuesta a las necesidades actuales que impone el mercado.

En este sentido, consideramos esencial impulsar la participación de las empresas, sobre todo de las PYMES, en el sistema de Formación Profesional Dual, además de acometer una mejora efectiva de la capacitación de los trabajadores que sirva para ajustar con mayor precisión los perfiles demandados por las empresas y las cualificaciones de los potenciales trabajadores.

Desde este enfoque, durante 2024 pusimos en marcha un sistema de información y asesoramiento dirigido, principalmente a pequeñas y medianas empresas, con el que pretendemos dar difusión y divulgación del nuevo sistema de formación profesional dual que se viene fraguando desde la promulgación de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, para su ejecución durante 2025.

Se trata de un paso más que da la CCE con el que buscamos mejorar la implantación del modelo de FP Dual en el ámbito de la provincia de Las Palmas, y dar respuesta, así, a la demanda que nos trasladan muchas de nuestras empresas.

En esta línea, también hemos llevado a cabo numerosas actuaciones, en colaboración con la Dirección General de Cualificaciones Profesionales adscrita a la consejería competente en materia de educación y cualificaciones profesionales, con el fin de difundir, informar, orientar y asesorar para la promoción de la acreditación de las cualificaciones

profesionales, en el marco del proyecto "Promoción y Difusión del procedimiento de Acreditación de Cualificaciones Profesionales para la Anualidad del 2024".

Las acciones de ambos proyectos comenzaron a fraguarse en el año 2024, y su ejecución se extiende al ejercicio 2025, y con ellas pretendemos informar a las empresas y trabajadores, ocupados y desempleados, sobre el procedimiento permanente de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral y la formación no formal.

De esta forma, cerramos el balance de nuestra actividad durante el pasado año 2024 con unos datos que, aunque confirman la alta capacidad que ha mostrado la economía de Canarias para sortear un contexto externo muy desfavorable, adelantan también un escenario de cara al año 2025 en el que nuestra economía deberá afrontar una fase de desaceleración.



La CCE inaugura el Foro Empresarial Ibero-Africano

La CCE y CEOE Tenerife durante su reunión con el Viceconsejero de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales



Presentación del Informe Anual de la Economía Canaria 2023



La Presidenta del Consejo Escolar de Canarias visita la CCE para afianzar la colaboración con las empresas



Reunión del Jurado de los Premios ASEM 2024 en la CCE



Reunión de la CCE y la ULPGC para continuar avanzando
en la transferencia de conocimiento entre la universidad



Programa Radio5 RNE

ASUNTOS ECONÓMICOS

En el plano económico, el ejercicio 2024 estuvo marcado por la persistencia de elementos externos que continuaron añadiendo dosis de incertidumbre al contexto internacional, y muy especialmente al europeo, aunque también se sucedieron elementos de clave interna que tampoco alentaban el crecimiento de nuestra economía.

Además de las tensiones que continuaban generando los conflictos bélicos internacionales, y su impacto sobre los precios de materias primas y de energía, y en las decisiones de política monetaria y los nuevos compromisos de gasto en defensa y seguridad que deben asumir las potencias europeas, en nuestro país, el clima de inestabilidad política obligaba a mantener prorrogados, por un año más, los presupuestos generales del Estado y condicionaba la toma de decisiones clave para limitaban el diseño de una estrategia económica a corto y medio plazo.

En este contexto, prácticamente todas las potencias mundiales acusaron un menor dinamismo, incluida la economía de Canarias, que cerró el ejercicio 2024 con un avance del 4,0%, por debajo del crecimiento del 5,1% que había anotado en el año anterior.

Pese a esta moderación, lo cierto es que Canarias lograba crecer por encima de lo que lo hacía la media nacional, que el pasado ejercicio anotó un crecimiento del 3,2%, como consecuencia de su mayor orientación a los servicios, el

buen comportamiento de la actividad turística y el mercado de trabajo.

En términos de empleo, durante 2024, el número de trabajadores afiliados al conjunto del Sistema de la Seguridad Social continuó escalando hasta alcanzar nuevas cotas máximas, registrando un total de 939.470 afiliados, al cierre del año.

En términos absolutos, la economía canaria creó 30.761 nuevos empleos durante el pasado ejercicio, la mayoría de ellos en el sector servicios, y especialmente en la Hostelería, donde se crearon 6.833 nuevos empleos, y en el comercio, donde la afiliación sumó 3.708 nuevos efectivos, además de los transportes, donde se crearon 3.296 nuevos empleos.

El empleo crecía, además, en prácticamente todas las ramas del sector servicios y en todos los sectores productivos, a excepción de ramas como Hogares y Personal doméstico, donde el número de afiliados se contraía en un 5,9%, así como en la Administración pública, donde la afiliación se corregía un tímido 1,0%, y en las actividades inmobiliarias, donde la afiliación se aminoró en un 1,1 por ciento.

Por lo que respecta a la evolución de los precios, la inflación general en las Islas se situó, al cierre de 2024, en el 2,2%, por debajo de la media nacional (2,8%) e incluso de la media europea (2,4%), mostrando así una moderación en la evolución alcista que había experimentado la inflación

en años anteriores cuando, recordemos, el IPC alcanzó el 5,8% en 2022 y el 3,8%, en 2023, como consecuencia del impacto que tuvieron sobre los precios de consumo la escalada de costes energéticos que comenzó a azotar a la economía mundial desde finales de 2021.

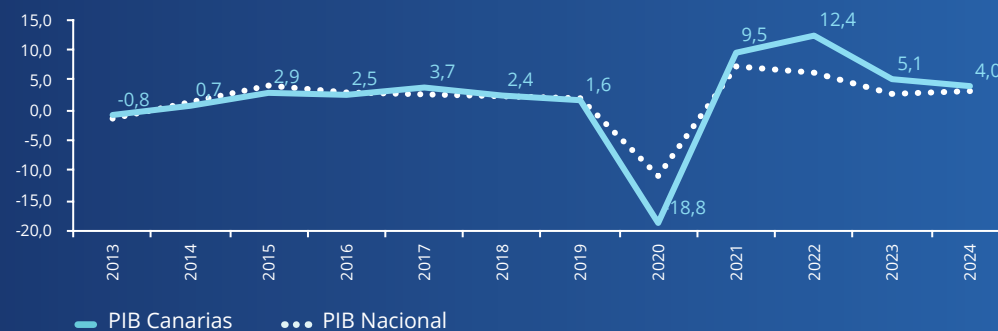
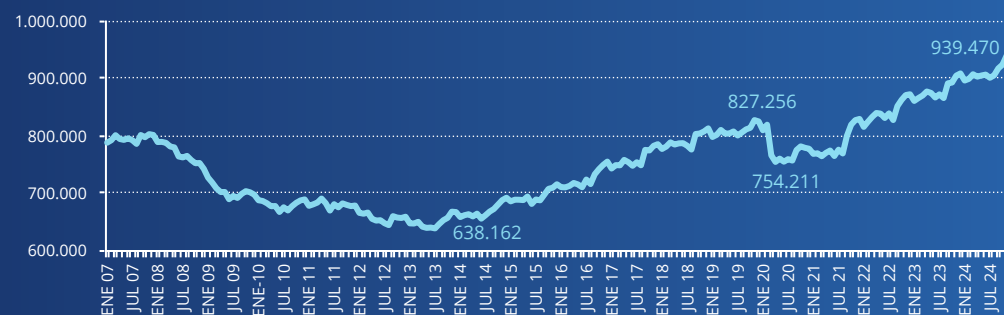
Tras los fuertes avances que experimentó la inflación en 2022, y con la puesta en marcha de medidas compensatorias que pretendían suplir su impacto sobre los productos energéticos y de transporte, y la fuerte corrección al alza que experimentaron los tipos de interés en el área Euro, los precios se corrigieron y retomaron a una senda más moderada en el conjunto del continente, lo que permitió una mejora en las condiciones de financiación, tanto de hogares como de empresas, y ello sirvió de impulso al conjunto de la demanda interna en nuestro país, y también en Canarias, donde además, la actividad turística continuaba dando serias muestras de dinamismo y propiciaba un nuevo aumento del empleo, especialmente en ramas con alta vinculación con esta actividad, como la hostelería, el comercio y los transportes, donde se crearon, en conjunto, más de 13.000 empleos en el transcurso de 2024, lo que representa, prácticamente, el 45% del empleo nuevo generado en las Islas durante el pasado año.

En la Confederación hemos hecho un seguimiento continuo a estos y a otros indicadores que resultan claves para analizar el contexto económico que nos rodea y evaluar su impacto sobre nuestro sistema productivo.

Lo hacemos a través de la publicación periódica de nuestros informes de coyuntura socioeconómica, que elaboramos mensualmente, de nuestro Informe Anual de la Economía Canaria, que presentamos en el mes de junio y propiciando un debate con las organizaciones miembro integrada y con profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la gestión económica y empresarial a través de la Comisión de Asuntos Económicos de la Confederación Canaria de Empresarios.

Durante 2024, esta Confederación ha reforzado su papel en materia de asuntos económicos propiciando el debate entre las diferentes organizaciones miembros y la propia Administración a través de la Comisión de Asuntos Económicos.

PIB Canarias 2014-2024

Afiliados a la Seguridad Social en Canarias
2007-2024

El marco de esta comisión propicia un entorno que favorece el análisis y reflexión de los aspectos estratégicos que vienen condicionando la vida de nuestras empresas, especialmente entre las pymes y los autónomos.

Por ello, en las distintas reuniones que ha mantenido la Comisión de Asuntos Económicos de la CCE durante el pasado año, esta institución ha reunido a las diferentes organizaciones miembro integradas con profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la tributación y la fiscalidad, con representantes del Colegio de Economistas de Las Palmas y compartió mesa de debate con representantes del Gobierno como el Viceconsejero de Economía e Internacionalización del Gobierno de Canarias o el Comisionado para la Defensa del REF y expertos de reconocido prestigio en fiscalidad y tributación como representantes de la Asociación Española de Asesores Fiscales o Salvador Miranda Calderín, quien acudió a una reunión con los miembros de la Comisión para presentar el libro: Manual de la Reserva para inversiones en Canarias y Baleares 2014-2027.

La Comisión de Asuntos Económicos se erige de esta forma, en un marco que propicia el debate y la reflexión sobre asuntos de la esfera económica que rodea a nuestras empresas, como las novedades tributarias, la necesaria defensa de nuestro fuero económico y fiscal contenido en el REF, el proyecto de ley de presupuestos

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL A ÚLTIMO DÍA DEL MES EN CANARIAS

	DIC. 19	DIC. 23	DIC. 24	"Var. DIC. 23 - DIC. 24"		Var. DIC. 19-DIC. 24	
				ABS	(%)	ABS	(%)
AGRICULTURA	26.927	27.122	27.606	484	1,8	679	2,5
INDUSTRIA	39.162	40.294	41.299	1.005	2,5	2.137	5,5
CONSTRUCCIÓN	51.409	58.814	59.700	886	1,5	8.291	16,1
SERVICIOS	707.371	782.479	810.865	28.386	3,6	103.494	14,6
Comercio. Rep. Vehícul. (G)	162.725	165.655	169.363	3.708	2,2	6.638	4,1
Transptes. Almacena. (H)	45.960	49.648	52.944	3.296	6,6	6.984	15,2
Hostelería (I)	149.748	164.514	171.347	6.833	4,2	21.599	14,4
Informac. Comunicac. (J)	10.418	14.079	14.601	522	3,7	4.183	40,2
Act. Financ. y Seguros (K)	9.843	9.223	9.238	15	0,2	-605	-6,1
Activ. Inmobiliar. (L)	8.415	9.286	9.187	-99	-1,1	772	9,2
Actv .Prof. Cient. Téc. (M)	32.998	37.842	39.970	2.128	5,6	6.972	21,1
Actv .Admt. Serv.Auxiliar (N)	64.694	71.913	75.923	4.010	5,6	11.229	17,4
Admón Púb. Defen., S.S. (O)	45.305	51.589	51.080	-509	-1,0	5.775	12,7
Educación (P)	43.773	53.034	54.773	1.739	3,3	11.000	25,1
Actv .Sanit. Serv. Sociales (Q)	74.730	93.805	98.886	5.081	5,4	24.156	32,3
Actv .Artis. Rec.y Entr. (R)	19.511	20.791	22.365	1.574	7,6	2.854	14,6
Otros Servicios (S)	27.037	29.445	30.221	776	2,6	3.184	11,8
Hogares P. Domést. (T)	12.127	11.568	10.886	-682	-5,9	-1.241	-10,2
Org. Extra- territoria. (U)	87	87	81	-6	-6,9	-6	-6,9
TOTAL	824.869	908.709	939.470	30.761	3,4	114.601	13,9
TOTAL NACIONAL	19.261.636	20.733.042	21.201.126	468.084	2,3	1.939.490	10,1

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

generales de la Comunidad Autónoma, la coyuntura socioeconómica actual, el impacto de los conflictos geopolíticos recientes sobre el transporte de mercancías y el abastecimiento, así como el proyecto normativo que pretende regular el uso turístico de viviendas en Canarias.

Esta labor de análisis que realiza la Comisión añade valor a las diferentes actuaciones que continúa realizando la CCE en materia informativa y de comunicación, que se materializa en la evacuación de multitud de informes internos, y Notas de Economía de carácter técnico, que han servido para mejorar el asesoramiento a nuestras organizaciones miembro.

Desde la Confederación hemos venido insistiendo, además, en la necesidad de poner en valor el papel que desempeña la empresa en el crecimiento del bienestar de nuestra región, especialmente en el sector turístico, y hemos apoyado al sector en sus demandas frente a los ataques que infieren algunos colectivos sociales cuya visión desvía el verdadero origen del problema.

La falta de vivienda disponible en las Islas, la saturación de espacios y la congestión de infraestructuras públicas, la escasez de recursos hídricos o la obsolescencia de la infraestructura energética que padece nuestras islas ha llevado al gobierno a declarar la situación de emergencia en el ámbito de la vivienda, la energía o el agua, pero su origen no está en el desarrollo de una actividad como la turística en la que Canarias viene siendo referencia mundial desde hace décadas como ejemplo de gestión y éxito.



Presentación del Informe Anual de la Economía Canaria 2023

Desde la CCE hemos insistido en que las causas a estos problemas estructurales, especialmente a la falta de vivienda, deben buscarse en otras esferas, y por ello hemos insistido en la necesidad de mejorar la planificación de nuestras infraestructuras públicas y, especialmente, acelerar la construcción de viviendas, para poder dar respuesta efectiva a las demandas de nuestra sociedad, y propiciar un clima de estabilidad donde el sector económico que más empleo y riqueza genera en las Islas pueda seguir desempeñando su papel como elemento tractor de nuestra economía.



Comisión de Asuntos Económicos de la CCE analiza el Anteproyecto de Ley del Uso Turístico de la Vivienda

Así lo pusimos de manifiesto en varias ocasiones en reuniones que mantuvo esta Confederación con diferentes miembros del Gobierno de Canarias, y en diferentes foros de debate donde asistió la Confederación donde se analizaba el contexto económico de nuestra región.

Así lo expusimos también, en el mes de octubre, con motivo de la visita a Canarias del Secretario General de CEOE, José Alberto González-Ruiz, e Inmaculada Benito, Directora de Turismo de

CEOE, para realizar una acción conjunta entre la CCE y CEOE bajo el lema “De escuchar a hacer juntos, un turismo mejor”, en la que se fijaron líneas estratégicas para fortalecer al sector turístico de cara a los nuevos retos que debe afrontar, y poner en valor su inestimable contribución al desarrollo social, medioambiental, cultural y económico de los territorios, especialmente en el caso de Canarias donde el sector representa el 35,5% del PIB y genera hasta un 40% del empleo en las Islas.

En este contexto, además, la CCE también ha querido llamar la atención a través de los diferentes informes de coyuntura que publicamos de manera periódica cada mes, de un problema estructural que continúa latente en nuestra economía como es la baja productividad y el elevado nivel de absentismo laboral que padecen nuestras empresas, así como las crecientes dificultades que han venido encontrando nuestras empresas para cubrir vacantes laborales y encontrar trabajadores con el perfil laboral adecuado para dar respuesta a las necesidades actuales del mercado.

Desde este convencimiento, la Confederación Canaria de Empresarios ha seguido trabajando e intensificando sus funciones de representación ante la Administración, con firmeza y de manera decidida para constituir bases sólidas que sustenten el desarrollo de nuestra sociedad y el crecimiento de nuestra economía.

Ejemplo de ello es la intervención de la CCE en órganos de referencia como el Consejo Asesor del Presidente en materia de política económica y social, la Comisión de Precios de Canarias, la Comisión de Seguimiento del REA, en los órganos

de Gobierno de la Sociedad AVALCANARIAS, o en las mesas técnicas creadas al amparo de los Acuerdos de la Concertación Social, en donde hemos continuado defendiendo y aportando consideraciones en materias como la sostenibilidad de los servicios públicos, la simplificación administrativa, la Formación Profesional Dual o la igualdad, entre otros muchos.

La CCE reforzaba así su papel de interlocutor entre las empresas canarias y la Administración y ponía en valor el papel de la empresa como garante del crecimiento y el desarrollo de una sociedad moderna.

Desde la CCE hemos evacuado informes y trámites de audiencia en aspectos como el anteproyecto de ley por la que se modifican los criterios de los tamaños de las empresas o grupos de empresas a efectos de información corporativa; el proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas en lo referido a la factura electrónica entre empresas y profesionales; el anteproyecto de Ley de Ordenación del uso turístico de las viviendas; el proyecto de Orden de participación local en proyectos renovables; anteproyecto de Ley de industria y autonomía estratégica; el anteproyecto de ley por la que se modifican la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de asistencia mutua y de recaudación, y otras normas tributarias; o el proyecto de orden por la que se modifica el modelo 190 para la declaración del resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas sobre rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta; o proyectos de modificación de los regímenes simplificados en el ámbito del IGIC y el AIEM; o el proyecto de Real Decreto se aprueba el Reglamento del Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, por citar solo algunos ejemplos.

Esta Confederación también ha mantenido vivo el debate sobre nuestro Régimen Económico y Fiscal, convencida de que más allá de la defensa de nuestro diferencial fiscal, el REF es un elemento vertebrador de nuestra sociedad, y también de nuestras empresas, que pretende dar solución a problemas estructurales que impiden el desarrollo de la actividad productiva en Canarias en las mismas condiciones en las que lo hacen las empresas en territorio continental.

En este marco, se encuadra el convenio de cooperación que suscribió esta Confederación con la Consejería de Hacienda y Relaciones con la UE, a través del Comisionado del REF y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el mes de diciembre de 2024, con el que refrendamos nuestro interés para desarrollar un programa conjunto de cooperación en el ámbito cultural y educativo para la concesión de premios de fin de grado que versen sobre el REF que contribuyan al impulso del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, presentados y defendidos hasta el curso académico 2024-2025.

Desde la CCE venimos insistiendo en que debemos ser capaces de diseñar políticas fiscales que contribuyan a mantener una economía dinámica, competitiva, resiliente y generadora de empleo, y en este sentido, es necesario contar con un sistema fiscal moderno y competitivo, capaz de generar un efecto multiplicador sobre la recaudación derivado del incremento de la renta disponible o de las bases de gravamen, y no tanto de la subida de tipos impositivos o creación de nuevas figuras fiscales.

Precisamente sobre este objetivo pivota el REF de Canarias.

Por eso, durante 2024 participamos en el debate que propició el Parlamento de Canarias sobre la modificación y actualización de nuestro REF, donde hicimos constar que hacía falta continuar trabajando para mejorar el REF y potenciar su capacidad para atraer inversión y retener el talento de Canarias, y trasladamos propuestas concretas que deberían incorporarse a nuestro REF para fortalecer sus principios compensadores y cumplir mejor con su función de motor de crecimiento, empleo, cohesión social y generación de riqueza para nuestras Islas.

Así, por ejemplo, propusimos que los beneficios fiscales que contempla el REF lleguen a todos los ciudadanos de Canarias, implementando, para ello, exenciones en las cuotas a la Seguridad Social y bonificaciones fiscales en renta para trabajadores residentes en las Islas, y además solicitamos reorientar la fuerte capacidad de inversión que tienen herramientas como la RIC para ofrecer una solución efectiva a, entre otros, a la falta de viviendas en nuestra región.

Precisamente, en el Congreso de los Diputados se estuvo negociando, una modificación en el ámbito del REF que podría suponer un avance significativo en esta materia.

En concreto, se promovió una modificación del REF para la regulación de las inversiones en elementos patrimoniales afectos a la actividad de arrendamiento de vivienda en Canarias, y a nuestro juicio, y así lo trasladamos a los diferentes grupos políticos con representación en la Cámara Alta, resulta esencial desvincular la relación entre la inversión en vivienda y la figura del promotor.

El papel que ha desempeñado y continúa desempeñando la Confederación en la defensa de nuestro REF nos ha posicionado como referente de consulta obligada en esta materia para las diferentes administraciones y grupos políticos.

Con los resultados que presentamos en esta memoria, cumplimos con la labor de estudio, análisis y reflexión que, en materia de asuntos económicos, tiene encomendada esta CCE, y a la que seguiremos dedicando esfuerzos y recursos, como no podría ser de otro modo, dando continuidad en los años venideros, poniendo especial énfasis en aquellos retos que debe afrontar la economía canaria en el corto y medio plazo como el impacto que definitivamente tendrá sobre la economía regional la adopción de medidas más proteccionistas que ha iniciado la nueva Administración Trump durante 2025.

La exposición de la economía española y también de la canaria, a los nuevos aranceles que pretende aplicar EEUU es bastante reducida si lo analizamos en términos globales, aunque existen sectores y empresas concretas, también con sede en Canarias, que se verán especialmente afectadas de



Desayuno de trabajo en el Banco de España, denominado Coyuntura Económica Actual

modo directo, en caso de que finalmente se aplique la subida de aranceles anunciadas por EE.UU.

La CCE estará muy atenta a los avances en la negociación que debe liderar UE y a los efectos, tanto los directos, como especialmente, los indirectos que puedan derivarse de esta nueva deriva del ciclo económico, para identificar a aquellos agentes que requieran medidas específicas y ajustadas al impacto percibido.

El Vicepresidente Ejecutivo de la CCE, José Cristóbal García, participa en la mesa redonda "El REF asignaturas pendientes y retos de futuro" organizada por la AEDAF



El Colegio Oficial de Economistas de Las Palmas presenta a la CCE el Informe sobre la realidad económica de la vivienda vacacional en Canarias



José Cristóbal García, vicepresidente ejecutivo de la CCE, participa en el foro 'Nuevos retos, nuevas oportunidades' sobre el REF



Inauguración de la nueva campaña de vehículos y proyecto logístico de Boluda Corporación Marítima y Car Canarias Logistic

La Comisión de Asuntos Económicos de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE) se reúne con el Viceconsejero de Economía, Gustavo González de Vega



Visita del comisionado del REF de Canarias, José Ramón Barrera Hernández, a la sede de la CCE

La directora general de Autónomos se reúne con la CCE para analizar medidas que fomenten la creación de empresas y el emprendimiento en las islas.

ASUNTOS JURÍDICOS Y LABORALES

En el marco de los asuntos jurídicos, desde la Confederación Canaria de Empresarios, seguimos ocupándonos de todos aquellos aspectos actuales de relevancia significativa y de aplicación en la empresa, en el ámbito de las Relaciones Laborales, la Prevención de Riesgos Laborales y en materia de Seguridad Social, sobre todo, teniendo en cuenta la excesiva producción normativa que originan situaciones de inseguridad jurídica y graves dificultades de gestión en nuestro tejido productivo.

I. **CONCERTACIÓN SOCIAL CANARIA**

La CCE siempre ha reivindicado la Concertación Social como un instrumento clave para lograr acuerdos estables, amplios y duraderos en el tiempo, en beneficio del conjunto de Canarias.

Cabe indicar, además, que nuestra Concertación es referente en el ámbito nacional y está en permanente evolución, pretende adaptarse a las necesidades de empresas y trabajadores, y lidera aspectos esenciales que dan respuesta a las mayores preocupaciones de nuestra sociedad.

La VII Concertación Social Canaria, desde la constitución formal de sus Mesas a finales de 2019, ha propiciado acuerdos de la importancia de la Estrategia Canaria de

Apoyo Activo al Empleo 2021-2024, el Acuerdo sobre Igualdad y Brecha Salarial, la Estrategia Canaria de Formación Profesional Dual y la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027.

En 2024, los debates se centraron en las dos Mesas Técnicas que quedaban sin concluir: la Mesa Técnica 2 de Simplificación Administrativa, y la número 1 sobre los Servicios Públicos relacionados con la capacidad financiera que ofrece la fiscalidad.

El último acuerdo en suscribirse en la VII Concertación Social Canaria se logró, precisamente, en 2024 y se refirió a la Simplificación Administrativa, quedando en suspenso la Mesa sobre los Servicios Públicos relacionados con la capacidad financiera que ofrece la fiscalidad.

El antecitado Acuerdo de Simplificación Administrativa, destaca por ser un documento de principios y conceptos a llevar a cabo con múltiples propuestas de la CCE:

- Simplificar los procedimientos.
- Reducir los documentos a presentar para realizar trámites.
- Impulsar la coordinación entre departamentos de la misma administración y entre administraciones.
- Avanzar en la administración electrónica.

- Asegurar la homogeneidad de criterios administrativos.
- Mejora de la regulación.

Asimismo, planteamos acometer una transición de la actuación de la Administración Pública que pasa por cuestiones de gran calado, como son:

- La gestión ágil y eficaz.
- La sencillez, cercanía y respuesta con el administrado. La atracción del talento.
- La especialización.
- La digitalización adaptada a la realidad.
- La transparencia.

Por todo lo anterior, estimamos y trasladamos que se deberían considerar como pilares fundamentales sobre los que sustentar la simplificación administrativa los siguientes elementos:

1. Análisis de cargas administrativas.
2. Actuaciones de participación a favor de los administrados
3. Actuaciones de la Administración en simplificación y reducción de cargas administrativas.
4. Principio de compensación de cargas.

La superación de este reto pasaría por el logro de una serie de metas que la Administración Pública debe alcanzar, junto a los agentes sociales y económicos, a saber:

- Transformar la Administración Pública para generar valor social y económico.



Reunión de la CCE, CEOE Tenerife y los sindicatos UGT y CCOO Canarias para impulsar un nuevo Acuerdo Interprofesional

- Mejorar el diseño de procedimientos administrativos electrónicos y hacerlos más accesibles.
- Racionalizar la Administración y simplificar la legislación autonómica, insular y municipal con el apoyo de los agentes sociales y económicos más representativos.
- Mejorar eficiencia en la inversión y el gasto público.
- Desarrollar mecanismos de colaboración público-privada.

El 31 de julio de 2024, se dio por concluida la VII Concertación Social Canaria con la firma del acuerdo de simplificación administrativa y, simultáneamente, en el mismo acto, se procedió a la apertura de la VIII Concertación Social, para cuyo desarrollo y negociación, la Confederación Canaria de Empresarios ha propuesto las siguientes materias:

- Absentismo: Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes
- Reto demográfico
- Productividad
- Eficiencia en la Administración Pública
- Desempleo y falta de trabajadores
- Burocracia y cargas regulatorias
- Formación Profesional Dual
- Políticas Activas de Empleo
- Acuerdo Interprofesional de solución extrajudicial de conflictos: Tribunal Laboral de Canarias
- Seguimiento de los VI y VII Acuerdos de Concertación Social

II. FORO DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

La colaboración público-privada es una línea de actuación estratégica para la Confederación Canaria de Empresarios, de tal forma que en este año 2024 hemos dado continuidad a este Foro como espacio de reflexión, análisis e intercambio de información y experiencias para avanzar en la necesaria colaboración entre los sectores público y privado en Canarias, como paradigma de desarrollo económico y social y, por ello, con vocación de continuidad.

Recordemos que el precitado Foro se inauguró en 2023, con un destacado protagonismo en nuestras actuaciones, convencidos de que la colaboración público-privada debe ser el modelo de referencia para satisfacer el interés general de la ciudadanía.

En este sentido la colaboración público-privada supone un elemento hacia la modernidad: mejora la calidad de la prestación de los servicios públicos y aporta la necesaria seguridad jurídica que facilita la confianza legítima, tan importante en las relaciones público-privadas.

Convicciones que quedaron patentes en la Tercera Jornada, organizada entorno a la mencionada colaboración en sectores clave como son la Educación y la Formación.

Para la CCE, la colaboración público-privada en el ámbito educativo es acercamiento a la realidad, es transformación a través del conocimiento, es traslado al alumno de la cultura empresarial y del esfuerzo y supone poder adecuar el propio mercado de trabajo, en el sentido de ajustar que las necesidades que demanda el mercado se alineen más con la formación que se está ofreciendo.

Asimismo, el nuevo marco regulatorio de la Formación Profesional, con los significativos cambios que originó la Ley de Ordenación e Integración de la FP y su posterior desarrollo reglamentario, propició abordar la colaboración público-privada en este sector como una oportunidad para las empresas.

Convencidos de que, de este diálogo, surgirían nuevos enfoques que pretenden solucionar los principales desafíos a los que se enfrenta Canarias desde la colaboración público-privada, se contó con la aportación y experiencia no solo de integrantes del Gobierno de Canarias, sino también de diversos expertos de reconocido prestigio y con amplia trayectoria profesional en la planificación y en la gestión de modelos de colaboración público-privada.

A lo largo de la Jornada, quedó patente que con la colaboración público-privada se busca sumar iniciativas para hacerlo mejor. No se trata de sustituir a unos u otros.

Se señaló el importante desajuste entre oferta y la demanda: existe un gran número de vacantes en muchos puestos de trabajo en todos los sectores de actividad. A pesar de los datos de desempleo, tenemos falta de mano de obra y falta de mano de obra cualificada.

Se detallaron los instrumentos operativos en los que se traduce la colaboración público-privada y se analizaron los ámbitos en los que se puede desarrollar, tanto en la Educación Superior como en la Formación Profesional.

III. EL PAPEL DE LOS ACUERDOS INTERCONFEDERALES Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

En primer lugar, se hace necesario indicar que, en 2024, participamos en el inicio de la **Reunión Bipartita entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de Canarias**, en aras de alcanzar consensos en lo que sería el III Acuerdo Bipartito.

En otro orden de cosas, y por tercer año consecutivo, la Confederación Canaria de Empresarios prosiguió con diversas actuaciones en el marco de su **Foro Laboral, de la Seguridad Social y del Sistema de Pensiones**, que inauguró tras la Reforma (consensuada) operada por el Real Decreto-Ley 32/2021.

En concreto, en 2024, se organizaron 4 Talleres: en el primero de ellos, se abordó un análisis de **La conciliación en el ámbito laboral y otras novedades Legislativas y Judiciales**, ofreciéndose un desarrollo detallado de las modificaciones efectuadas en la regulación de la Jornada de trabajo y de los permisos existentes, así como de las consecuencias de la próxima transposición de la Directiva sobre condiciones laborales transparentes y previsibles.

El segundo taller del Foro Laboral se enfocó en las **novedades laborales sobre las enfermedades que generan la Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes y la extinción del contrato de trabajo por la declaración de incapacidad permanente**.



Visita del Director General de Cualificaciones Profesionales

Las ponencias estuvieron centradas en los aspectos laborales de la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación con especial referencia al despido en situación de IT, la aplicación de los complementos salariales para incentivar o desincentivar las bajas, así como todo lo relacionado con los complementos IT a la prestación económicas que sustituye al salario, entre otras cuestiones de interés.

Todo ello, desde el punto de vista del análisis de los últimos criterios judiciales, tras dos años de entrada en vigor de la citada norma.

También se abordó la propuesta de reforma de la extinción del contrato de trabajo por la declaración de incapacidad permanente



Campaña de sensibilización para integrar la prevención de riesgos laborales en la formación profesional y dual

que implica la modificación del artículo 49 del Estatuto de los Trabajadores, haciendo un análisis de la incertidumbre e inseguridad jurídica que genera dicha propuesta para las empresas y las personas trabajadoras por la diferente interpretación que se está produciendo tras la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 18 de enero de 2024.

En el tercer Taller del Foro Laboral de la CCE de 2024, y bajo la denominación de **Cotización de las prácticas, nueva cuota de solidaridad y otras novedades en el orden social**, se detalló el marco legal de la cotización en las prácticas formativas o académicas, se presentó la nueva cuota de solidaridad y se abordó el seguimiento de la ITCC.

Dadas las numerosas modificaciones efectuadas en los permisos laborales y las múltiples dudas y problemas que presentan su interpretación y aplicación, se celebró un cuarto seminario: **Taller monográfico sobre permisos laborales**, donde se analizaron todos los permisos existentes para ofrecer a nuestras empresas y sus asesores una visión lo más completa posible para la correcta gestión de los repetidos permisos en sus organizaciones.

El desarrollo del precitado Taller Monográfico permitió la elaboración de una **Guía Práctica sobre Permisos Retribuidos** con el objetivo de proporcionar una visión clara y detallada sobre los diferentes permisos laborales reconocidos en la legislación vigente, facilitando a los empleadores conocer sus obligaciones y el modo de dar cumplimiento a las mismas.

Una Guía Práctica que pretende ser una obra “viva” que será actualizada periódicamente para cumplir con su principal finalidad: orientar y ser útil para la toma de decisiones.

Dados los temas de actualidad que se abordan en los distintos Talleres del Foro Laboral, se elaboró un 9 con los aspectos desarrollados en los ejercicios **2023 y 2024**, y que viene a recoger todas las preguntas formuladas, así como las respuestas proporcionadas por los ponentes.

La Confederación Canaria de Empresarios continúa actualizando el **Mapa de la Negociación Colectiva Sectorial Canaria**, disponible en nuestra web institucional y que a 31 de diciembre de 2024 estaba conformado por un total de 1.068 documentos y enlaces a Textos Convencionales.

El mencionado Mapa nos sigue permitiendo con una herramienta de consulta para trabajadores, empresas, asesores y entidades públicas.

Asimismo, en materia de negociación colectiva se abrieron las conversaciones del **convenio de Oficinas y Despachos de la Provincia de Las Palmas** con propuestas empresariales, que pretenden ir en la línea de adaptar y modernizar sus contenidos a las necesidades de las empresas y de los trabajadores, a fin de llevar a cabo un acuerdo que le sea de utilidad a las empresas del sector.

Todo ello sin perjuicio de que desde la Confederación Canaria de Empresarios se sigue dando asesoramiento a nuestras organizaciones cuando participan las diferentes unidades de negociación.

IV. EL CATÁLOGO DE OCUPACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA

El Catálogo de Ocupaciones de Dificil Cobertura contiene las ocupaciones en que los Servicios Públicos de Empleo detectan dificultad para gestionar las ofertas de empleo de las empresas y cubrir sus vacantes.

En Canarias se elabora trimestralmente con las aportaciones de la Confederación Canaria de Empresarios. La presencia de una ocupación en el Catálogo conlleva la posibilidad de tramitar la autorización inicial de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena dirigida a un trabajador extranjero.

La experiencia nos dice que resulta más complejo incluir una ocupación cuanto menos especializado es el puesto difícil de cubrir y más efectiva cuanto más especializado y concreto es el puesto vacante. Se entiende que la llegada de un trabajador extranjero no afecta a la situación nacional del empleo, al consignarse en el catálogo la dificultad para cubrir los puestos en él recogidos.

Desde la CCE, en orden a atender a la demanda de empleo cualificado en determinados sectores de actividad, venimos defendiendo que sería necesario un adecuado ajuste en las ofertas de empleo de difícil cobertura con el objetivo de que dichas actualizaciones reflejen fielmente las necesidades de nuestro mercado laboral.

En este sentido, entendemos imprescindible seguir las siguientes recomendaciones:

- Modificar el procedimiento y poder incluir en el catálogo las ofertas realizadas no sólo a través del sector público, sino también a través del sector privado.
- Mayor simplificación de las barreras administrativas que hagan casar la oferta y la demanda con agilidad, para que las empresas puedan disponer con inmediatez de los recursos humanos disponibles en el sistema y sin largas esperas de semanas que afectan a la actividad económica y al empleo

A finales de 2024, tras dos años de insistencia, se acordaron determinadas ocupaciones que fueron envidas al SEPE por la Comunidad Autónoma de Canarias a propuesta de las organizaciones empresariales integradas en la Confederación Canaria de Empresarios, siendo la primera vez que la Administración Autonómica de Canarias accedió a algunas de las ocupaciones que propuso la Confederación Canaria de Empresarios, cambiando el criterio que hasta ahora venían aplicando.

V. LA MEDIACIÓN LABORAL. EL TRIBUNAL LABORAL DE CANARIAS

Llegados a este punto, y como hemos dejado señalado en el apartado anterior, se están llevando a cabo reuniones entre los interlocutores sociales para llegar a un nuevo Acuerdo Bipartito que posibilite, entre otros temas, la adaptación del Acuerdo Interprofesional Canario sobre procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos de trabajo a la realidad actual y que propicie fórmulas para la potenciación de la mediación laboral y amplíe el ámbito de actuación del Tribunal Laboral Canario.



El Director del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) en Las Palmas visita la Confederación Canaria de Empresarios



VI. REGULARIZACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN Y CUOTAS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS

Después de varias actuaciones con la tesorería General de la Seguridad Social la Confederación Canaria de Empresarios celebró unas jornadas sobre el “Nuevo proceso de regularización de bases de cotización y cuotas de las personas trabajadoras autónomas”, en colaboración con nuestra organización la Asociación de Trabajadores Autónomos de Canarias (ATA Canarias) y en las que participó la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Las Palmas.

En 2023 entró en funcionamiento el nuevo sistema de cotización para los autónomos en el que las bases de cotización y las cuotas de la seguridad social están directamente relacionadas con los rendimientos netos anuales obtenidos en el ejercicio de todas sus actividades económicas, empresariales o profesionales.

A finales de 2024 y principios de 2025 la Tesorería General de la Seguridad Social llevó a cabo el proceso práctico de regularización anual de bases de cotización y cuotas de seguridad social de 2023 de personas trabajadoras por cuenta propia.

Las jornadas y el asesoramiento posterior sirvió para saber qué es lo que iba a pasar, explicar el tipo de notificaciones que estaban recibiendo cada una de las personas autónomas y qué significaban y qué puede hacer el autónomo en relación a cada una, y, en definitiva, garantizar un proceso tranquilo y de acompañamiento.

VII. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

En 2024, la CCE continuó con su labor informativa, elaborando y difundiendo, con regularidad, los documentos de **Información Legislativa y Ayudas** (de periodicidad semanal), así como las **Notas Informativas** de especial relevancia contribuyendo -así- a la divulgación de la normativa de carácter económico, financiero, tributario y laboral y, especialmente, en materia de Ayudas y Subvenciones, así como información de apoyo para el cumplimiento de las obligaciones en distintas materias.

Asimismo, **participamos en la elaboración de disposiciones normativas, estrategias, planes, programas y otras iniciativas** promovidas por las distintas Administraciones Públicas.

Proseguimos con nuestra labor de análisis de los aspectos relevantes y de aplicación en la empresa

Por último, hemos de señalar que la CCE, por sexto año consecutivo, refuerza su compromiso con el apoyo al tejido empresarial de Canarias a través de la implementación de iniciativas centradas en el **Compliance** y la **Protección de Datos**.

Entre las acciones para la mejora de la capacitación en materia de Compliance, se desarrolló la de Técnico de Compliance y la de gestión de los canales de denuncia: **Canales Internos de Información. Aplicación de la Ley 2/2023**.

En el apartado de Protección de Datos, se impartió dos ediciones sobre el **Reglamento Europeo de Protección de Datos**.

En 2024, sobresale la **Asistencia y Asesoramiento Técnico a Empresas**, donde se facilita apoyo técnico y consultoría en materia de protección de datos y Cumplimiento Normativo.

VIII. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

En septiembre de 2024 inició su andadura el Servicio Empresarial ACREDITA de la Confederación Canaria de Empresarios, que surge en el marco de la colaboración público-privada, que llevamos a cabo con la Dirección General de Cualificaciones Profesionales adscrita a la Consejería competente en materia de Educación del Gobierno de Canarias.

Una actuación, para nosotros, de primer orden y que tiene como objetivo cooperar, *-con el resto de los actores intervinientes-* en la mejora de la gestión en esta materia, lo que, sin duda, redundará en la calidad y la eficiencia del mercado laboral canario.

Por nuestra cercanía las empresas, las organizaciones empresariales somos los que conocemos mejor las necesidades del mercado laboral y las competencias que se requieren para desempeñar los diferentes puestos de trabajo.

A fecha de hoy, la formación y el proceso de aprendizaje a lo largo de la vida es un requisito necesario e imprescindible para ser competitivo de cara a los perfiles demandados por el empresariado.

Esos son algunos de los motivos por los que la Confederación Canaria de Empresarios estamos intentando ayudar a que el mayor número de empresas tengan a sus trabajadores con sus competencias profesionales acreditadas.

Estamos, informando, asesorando, orientando, haciendo talleres todas las semanas. Hemos asistido en poco más de 8 meses a casi 635 personas y alojado el servicio **ACREDITA** en nuestra página web institucional, además de realizar videos sobre la importancia de la acreditación, boletines, newsletter y una Guía de Información y Aplicación del Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias.

En definitiva, desde la difusión venimos recomendando la acreditación de competencias profesionales porque tener un equipo humano cualificado aporta directamente a los resultados de la empresa:

- mejora los procesos de trabajo,
- mejora el compromiso del trabajador con la empresa *-lo que denominamos la fidelización del talento-* y;
- reduce la resistencia a los cambios y, hace que una empresa sea mucho más competitiva.



La Confederación Canaria de Empresarios te ofrece asesoramiento sobre el proceso de acreditación de competencias a través del Servicio Empresarial ACREDITA, financiado por la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias, y la posibilidad de conseguir un título oficial de profesionalidad, a través de tu experiencia laboral.

La nueva Ley de Formación Profesional Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, prevé la posibilidad de acreditar la competencia adquirida a través de la experiencia laboral.



Representantes de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE) y de Montero Aramburu Abogados durante la jornada «Claves para la adquisición de empresas en crisis y su incidencia en los aspectos laborales. Pre-pack y planes de reestructuración»



La CCE y de la Fundación Adecco inician un proceso de colaboración en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial



Visita a la sede de la CCE de los representantes de Sagardoy Abogados

COMERCIO

La Confederación Canaria de Empresarios, en su condición de organización empresarial más representativa, da voz también al sector comercial de las Islas y ocupa una posición en distintos órganos de participación institucional de alta relevancia para el sector como son el Observatorio del Comercio de Canarias, las Comisiones Insulares en materia de comercio de las islas de Gran Canaria, de Fuerteventura y de Lanzarote, la Comisión de Precios de Canarias, o el Observatorio Insular de Comercio, Ocio y Restauración del Cabildo de Gran Canaria, y participa, además, de manera activa en los órganos de gobierno de las Cámaras de Comercio de las islas de Gran Canaria, Lanzarote y La Graciosa, y de Fuerteventura.

La Confederación asume, así, un papel destacado como interlocutor entre el sector comercial en las Islas y la Administración y se posiciona en los diferentes foros en defensa del papel estratégico que desempeña el comercio para el desarrollo de la economía por su incidencia en el consumo y, en los debates surgidos en estos y otros foros de carácter intersectorial.

En este papel de interlocutor, la Confederación durante 2024 también canalizó las aportaciones del sector comercial de la Islas en consultas públicas relativas a normativa de especial trascendencia como fueron el proyecto de ley por la que se regulan los servicios de atención a la clientela; proyecto de Real Decreto por el que se regula el etiquetado

accesible, proyecto de ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario; proyecto Ley de prevención del consumo de bebidas alcohólicas y de sus efectos en las personas menores de edad; el proyecto de Real Decreto relativo a la seguridad general de los productos; o el documento de Estrategia para el mercado único para 2025 de la Comisión Europea;

Precisamente en materia normativa, desde la CCE se estuvo analizando e informando al sector comercial de los trabajos de elaboración y aprobación del Reglamento (UE) 2025/40, de 19 de diciembre de 2024, sobre los envases y residuos de envases, por el que se modifican el Reglamento (UE) 2019/1020 y la Directiva (UE) 2019/904 y se deroga la Directiva 94/62/CE, que vino a introducir importantes novedades para reducir el impacto en el medio ambiente de los envases y residuos de envases, con nuevos objetivos y medidas de prevención y reutilización.

Si bien es cierto que el sector comercial de las Islas ha demostrado poseer capacidades innatas de resiliencia que le permiten adaptarse con agilidad y eficacia a cuantas condiciones impone el mercado, incluso a las derivadas de elementos exógenos como los provocados por la pandemia en 2020 que obligó a replantear nuevos canales de venta, alteró los flujos de comercio internacional y hasta la forma de relacionarse con el cliente, lo cierto es que también se muestra especialmente vulnerable ante cambios

normativos, tensiones geopolíticas y shocks económicos que inciden directamente sobre un encarecimiento de los costes operativos y reducen con ello su competitividad.

Se trata de elementos que, aunque comunes a todas las empresas, repercuten con especial incidencia en un sector que, no debemos olvidar está constituido, en su amplia mayoría, por pequeñas empresas o autónomos con una disponibilidad de recursos limitada, donde prácticamente el 90% del tejido productivo tiene menos de 5 trabajadores.

Desde este convencimiento, la Confederación colabora estrechamente con el sector y viene promoviendo la adopción de medidas directas que faciliten la transición de las empresas comerciales hacia modelos de actividad más productivos, digitalizados y eficientemente tecnológicos.

La digitalización del comercio es un proceso básico y necesario que debe implicar un cambio intrínseco en el modelo de negocio, tanto entre sus gestores como entre sus empleados. El proceso de transformación digital puede suponer, por tanto, una oportunidad para el comercio tradicional, al erigirse como un mecanismo indispensable que le facilitará adaptarse a las nuevas tendencias de consumo y, con ello, mantener sus niveles de competitividad. No en vano, la tecnología permite a los comerciantes conocer en mayor detalle las necesidades y deseos de sus clientes, así como atraer a nuevos clientes y fidelizarlos. De este modo, el comercio minorista puede diferenciarse de su competencia más severa: grandes superficies físicas y grandes compañías nativas digitales.



Encuentro empresarial entre la Confederación Canaria de Empresarios y la Cámara de Comercio de Fuerteventura, con la participación del viceconsejero de Industria

La digitalización del comercio minorista incluye todas aquellas acciones orientadas a innovar y adoptar nuevas tecnologías digitales como el comercio electrónico o softwares de gestión. Se trata de un proceso conformado por un amplio conjunto de acciones que deben implantarse de forma gradual y con una estrategia de negocio a largo plazo.

Por todo ello, resulta imprescindible que las empresas del sector comercial cuenten con adecuado posicionamiento orgánico SEO (Search Engine Optimization), para que puedan mejorar en los resultados de los motores de búsqueda, ya sea en el ámbito local de su propio vecindario, como a escala nacional o internacional. Como decimos, no debemos perder de vista que el sector del

comercio canario debe ejecutar un proceso de actualización constante e incorporar todas aquellas medidas en el ámbito de la digitalización, que le permita mantener su nivel de competitividad y adaptarse a las nuevas tendencias de consumo.

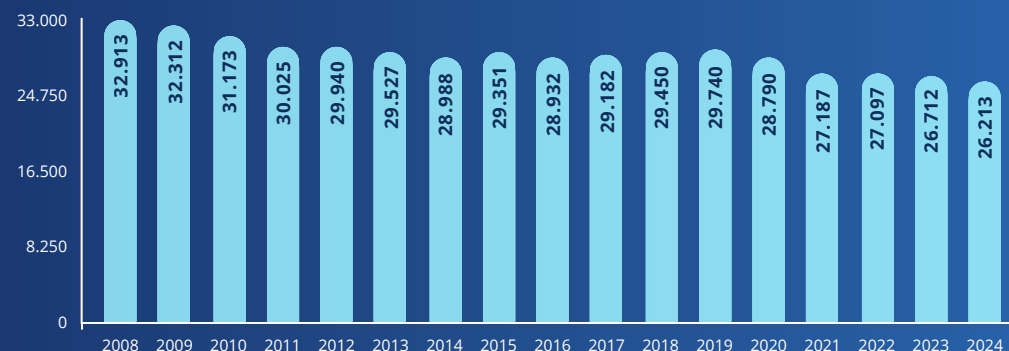
Cambios en el marco de una transición en la manera que los negocios se interrelacionan con sus clientes, cuyo alcance, aún a día de hoy, siguen siendo desconocido y difícilmente predecible, pero que está afectando de manera directa e irremediable a nuestro modelo económico y productivo en general, y especialmente, al sector comercial, erigiéndose el uso intensivo de las nuevas herramientas digitales como el Big Data, el internet de las cosas (IoT), las aplicaciones inteligentes o la inteligencia artificial, como elemento claves y vertebradores de futuro.

En este sentido, la Confederación colaboró con el Gobierno de Canarias que, a través de la Dirección General de Comercio y Consumo, y llevó a cabo un amplio programa de actuaciones destinadas a la transformación del sector comercial para convertir a Canarias en un Destino Comercial Inteligente, fomentar la innovación, e incorporar nuevas tecnologías al sector que den respuesta a los nuevos hábitos de consumo.

Del resultado de ese proyecto, que ejecutamos entre el mes de octubre de 2023 y el mes de diciembre de 2024, 55 empresas del ámbito del comercio de la provincia de Las Palmas lograron impulsar su actividad económica, a través del desarrollo de acciones de marketing digital como la mejora del posicionamiento SEO, mediante acciones concretas que permitieron optimizar los motores de búsqueda para atraer y captar clientes y mejorar la competitividad de sus comercios, aumentando las visitas de las páginas web corporativas o en las tiendas online de estos negocios a través del posicionamiento SEO.

La Confederación Canaria de Empresarios continuará apoyando al sector para hacer frente en el corto y medio plazo a la necesaria actualización de la normativa que regula la actividad comercial en las Islas, y para ello promoverá la reactivación del Observatorio del Comercio de Canarias, un órgano consultivo que debe servir de punto de encuentro para el conjunto del sector comercial de las Islas para debatir y consensuar las

Evolución del tejido empresarial del comercio en Canarias.
2008-2024



Evolución del índice de la cifra de negocios del comercio minorista en Canarias. 2019-2024. (Var. interanual)





Impulso al **posicionamiento digital** del **comercio** local



CONFEDERACIÓN
CANARIA DE
EMPRESARIOS
UNIRSE PARA CRECER



COMERCIO
de Canarias



Gobierno
de Canarias

La CCE lanza un proyecto para potenciar la presencia digital del comercio local en Las Palmas, con financiación del Gobierno de Canarias.

modificaciones en la legislación que afectan directamente al desarrollo de la actividad comercial, como la tramitación de licencias comerciales específicas, la redacción de los Planes Territoriales de Grandes Equipamientos Comerciales que aún están pendientes de desarrollo, o el número de festivos y domingos de apertura, entre otros.

También seguirá insistiendo en mejorar la coordinación entre las administraciones públicas y evitar distorsiones en su aplicación entre diferentes territorios de Canarias, y continuará reclamando cambios normativos y fiscales que permitan la convivencia del sector tradicional con el comercio electrónico, y elementos compensatorios que mitiguen los efectos negativos de un encarecimiento de los costes de transportes y aprovisionamiento que compromete el futuro del sector.



PUERTOS

Tradicionalmente, los puertos se han caracterizado por constituir un elemento claramente estratégico, y suponen, sin ningún tipo de duda, uno de los pilares principales que integran la cadena de valor de la actividad económica de un lugar, ya que en su interior se gestiona una parte muy relevante de los flujos comerciales de mercancías y servicios en el contexto global.

Esta característica resulta más evidente, si cabe, en el caso del Archipiélago, donde la situación geográfica, la lejanía y el carácter insular y fragmentado del territorio, en conjunto con su condición de región ultraperiférica (RUP), reconocida por la Unión Europea en el artículo 249 del Tratado de Funcionamiento de la UE, convierte a los recintos portuarios en la vía de entrada de mayor relevancia para el abastecimiento de Canarias, ya se trate de materias primas e inputs intermedios o de productos terminados imprescindibles para la producción, o para albergar los flujos comerciales de mercancías y servicios.

Las infraestructuras portuarias sirven de soporte a una gran variedad de actividades y servicios que tienen la capacidad de potenciar el grado de competitividad de las Islas, al tiempo que generan una gran cantidad de riqueza y valor añadido para el conjunto de la economía y la sociedad en general, lo que se pone de manifiesto, de manera destacada, en el Puerto capitalino de Las Palmas; y estas actividades responden a una gran variedad, como

la logística, las reparaciones navales, el suministro de combustible o “bunkering”, el tráfico de cruceros, además de otras tantas.

Asimismo, estos recintos revisten una relevancia que va más allá de sus instalaciones, dado que en su interior no solo se desarrollan las actividades portuarias propiamente dichas, sino que se asientan otras muchas y muy diversas, que se caracterizan por su alto valor estratégico, y que generan una riqueza considerable para la economía del Archipiélago, ejerciendo un efecto de arrastre sobre el resto de la economía, no en vano, la estructura productiva de Canarias denota una fuerte interdependencia sectorial, y todas las actividades se encuentran vinculadas, en un mayor o menor grado, con la actividad de los puertos.

Además de esto, la mejora de la competitividad de los puertos de las Islas se convierte en un factor esencial, dada la fortísima competencia a escala internacional y la globalización comercial, lo que remarca el perfil estratégico de los puertos, logrando, con ello, dinamizar la actividad económica del Archipiélago, en conjunto con su eficiencia y su sostenibilidad.

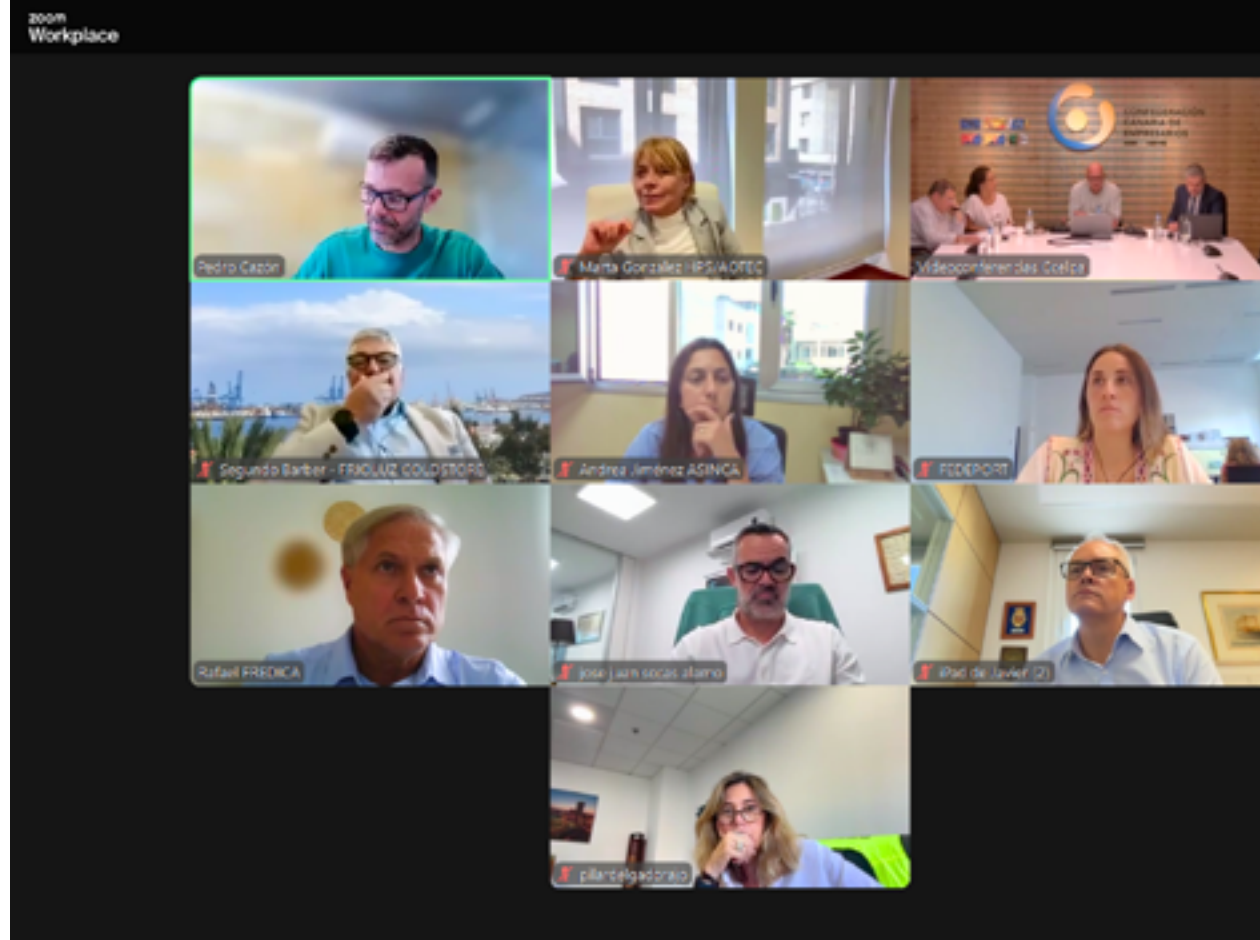
Por otra parte, un territorio como Canarias tiene la necesidad de contar con un elemento adicional que resulta fundamental para su vertebración, se trata de la conectividad, uno de los pilares imprescindibles para

garantizar y la movilidad de las personas en las Islas y que debe operar con eficiencia y eficacia. En este sentido, los puertos juegan un papel esencial, dado que operan como plataforma principal para el transporte interinsular de pasajeros.

A continuación, haremos una breve reseña de los datos generales relativos al comportamiento de la actividad portuaria durante 2024, aunque debemos tener presente que las cifras deben ser tomadas con cierta cautela, dado que las tensiones geopolíticas en el contexto internacional, como la persistencia de la guerra entre Ucrania y Rusia, o el conflicto en el Mar Rojo pueden haber condicionado el funcionamiento de las cadenas de suministro globales, generando ciertos vientos de cola para los puertos del Archipiélago, debido al desvío de mercancías y otros tráficos portuarios con dirección a los puertos de las Islas, gracias a su posición geoestratégica.

Tras esta aclaración, y entrando ya en detalle, se aprecia que el volumen de tráfico portuario total registrado en los puertos de competencia estatal de la provincia de Las Palmas alcanzó una cifra de 31.753.998 toneladas, lo que supone un notable incremento interanual del 14,1%; situándose, asimismo, un 19,0% por encima del dato de 2019, previo a la pandemia.

Este crecimiento fue reflejo de la evolución descrita en los tres recintos portuarios de la provincia, destacando el alza apuntada en el Puerto capitalino de Las Palmas, del orden del 14,9%, gestionando un total de 31.753.996 toneladas, lo que supone un 89,5% del conjunto del tráfico portuario de las islas orientales.



Comisión de Puertos de la CCE,
Octubre 2024

Por su parte, el tráfico en el Puerto de Arrecife -en Lanzarote- y en el Puerto de Puerto del Rosario -en Fuerteventura- también saldó el año con valores positivos, si bien, lo hizo con una mayor intensidad en este último, anotando un aumento del 11,6%, al tiempo que en el primer caso, se elevó a razón de un 4,6%, con respecto a 2023.

Analizando ahora los resultados arrojados por los tráficos más relevantes en el conjunto de la provincia, las mercancías que tenían su origen o destino en el mercado interior experimentaron

a lo largo del ejercicio un avance del 4,8% por parte de las mercancías cargadas, al tiempo que las descargadas repuntaron un 10,1%, en relación con el año precedente.

En cuanto a las mercancías en tránsito, estas recuperaron la senda positiva y culminaron 2024 evidenciando un crecimiento destacado del 18,3% por ciento. En cualquier caso, es importante poner de manifiesto que este segmento del tráfico de mercancías reviste una enorme importancia dentro de la actividad portuaria de la provincia, y en este sentido, durante el pasado año los tránsitos representaron el 49,1% del tráfico de mercancías de la provincia, y el 44,6% del conjunto del tráfico total de Las Palmas, lo que ilustra el importante rol de "hub" internacional de mercancías y logística que desempeñan los puertos de las islas orientales, especialmente el Puerto de la capital.

De igual forma, los avituallamientos culminaron el ejercicio con un ascenso interanual del 24,5%, contabilizando un total de 2.901.877 toneladas, lo que pone de relieve la importancia de esta actividad dentro de los Puertos de Las Palmas, que ha venido ganando una gran importancia en los últimos años, destacando el suministro de combustible, en virtud de la posición geoestratégica de las Islas.

En esta misma línea, el tráfico de contenedores también describió un comportamiento favorable, cerrando el año con un alza interanual del orden del 9,5%, registrando un total de 1.320.256 TEU.

Cerrando ya el repaso estadístico, indicamos que el tráfico pesquero anotó también un crecimiento del 19,2% en el conjunto de 2024, hasta acumular 291.364 toneladas.

La recuperación de la economía tras el fuerte varapalo que supuso la pandemia en Canarias no ha sido un camino de rosas, especialmente con la desaceleración del crecimiento que se viene experimentando en los últimos años, y es que la incertidumbre no ha dejado de condicionar la evolución de la economía en los últimos años, generada en torno a diversos focos de tensión en el panorama global, lo que ha supuesto nuevos desafíos para las Islas. No obstante, desde la Confederación Canaria de Empresarios, en nuestro papel de organización empresarial más representativa y defensora de los intereses empresariales, hemos asumido en todo momento estos retos con la mayor diligencia y convicción.

En este sentido, y en materia portuaria, este ha sido el compromiso y el objetivo de la Comisión de Puertos y Economía Azul de la CCE, que a lo largo del pasado año ha continuado con su labor, abordando todas aquellas cuestiones esenciales para la actividad económica y empresarial, manteniendo también su papel de marco para el debate y la participación, crucial para que el tejido empresarial y sus representantes legítimos potencien el valor de las relaciones institucionales, y puedan dar traslado de sus demandas y preocupaciones a los legítimos órganos de gobierno y seguimiento de la actividad portuaria, y en los que la Confederación ejerce su labor representativa, tanto en los puertos de adscripción estatal, adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas; como en los de competencia autonómica, bajo el paraguas del ente público "Puertos Canarios"; o en las Comisiones Ejecutivas Provinciales del Instituto Social de la Marina.

Así, la participación de la Confederación Canaria de Empresarios en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas resulta determinante para la economía de las Islas, ya que garantiza que el conjunto de todos los sectores y actividades que integran el entramado productivo y empresarial canario tenga asegurada su representación en el máximo órgano de gobierno de la Autoridad Portuaria de las islas orientales.

En este escenario, y un año más, hemos desempeñado nuestra tarea de trasladar la experiencia y la perspectiva del ámbito empresarial, además de las principales necesidades e inquietudes de los distintos ámbitos sectoriales, con respecto a las materias tratadas en el seno del Consejo de Administración, siempre poniendo como bandera la interlocución, el diálogo y la colaboración con la Administración Pública, que debe ser una de las vías principales para la consolidación del crecimiento económico y el desarrollo de la competitividad de nuestros puertos, y en consecuencia, de todo el contexto socioeconómico del Archipiélago.

Entrando en detalle, y como viene siendo habitual en todos estos años, hemos podido mantener una relación fluida con la Autoridad Portuaria de la provincia, y gracia a esto, hemos podido conocer información sobre cuestiones de muy diversa índole y de enorme calado para la actividad económica del puerto y de la provincia, además de conocer la situación actual de la actividad portuaria; el estado de los proyectos de inversión en ejecución del puerto; el Plan de Inversiones de la Autoridad Portuaria; los planes para seguir avanzando en la reordenación del espacio, en un contexto de elevadísima ocupación del suelo; así como la

viabilidad de uno de los proyectos llamados a marcar un antes y un después en el ámbito portuario y energético, que no es otro que el desarrollo de la energía eólica marina y de las estructuras para su implementación y mantenimiento.

Además de esto, durante el pasado año la Autoridad Portuaria emprendió la elaboración de lo que debe ser la piedra angular del impulso de la actividad portuaria para los próximos años, el Plan estratégico 2035, y en este ámbito, la Confederación asumió sin complejos su rol de canalizar y organizar la participación del conjunto empresarial en el trabajo de desarrollo del Plan, participando activamente tanto en su presentación, como en los talleres que la Autoridad Portuaria organizó para recoger el sentir y las ideas de los distintos sectores relacionados directa o indirectamente con la actividad portuaria, con la meta de enriquecer el análisis y las conclusiones de cara a la elaboración del Plan.

Por otra parte, la aplicación del Reglamento que regula el comercio de derechos de emisiones para el transporte marítimo de la UE, denominado Sistema de Comercio de Emisiones (ETS) sigue generando una gran preocupación e incertidumbre en el sector portuario, dado el impacto que supone para los costes del transporte marítimo y para toda la sociedad y el resto de los sectores económicos.

Es importante tomar consciencia del peligro que esto supone para el abastecimiento y para las comunicaciones de las Islas, debido a la deslocalización de gran parte del tráfico portuario que transita por los puertos de Canarias hacia otras instalaciones competidoras, y en esta materia, desde la Confederación Canarias de Empresarios hemos apoyado desde el principio las iniciativas que están adoptando el Gobierno de Canarias y las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, con respecto a la aplicación del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (ETS), además de trabajar de forma coordinada con los agentes implicados para elevar a las instancias europeas correspondientes la importancia de tomar en consideración las peculiaridades de Canarias, dada su condición de Región Ultraperiférica (RUP).

En cuanto a nuestro papel en los puertos de competencia autonómica, como ya indicamos anteriormente, desde la CCE también hemos defendido los intereses de las empresas de las Islas en los órganos de gobierno del ente Puertos Canarios. Y es que no debemos olvidar que estos puertos revisten una gran relevancia para el Archipiélago, tanto de naturaleza económica como en materia de conectividad,

dado que suponen uno de los pilares principales para la movilidad entre todas las islas, sirviendo de marco de desarrollo para el sector del tráfico interinsular de pasaje, por lo que es necesario que este funcione con un nivel de competitividad muy elevado, garantizando en todo momento la vertebración de Canarias.

En cifras, durante 2024, más del 76% del tráfico regular de pasajeros de la provincia de Las Palmas se gestionó en los puertos de competencia autonómica, lo que ilustra la importancia de estas instalaciones. Además, si sumamos a estos el resto de pasajeros regulares registrados en los puertos de adscripción estatal, se observa que el tráfico regular de pasaje culminó el pasado año acumulando un total de 6.891.041 usuarios, un 0,1% más que el ejercicio precedente.

Por otro lado, el tráfico de cruceros en los puertos de competencia estatal se convertido en una actividad muy importante en las Islas, y en el conjunto de 2024 volvió a apreciar un notable incremento del 23,6 en Las Palmas, superando, asimismo, los niveles previos a la crisis sanitaria, con un 25,9% más que en 2019.

A modo de síntesis, desde la Confederación Canaria de Empresarios seguimos convencidos, sin ninguna duda, de que las infraestructuras portuarias del Archipiélago constituyen un elemento esencial en términos estratégicos, dada la localización geográfica de Canarias, en el tránsito de diversas rutas marítimas muy importantes para el comercio internacional de mercancías, lo que genera un notable efecto de arrastre sobre el desarrollo socioeconómico de las Islas.

Así, consideramos que el valor añadido y la riqueza que genera la actividad portuaria supone un impulso esencial para el crecimiento y la creación empleo en las Islas, por lo que la manera óptima de contribuir a esta meta pasa por la adopción de todas aquellas medidas y fórmulas que permitan incrementar la productividad de nuestro tejido productivo y mejorar la posición competitiva de los Puertos de Las Palmas. Y para ello, resulta imprescindible promover y reforzar el apoyo a los operadores portuarios, incentivando la actividad en pro de lograr una mayor capacidad de adaptación a las circunstancias cambiantes que se vayan sucediendo en el contexto económico y social.



NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MEDIO AMBIENTE

El fomento de una cultura empresarial que apueste por la sostenibilidad, la innovación, la digitalización o la economía creativa y del conocimiento, que sea capaz de proporcionar altas cotas de crecimiento y de empleo, y sin que ello comprometa la salvaguarda del medioambiente y nuestra biodiversidad; es una necesidad incuestionable con la que la Confederación Canaria de Empresarios (CCE) se muestra total y firmemente comprometida.

Por ello, estas materias adquieren un papel fundamental dentro de las actuaciones que son llevadas a cabo en la Confederación Canaria de Empresarios, conscientes de nuestra obligación de liderar, como organización empresarial más representativa, su implantación en nuestro territorio, desde el punto de vista de la empresa.

Apostar por estas materias como palancas de desarrollo económico, social y medioambiental no es solo un objetivo para nuestra Confederación, sino un verdadero compromiso en el que hemos venido trabajando a lo largo de los últimos cuarenta y cinco años, marcándonos como una de nuestras tareas principales acompañar a nuestros empresarios y a nuestros trabajadores en la búsqueda de una mayor eficiencia y competitividad de nuestra economía, y que ello redunde en lograr una sociedad más próspera y cohesionada para Canarias.

A día de hoy, pero, sobre todo, de cara a futuro, resulta indudable que incorporar estas nuevas metodologías y técnicas de trabajo y de gestión en la cultura y la identidad de las empresas se configura como un elemento básico e imprescindible ya no solo por su marcado componente estratégico y dinamizador, sino porque facilita a nuestro tejido productivo poder cumplir con su importante papel de principal agente que genera riqueza y empleo y, por lo tanto, bienestar social y prosperidad, en todos los ámbitos en lo que opera.

Es por todo ello, por lo que en los últimos años han sido amplias y variadas las actuaciones que desde la CCE han sido realizadas para impulsar y contribuir al fomento de estos campos, entendiéndolos como factores de eficiencia y desarrollo, de un elevado efecto multiplicador, y que se erigen, además, como herramientas estratégicas que nos permitirán lograr un modelo de crecimiento más sostenible, cohesionado e inteligente, además de elementos clave que contribuyen a la mejora de la competitividad de nuestra economía de manera exponencial.

En el ámbito de la innovación y la digitalización empresarial, a lo largo del pasado año 2024 en la CCE dimos continuidad a las actuaciones emprendidas en materia de políticas activas de empleo, poniendo el foco en la mejora de la capacitación digital de trabajadores y empresas, en nuestro

La Consejera Delegada del Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), Guayarmina Peña, presenta al Presidente y al Vicepresidente Ejecutivo de la CCE las líneas estratégicas de actuación del ITC



compromiso de facilitar la plena inmersión de las empresas de las Islas y sus trabajadores dentro de la transformación digital, para que puedan ser capaces de competir en un mercado cada vez más tecnológico y globalizado.

En el marco de este proyecto, seguimos generando nuevo contenido en el portal web [DIGITALICCE.org](https://digitalicce.org), una herramienta digital que se ha ido convirtiendo con el paso de los años en una plataforma de referencia en digitalización empresarial y que se enfoca en ayudar a que nuestras pymes puedan culminar con éxito sus proyectos dentro de este ámbito.

En este portal las empresas pueden realizar un ejercicio de autodiagnóstico que les posibilita conocer en tiempo real el estado de madurez digital en el que se encuentran, además de poder acceder a contenidos de calidad con la publicación de nuevos artículos de expertos de referencia en estas materias y que de manera periódica les proporciona información relevante sobre estos procesos, o mediante la posibilidad de establecer un canal de comunicación directa con asesores personalizados que guían y proporcionan apoyo a la pyme en este proceso.

Otro contenido y que consideramos aporta un alto valor añadido para las empresas es el material audiovisual que se aloja en el portal. En 2024, este apartado fue potenciado mediante la realización de seis nuevos video reportajes con entrevistas a pymes en los que se expusieron casos de éxito de digitalización empresarial en el Archipiélago. Cada caso fue seleccionado entre diferentes sectores representativos de la economía de Canarias, y



pusieron en valor proyectos empresariales cuya actividad ha destacado a lo largo de los últimos años por el impulso de acciones concretas encaminadas a lograr la transformación digital de sus modelos de negocio de manera exitosa.

Al mismo tiempo, a lo largo del pasado año se impartieron un total de 3 talleres a modo de masterclass relacionados con la transformación digital y la innovación de los procesos, en los que participaron un total de 300 asistentes y en los que se trataron



XVII edición de La Noche de las Telecomunicaciones en Canarias

materias varias como la Ciberseguridad para pymes y autónomos, el desarrollo de competencias digitales para pymes, cómo aprender a optimizar y automatizar los procesos en la empresa, o la implantación de la firma digital en los procesos de gestión empresarial.

Por otro lado, pero también en nuestra apuesta por la innovación y el conocimiento, también el pasado año 2024 creamos una Comisión de Transferencia de Conocimiento entre la Universidad y la empresa, que busca propiciar una mayor interrelación entre el conocimiento y el talento generado por el sistema universitario hacia las necesidades reales del tejido productivo, y establecer una línea de colaboración directa que favorezca la innovación y el

impulso de la competitividad empresarial a través de la I+D+i y la transferencia tecnológica.

En este ámbito de actuaciones debemos encuadrar también las acciones de marketing digital que desarrolló la Confederación para mejorar el posicionamiento SEO en pequeñas y medianas empresas del sector comercial en la provincia de Las Palmas, que buscaban optimizar los motores de búsqueda para atraer y captar clientes y mejorar la competitividad de los comercios, aumentando las visitas de las páginas web corporativas o en las tiendas online de estos negocios a través del posicionamiento SEO, además de facilitarles ser más productivas.

Estas actuaciones se enmarcan en el desarrollo del proyecto que llevamos a cabo durante el pasado año 2024 financiado por el Gobierno de Canarias a través de la Dirección General de Comercio y Consumo, y estuvo destinado a mejorar el posicionamiento SEO de hasta 55 comercios, mejorar el rendimiento de los sitios webs y maximizar el valor de la información publicada y mejorar la reputación digital del comercio.

En lo que atañe a la sostenibilidad y la responsabilidad social, en nuestra Oficina Técnica en el asesoramiento y desarrollo de los ODS y para conseguir empresas saludables y resilientes, seguimos trabajando en la promoción, difusión e impulso de la Agenda 2030 y la Agenda Canaria 2030; a fin de dar respuesta a dos objetivos básicos y fundamentales para las Islas: de un lado, poner de relieve la necesidad de contribuir entre todos a conseguir una economía más sostenible y cohesionada, y, por otro, dar a conocer las

numerosas oportunidades estratégicas y de creación de empleo que ofrece al sector empresarial trabajar en su desarrollo.

Con estos fines, durante 2024 sumamos nuevas actuaciones e iniciativas en pro de la sostenibilidad empresarial en nuestro territorio, implantando una serie de mejoras y nuevos contenidos en el portal web ODSEmpresasCanarias.org, una plataforma digital de divulgación y fomento para el cumplimiento de los ODS entre las pymes de Canarias, y que desde sus inicios ha ido consolidando su papel de convertirse en un marco de referencia para que las empresas canarias puedan avanzar en su apuesta por contribuir y basar sus propuestas de negocio en el desarrollo sostenible y la responsabilidad social.

Así, dentro del portal fueron publicados nuevos artículos con un marcado carácter pedagógico, y recopilado y dado difusión a nuevos casos de éxitos y buenas prácticas empresariales en materia de sostenibilidad en las Islas, con el fin de poner en valor ya no solo el esfuerzo realizado por estas empresas, sino también para que estos puedan servir de ejemplo y “contagiar” con su experiencia a otras empresas que deseen contribuir a la sostenibilidad.

Sumado a lo anterior, y habida cuenta de la gran acogida que ha tenido desde su origen la publicación de casos de éxito en el portal de ODSEmpresasCanarias.org, el pasado año se quiso dar un paso más y aprovechar el gran potencial que subyace en el uso de herramientas y técnicas audiovisuales, trasladando a este formato las buenas prácticas empresariales que están llevando a cabo las empresas canarias. Este trabajo se



materializó con la creación de material multimedia con los que se dio un mayor impulso a la labor de dar visibilidad a estas iniciativas vinculadas a la sostenibilidad en las Islas.

Otra novedad dentro de nuestra labor en la promoción de los ODS empresariales en las Islas y a la que dimos inicio en 2023, fue crear dentro del portal Web una nueva sección denominada “Cómo lo hago”, en la que se explicaron, mediante una guía multimedia, cómo pueden las pymes de tres sectores económicos (turismo, comercio y sector primario) contribuir a los ODS. En 2024 incorporamos seis nuevos casos de buenas prácticas sobre sectores económicos diferenciados: el tecnológico, la cultura, la restauración, el transporte, el portuario y el energético y que se vinieron a sumar a los elaborados ya con anterioridad.

En este apartado, se exponen diversas situaciones concretas con las que un empresario medio puede sentirse identificado y se explican diversas iniciativas en torno a ellas. Por citar un ejemplo, las empresas culturales pudieron conocer cómo el ejercicio de su actividad puede contribuir a la sostenibilidad a través de pequeñas acciones, con las que generar un impacto positivo en su entorno cercano.

Por otro lado, la labor investigadora y de análisis desarrollada por la Oficina Técnica de los ODS se vio reforzada el último año con la creación del Observatorio para monitorizar la implementación de los ODS y la Agenda Canaria 2030, un instrumento que incorpora un marco de indicadores de implantación de los ODS en las Islas y en particular de las Pymes.

A modo de retrospectiva, debemos recordar que este Observatorio surgió a raíz de los resultados y las recomendaciones que se extrajeron del estudio publicado por nuestra Oficina Técnica en el año 2022; “Estudio de la implantación de los ODS en las empresas canarias”. Posteriormente, el Observatorio de los ODS de la Oficina Técnica de la CCE se ha configurado como un instrumento de información, prospección y seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 en el tejido productivo de Canarias, para que las empresas y, sobre todo, las Pymes y los autónomos, puedan disponer de información cualificada y actualizada para la toma de decisiones y la generación de prácticas innovadoras.

Dentro de este marco, y con periodicidad anual, se han elaborado dos Barómetros de las tendencias

y prácticas de ODS en las empresas canarias, marcándose como objetivo principal la evaluación del avance de las empresas canarias en la integración de los ODS a través de los indicadores con que cuenta el Observatorio, identificar las áreas donde las empresas canarias pueden perfeccionar su desempeño en relación con los ODS, y ejercer de guía a las empresas canarias para optimizar su ejecución de los ODS.

Dada su especial importancia para el cumplimiento de los principios de sostenibilidad e innovación responsable, otro campo de actuación desarrollado en 2024 desde la Oficina Técnica especializada en ODS de la CCE fue la realización de nuevos talleres profesionales con el fin primordial de acercar a estos objetivos universales a la realidad del tejido empresarial de Canarias, creando puntos de encuentro y espacios de diálogo en los que difundir e intercambiar conocimientos y reflexiones en pro de la sostenibilidad.

Con este fin, el pasado año realizamos hasta cinco acciones destinadas a impulsar el cumplimiento de los ODS en el tejido productivo de Canarias, conformando un itinerario totalmente online. Las jornadas se caracterizaron por su carácter práctico y divulgativo, de forma que se ofreció soluciones a dudas e inquietudes comunes en las empresas, especialmente de aquellas que están encontrando mayores dificultades a la hora de implantar los ODS en sus modelos de negocio y de gestión.

En estas sesiones se contó con la colaboración de empresas y expertos que facilitaron información de rigor, así como testimonios ilustrativos que resultaron inspiradores para los asistentes al

respecto de las siguientes temáticas: Tecnología y sostenibilidad, un binomio estratégico y de triple impacto para el crecimiento de la pyme; Actividad física, gestión del estrés y hábitos saludables para empresas y organizaciones; Modelo práctico para impulsar la productividad y el crecimiento económico de tu negocio con los ODS; Ecoemprende: cómo la economía circular y una gestión eficiente de los residuos puede hacer más productivo a tu negocio, y el mar y la economía azul como motor de crecimiento con múltiples oportunidades empresariales para Canarias.

Por otra parte, desde la Comisión de Trabajo interna de la CCE centrada en el Desarrollo Sostenible y la Transición Ecológica, se siguió trabajando en dar soporte a nuestros representantes institucionales en la interlocución con las Administraciones públicas, además de recopilar y facilitar periódicamente información relevante en este campo y propiciar el análisis y búsqueda de soluciones en los procesos de tramitación y desarrollo legislativo de normativas autonómicas y locales en materias relacionadas con el cambio climático, la transición energética o la protección de nuestro rico patrimonio natural y nuestra biodiversidad.

Asimismo, la Confederación Canaria de Empresarios también fue una de las organizaciones firmantes y que contribuyeron a diseñar la Agenda Canaria 2030, además de participante en el trabajo desarrollado por los cinco grupos de pilotaje que fueron creados en el marco del Consejo Canario de Desarrollo Sostenible (CCDS) a comienzos de 2024, destinados a la consecución de sus principios en sus distintas vertientes.

En estos grupos de pilotaje la CCE tomó un papel activo trabajando en las áreas de sostenibilidad económica, social, medioambiental, de gobernanza y la cultura y contribuyó en las conclusiones extraídas en las distintas sesiones de trabajo que cristalizaron en el proyecto de crear un prototipo de refugio climático; servirse de la gastronomía para frenar la despoblación, el diseño de espacios de innovación social, un ecosistema de circulación de los residuos orgánicos y una Casa para la Memoria Común que nos une y que fomente el patrimonio material e inmaterial de Canarias

Por otro lado, en la CCE renovamos el pasado año el compromiso que adquirimos tras nuestra adhesión, ya en sus inicios, en la Red Canaria de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), una iniciativa del Gobierno de Canarias que conforma un espacio de encuentro entre los agentes sociales y el tejido empresarial de las Islas, y también refrendamos nuestro apoyo al Pacto Mundial de la ONU y la implementación de los Diez Principios que promulgan en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

En otros ámbitos y habida cuenta de nuestro papel de principal catalizador de los legítimos intereses de las empresas del Archipiélago, sin distinción de tamaño o el sector productivo al que circunscriban su actividad, en la CCE hemos seguido participando de manera activa en todos los órganos consultivos de la Administración, tanto de carácter regional, como nacional o europeo, en los que hemos debatido y propuesto medidas que impulsen mejoras sustanciales en todas estas materias.

También hemos seguido realizando un seguimiento pormenorizado de las diversas iniciativas legislativas en materia tecnológica y medioambiental, dando voz a nuestras empresas en organismos de referencia como son el Consejo Económico y Social, el Consejo Canario de Desarrollo Sostenible, el Consejo Asesor del Medio Ambiente, el Consejo de la Economía Azul, el grupo de seguimiento de la Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial, aprobado en la Conferencia de Presidentes de la que formamos parte por nuestra presencia en el Consejo Asesor del Presidente, el Consejo Asesor de Ciencia, el Consejo Nacional del Agua o el Consejo Nacional del Clima, por citar solo algunos ejemplos.

En este sentido, hemos colaborado de manera activa en el diseño e implantación de diversas políticas, normativas, programas y planes estratégicos relativos a la salvaguarda de la calidad medioambiental y la sostenibilidad económica y social, así como encaminadas a alcanzar una mayor penetración en Canarias de la Ciencia, la Investigación, el Desarrollo y la Innovación tecnológica.

Es a destacar dentro de este marco de colaboración de la CCE, el trabajo realizado y las aportaciones planteadas durante la redacción y diseño de documentos de relevancia como la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (S4), la Estrategia Canaria de Economía Azul (ECEA), el Pacto por la ciencia y la innovación de Canarias y el Plan de transición energética de Canarias 2021-2030.

Además de nuestra participación en la elaboración y redacción de estos documentos estratégicos, la CCE también aportó nuevas observaciones y comentarios al articulado del Proyecto de Ley Canaria de Economía Circular, la Ley de Cambio climático y Transición Energética de Canarias o el Proyecto de Reglamento europeo sobre planes de neutralidad climática de derechos de emisión, y el proyecto de Decreto de regulación de criterios y requisitos para la participación local en el desarrollo de proyectos de energías renovables, en el que el Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Transición Ecológica y Energía, pretende mejorar la aceptación social de este tipo de proyectos.

En nuestras aportaciones, insistíamos en apoyar el fomento y e incentivo de la participación local en los proyectos de energías renovables como instrumento favorecedor e integrador de las renovables en el territorio, pero no compartíamos la exigencia de "alcanzar" una participación mínima que condicione la obtención de la autorización administrativa ante una participación insuficiente.

En definitiva, la Confederación Canaria de Empresarios, en su compromiso con el desarrollo económico, social y medioambiental de Canarias, proseguirá y seguirá centrando esfuerzos, como ha hecho hasta ahora, en trabajar por conseguir la consecución de un modelo de crecimiento y desarrollo económico para nuestro territorio que sea sostenible, inteligente e integrador; todo ello bajo una nueva y transformada visión que nos ayude a garantizar la prosperidad presente y futura para toda nuestra sociedad en su conjunto.

SERVICIO INTEGRAL DE EMPLEO, ORIENTACIÓN LABORAL

En el entorno laboral actual, caracterizado por un mercado y demandas profesionales en constante cambio, la orientación laboral se presenta como un aspecto clave, tanto para las personas como para las empresas. En las Islas Canarias, esta necesidad cobra aún más importancia debido a sus particularidades geográficas y socioeconómicas y su orientación a sectores altamente competitivos, especialmente los referidos al sector servicios relacionados con el turismo.

Desde la creación de nuestro Servicio Integral de Empleo, la CCE ha emprendido actuaciones en materia de orientación laboral que nos ha posicionado como referente entre nuestras empresas, firmes a nuestro compromiso por orientar, asesorar y capacitar a personas y organizaciones para alcanzar sus metas profesionales y laborales.

SERVICIOS OFRECIDOS

Desde nuestro servicio de orientación laboral, abarcamos una amplia gama de acciones diseñadas para abordar las necesidades específicas de las personas que acuden al servicio, como son:

- 1. Asesoramiento Profesional Personalizado:** Proporcionamos orientación individualizada, prestando especial atención a las habilidades, experiencia y aspiraciones de cada persona, para ayudarles a trazar un camino hacia el éxito laboral.
- 2. Formación y Capacitación:** Ponemos en valor la importancia de la formación continua en el mercado laboral actual, e informamos sobre los programas de capacitación existentes adaptados a las demandas del sector empresarial, con el objetivo de mejorar las competencias y aumentar la empleabilidad de nuestros usuarios.
- 3. Búsqueda de Empleo:** Facilitamos herramientas y recursos para optimizar la búsqueda de empleo, desde la elaboración de currículums y cartas de presentación hasta la preparación de entrevistas, con el propósito de maximizar las oportunidades de inserción laboral.

- 4. Intermediación Laboral:** Actuamos como puente entre empresas y candidatos, promoviendo la conexión efectiva entre ambas partes y fomentando el empleo.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El Servicio de Orientación Laboral de la Confederación Canaria de Empresarios opera, en estrecha colaboración con el Servicio Canario de Empleo, en la provincia de Las Palmas y dirige sus actuaciones a mejorar las condiciones laborales de aquellas personas que están inscritas en el Servicio Canario de Empleo como demandantes de empleo y también a aquellas que se encuentran ocupadas y que buscan avanzar en su carrera profesional.

Entre los usuarios de nuestro servicio, tienen prioridad en la atención los colectivos considerados vulnerables por el Servicio Canario de Empleo, especialmente aquellas personas registradas como demandantes de servicios previos al empleo, ya sea desempleadas u ocupadas, que tengan más de 45 años.

Durante este año, las acciones de orientación laboral se han llevado a cabo específicamente en los municipios de la Isla de Gran Canaria, en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Lucía de Tirajana, concretamente en Vecindario y en el municipio de Arrecife, en Lanzarote.



Jornada Oportunidades de Empleo
en los sectores de la Economía Canaria

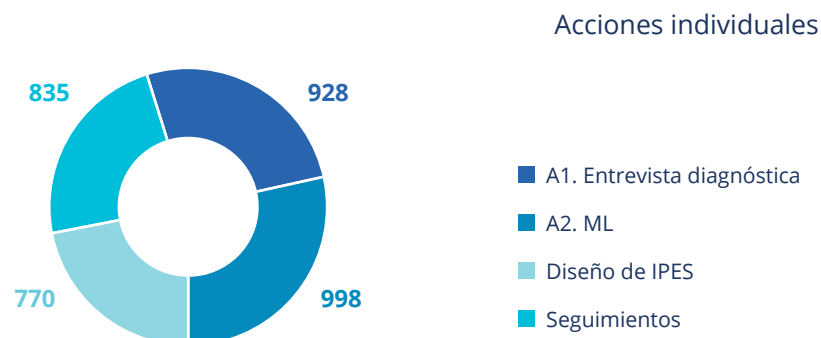
ACTIVIDADES REALIZADAS

El Servicio Integral de Empleo de la Confederación Canaria de Empresarios ha desarrollado actividades, tanto individuales como grupales, orientadas a apoyar el proceso de inserción laboral de los demandantes, que podemos categorizar en tres tipos de acciones:

- **Acciones individuales.** De evaluación y diagnóstico, orientación, seguimiento y finalización.
- **Acciones grupales.** Donde se aporta la información más relevante para la búsqueda de empleo o el reciclaje profesional.
- **Sesiones informativas desde la perspectiva empresarial.** Acciones abiertas al público general, y que traslada a quienes demandan empleo la perspectiva empresarial en los procesos de reclutamiento y selección.

ACCIONES INDIVIDUALES

En 2024, el Servicio Integral de Empleo de la CCE atendió a **928 demandantes** de empleo a nivel individual, y llevó a cabo 3.532 acciones individuales. Las acciones realizadas fueron las siguientes:

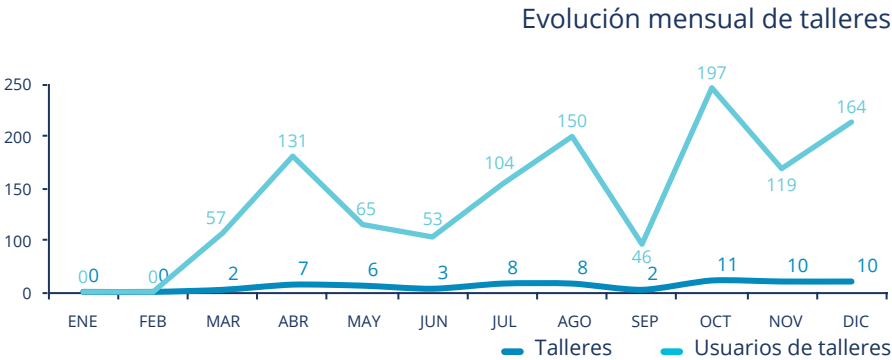


- **Diagnóstico individualizado y elaboración del perfil.** Esta acción permite atender específicamente al usuario al objeto de identificar sus competencias, formación y experiencia, intereses y objetivos profesionales. Revisamos y actualizamos, en caso de que sea necesario, la demanda de empleo en la base de datos del Servicio Canario de Empleo. Es la entrevista inicial de acceso al servicio y la única acción que sí reciben todos los usuarios. Se realizaron **928 acciones** de este tipo.
- **Diseño del Itinerario Personalizado de Empleo (IPE).** Elaboramos un itinerario personalizado de empleo donde queda reflejado el proceso que se considera más adecuado para el acceso al empleo o la formación del demandante, de acuerdo con su perfil, necesidades y expectativas. En el conjunto del año 2024 se realizaron **770 acciones** de este tipo.
- **Sesión individual sobre el Mercado de trabajo.** Se trata de un asesoramiento individual que realiza personal técnico cualificado y que aborda cualquier información relevante para el demandante, bien porque no se le haya derivado a los talleres grupales, bien porque de ese contenido no se informa en dichas acciones. Se realizaron **998 acciones** de este tipo.
- **Seguimiento del IPE.** Seguimiento individual de las actuaciones que el usuario ha llevado a cabo en la ejecución de su itinerario y cierre de la orientación. Se realizaron **835 acciones** de este tipo.

ACCIONES GRUPALES

Durante el pasado año, el Servicio Integral de Empleo de la CCE llevó a cabo dos tipos de acciones grupales: de un lado, talleres dirigidos a personas atendidas en el servicio y derivadas a través de Itinerario Personalizado de Empleo y, por otro, sesiones informativas empresariales, abiertas al público, que sea usuario o no del servicio, priorizando a las personas inscritas en el SCE en situación de desempleo o mejora de empleo.

En el siguiente gráfico se refleja **la distribución mensual de talleres y los usuarios atendidos** durante el 2024.



TALLERES IPE

En total fueron impartidos 88 talleres de orientación laboral, a los que asistieron **1.133 demandantes de empleo** logrando una media de 13 usuarios por taller. El número de ediciones de cada taller y los usuarios atendidos en cada uno se muestran en la siguiente tabla:

Talleres IPE	Ediciones	Usuarios
PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DEL SCE	41	329
CURRICULUM VITAE, AUTOCANDIDATURA Y BÚSQUEDA DE EMPLEO	16	290
ENTREVISTA DE SELECCIÓN	10	203
MATERIAS ESPECÍFICAS DEL MERCADO DE TRABAJO	3	92
MARCA PERSONAL	7	70
RECURSOS FORMATIVOS Y DE EMPLEO	6	104
COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPLEO	4	45
TOTALES	88	1.133

Los contenidos de cada taller se exponen a continuación:

TALLERES IPE	CONTENIDOS
PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DEL SCE	• Presentación de las políticas de empleo • SOPCAN • Web y APP SCE
CURRICULUM VITAE, AUTOCANDIDATURA Y BÚSQUEDA DE EMPLEO	• Recursos del mercado laboral para buscar empleo • Elaborar un Currículum Vitae. • Presentar autocandidaturas de forma correcta.
ENTREVISTA DE SELECCIÓN	• Conocimientos y técnicas importantes para afrontar una entrevista de selección. • Antes, durante y después de la entrevista
MATERIAS ESPECÍFICAS DEL MERCADO DE TRABAJO	• Claves y oferta formativa para la recualificación o reciclaje profesional en la Movilidad sectorial. • Convenios colectivos. Introducción a la negociación colectiva, aspectos destacados para los trabajadores, dónde y cómo consultarlos.
MARCA PERSONAL	• Concepto y creación de la Marca Personal. • Creación de un buen perfil en LinkedIn y su optimización.
RECURSOS FORMATIVOS Y DE EMPLEO	• Formación para el empleo • Competencias Clave y certificados de profesionalidad • Formación online gratuita • Formación de demanda
COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPLEO	• Navegadores y buscadores • Privacidad y Seguridad en internet • Manejo del correo electrónico para hacer autocandidaturas • Identidad en el mundo digital: Cl@ve PIN, Certificado Digital y DNIE • Carpeta Ciudadana • Aplicaciones de escaneo • App del Servicio Canario de Empleo • Primeros pasos para la inscripción en un portal de empleo

SESIONES INFORMATIVAS DEL MERCADO LABORAL DESDE LA PERSPECTIVA EMPRESARIAL

Estas sesiones tienen como objetivo proporcionar información sobre la realidad del mercado laboral y los requisitos que exigen las empresas, desde una perspectiva empresarial. Esta actividad se lleva a cabo anualmente desde 2017.

Los eventos son de acceso libre, principalmente dirigidos a personas registradas como demandantes de empleo, aunque no de manera exclusiva, y cualquier persona interesada puede asistir previa inscripción.

En 2024, organizamos una jornada informativa desde el punto de vista empresarial, con temáticas y ponencias atractivas para el público. Durante esta jornada, se analizaron, con la participación de especialistas de sectores tanto tradicionales como emergentes de la economía canaria, las oportunidades laborales en Gran Canaria, los perfiles y ocupaciones más demandados, así como los puestos más difíciles de cubrir en algunos sectores debido a la falta de perfiles adecuados, de acuerdo con los requisitos de formación y competencias exigidos por empresas, organizaciones o federaciones.



Jornada Oportunidades de Empleo
en los sectores de la Economía Canaria

JORNADA NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN LA ECONOMÍA CANARIA

La jornada se desarrolló en Las Palmas de Gran Canaria, en el Museo Elder de las Ciencias y las Tecnologías, el día 11 de julio de 2024, en horario de 10:00 a 12:00 horas, y fue transmitida en directo por Zoom. Las ponencias versaron sobre los siguientes temas:

- **La Aplicación de la IA en la búsqueda de talento y los recursos humanos**, impartida por D. Javier Santana Afonso, Consultor tecnológico, Docente de IA, Implantador de Inteligencia Artificial, ERP&CRM tech lead
- **Oportunidades de empleo en el sector audiovisual**, impartida por D. Jaime Romero. Macaronesia Films.
- **Mesa debate:** Oportunidades y requerimientos de empleo en sectores de la economía canaria en el contexto actual. En esta mesa participaron representantes empresariales de las organizaciones sectoriales para informar de los perfiles que se están demandando en su ámbito, exponiendo el perfil profesional que demandan las empresas e informando de la cualificación que se necesita para desempeñar el puesto. Los intervinientes fueron.
 - **Oportunidades de empleo en el Sector Portuario:** Representante de FEDEPORT y Clúster Marítimo de Canarias CMC, Dña. Elba Bueno, gerente del CMC y FEDEPORT.
 - **Oportunidades de empleo en el Sector de la Construcción:** Representante de la Fundación Laboral de la Construcción, D. Armiche Pérez Hernández, responsable de Formación.
 - **Oportunidades de empleo en el Sector del Metal:** Representante de FEMEPA, D. Víctor Rubio, director de comunicación y marketing.

RESULTADOS DEL PROYECTO SIE 2024

Los datos globales de los usuarios atendidos durante el proyecto se exponen a continuación distribuidos por acciones, edad y género, formación académica, estado de ocupación y situaciones especiales.

Se han realizado 4.665 acciones de Orientación Laboral, desglosándose en 3.532 acciones individuales, 1.133 acciones grupales, y además contamos con la asistencia de 154 personas a las jornadas informativas desde el punto de vista empresarial.

A continuación, pasamos a detallar el perfil del usuario atendido en acciones individuales.

Distribución de los usuarios por edad y género.

	EDAD			TOTAL	%
	Menor de 30 años	Entre 30 y 45 años	Mayor de 45 años		
HOMBRES	153	90	143	386	41.59%
MUJERES	160	175	207	543	58.51%
TOTAL	313	265	350	928	
%	33.7%	28.5%	37.71%		

Como se observa, hay diferencias en la población atendida con relación al género, siendo la distribución bastante superior en el caso de las mujeres, con un 58,51% y un 41,59% de hombres.

También debemos destacar que, en línea con los objetivos del proyecto, el colectivo de personas mayores de 45 años fue prioritario y supuso el 37,71% del total, seguido del colectivo menor de 30 años que representó el 33,7%.

▪ **Distribución de los usuarios por formación académica.**

FORMACION				
UNIVERSITARIO	20.9%%	NIVEL DE ESTUDIOS ALTO	194	20.9%
CFGS	10.9%	NIVEL DE ESTUDIOS MEDIO	289	31.14%
CFGM	8,0%			
BACHILLER	11.8%			
GRADUADO ESCOLAR /SIN ESTUDIOS	48.1%	NIVEL DE ESTUDIOS BAJO	447	48.1%

La población que ha acudido en mayor medida al servicio de orientación laboral contaba con nivel bajo de estudios, con un total del 48,1%, seguido de aquellos usuarios con nivel de estudios medio, con un 31,14%. El porcentaje de personas con estudios universitarios representó el 20,9% de las personas atendidas

▪ **Distribución de los usuarios por estado de ocupación.**

Atendiendo a la situación laboral de las personas atendidas un 11,8% (109) se encontraban en situación de mejora de empleo. El 88,2% restante, (819) estaban desempleadas, y de ellas, un 21,01% (195) se encontraban en situación de paro de larga duración.

OTRAS ACCIONES DENTRO DE LA ACTIVIDAD

Como entidad colaboradora del Servicio Canario de Empleo y promotora de la empleabilidad, la Confederación Canaria de Empresarios forma parte de la Red de Empleabilidad Canaria. Esta red colaborativa está compuesta por diversas organizaciones e instituciones que trabajan conjuntamente para mejorar la empleabilidad de las personas en desempleo y promover la integración de colectivos vulnerables en el mercado laboral. El objetivo es compartir información y recursos para fomentar y fortalecer el empleo. Con la intención de ofrecer un mejor servicio a las personas que acuden al Servicio Integral de Empleo cada año, el personal técnico está en constante actualización

Durante el año 2024, se ha participado en cuatro reuniones de la REC (Red de Empleabilidad Canaria), celebradas en los meses de enero, abril, junio y noviembre.

Es importante destacar que la CCE trabaja en estrecha colaboración con otras entidades, tanto públicas como privadas, para ofrecer un servicio integral de orientación laboral que satisfaga las necesidades de empleadores y empleados en las Islas Canarias.

Al finalizar este año, el Servicio Integral de Empleo se enorgullece de haber cumplido con su compromiso de ofrecer una asistencia integral y eficaz a todos nuestros usuarios. Desde la orientación personalizada hasta la capacitación especializada, cada acción realizada ha estado guiada por nuestro firme objetivo de fomentar la empleabilidad y el desarrollo profesional en la comunidad canaria. A lo largo de este tiempo, hemos fortalecido nuestras relaciones con empresas locales, facilitando la inserción laboral de numerosos candidatos, al mismo tiempo que hemos proporcionado herramientas y recursos para mejorar las habilidades y competencias de quienes buscan optimizar su situación laboral. De cara al futuro, reafirmamos nuestro compromiso de seguir siendo un pilar clave en el ámbito laboral de Canarias, adaptándonos continuamente a las necesidades cambiantes de nuestra sociedad y trabajando sin descanso para construir un futuro laboral más próspero y equitativo para todos.



REC en CIFP Tony Gallardo 07/11/2024



REC en CABILDO de GC 19/06/2024

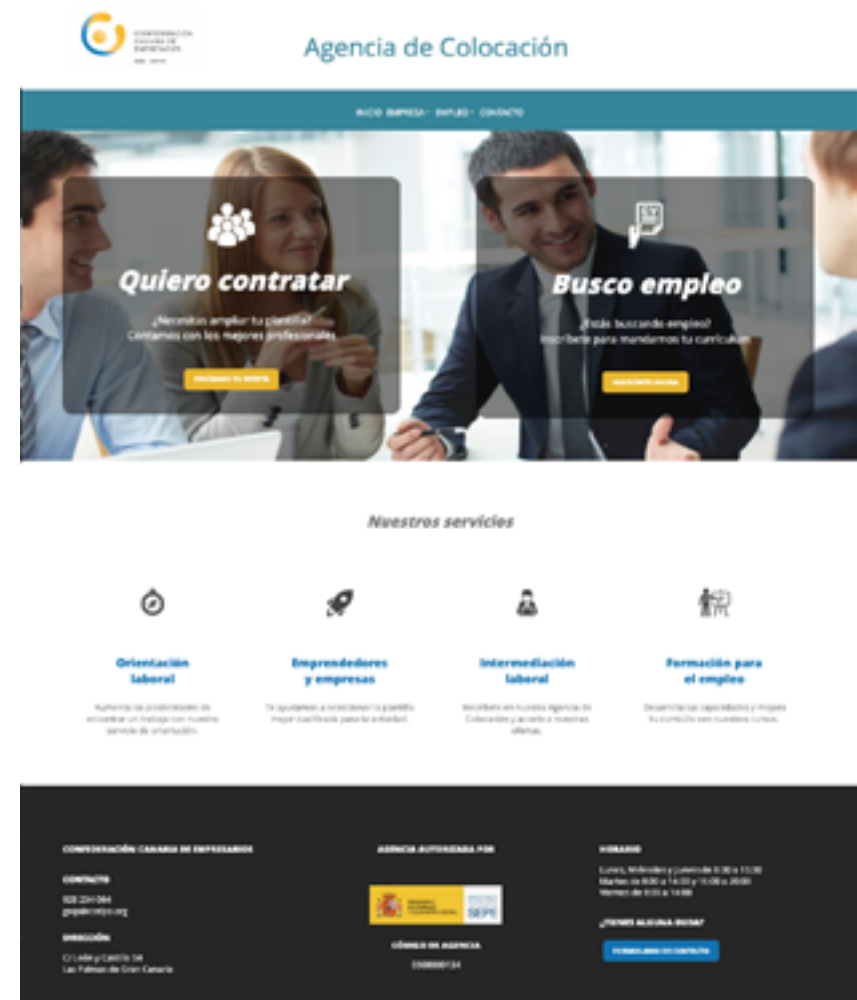
AGENCIA DE COLOCACIÓN

De entre los objetivos que persigue la Confederación Canaria de Empresarios destaca, además de la promoción del espíritu emprendedor y la defensa de los intereses comunes de nuestras empresas, destaca también el de mejorar la empleabilidad de la población canaria mediante actuaciones concretas en materia de intermediación laboral.

Nuestra Confederación cuenta con una dilatada experiencia en esta materia a través de diferentes medidas y acciones que ha desempeñado en el marco de sucesivas resoluciones y/o convenios de colaboración que ha suscrito nuestra entidad con el Servicio Canario de Empleo.

En el marco de esta colaboración se han venido desarrollando diferentes actuaciones definidas en el ámbito de nuestros Servicios de Orientación e Intermediación laboral como fue en su día GOIP, ASORIN o el Servicio Integral de Empleo, además de la puesta en marcha de la Agencia de Colocación de la Confederación Canaria de Empresarios con la que seguimos contribuyendo a esta importante labor reconocida tanto por los trabajadores como por las empresas canarias.

La Agencia de Colocación de la Confederación Canaria de Empresarios inició su andadura en mayo de 2015, y desde 2023 contamos con la herramienta informática Gestionándote, como plataforma de gestión y acceso a la Agencia de Colocación, disponible a través de nuestra página Web <https://gestionandote.com/agencia/ccelpa>



La modernización de la base de datos ha sido un proceso estratégico con el que hemos logrado optimizar la gestión de información y mejorar nuestra capacidad para brindar servicios más eficientes. Esta actualización ha fortalecido la infraestructura tecnológica de nuestra agencia, permitiendo una mayor precisión y agilidad en el tratamiento de datos para la intermediación laboral.

En este sentido, la plataforma está diseñada para el manejo integral de datos, y nos proporciona funcionalidades avanzadas que facilitan la clasificación, búsqueda y análisis de información.

Al objeto de cumplir con el objetivo de esta Memoria Anual de Actividades, a continuación, presentamos los datos más relevantes referidos al periodo comprendido entre enero y diciembre de 2024.

Usuarios Nuevos	Entidades Nuevas
109	17

Con respecto a las Entidades, se han generado:

Total Ofertas	Total de puestos ofertados	Total de inserciones
27	36	13

Con respecto a la anualidad anterior, este año ha aumentado el número de ofertas en nuestra Agencia de Colocación de 11 a 27, lo que ha influido en las inserciones logradas en 2024, pasando de 11 a 13.

A cierre de 2024, se encontraban dadas de alta en nuestra agencia 294 personas, con sus datos actualizados y con la demanda activa

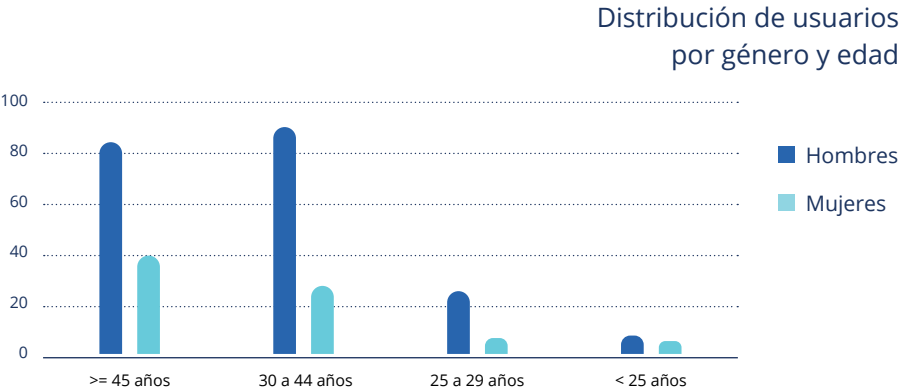
DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN DESTINATARIA

En 2024 se registraron en la Agencia de colocación un total de 109 usuarios nuevos. Con respecto al género, las mujeres representaban el 72% de la población atendida (77), mientras que los hombres el 28% (32) restante.

En cuanto a la edad, el grupo más numeroso está compuesto por personas mayores de 45 años, con un total de 51 usuarios, lo que representa el 46,79%. Le sigue el grupo de 30 a 44 años, con 34 personas que representan el 31,19%. El grupo de personas entre 25 y 29 años constituye el 11,01%, con 12 personas, al igual que el grupo de menores de 25 años, que también representa el 11,01%, con un total de 12 personas.

>= 45 años	51	46,79%
de 30 a 44 años	34	31,19%
Menores 25 años	12	11,01%
de 25 a 29 años	12	11,01%

El siguiente gráfico muestra la relación de mujeres y hombres distribuidos por edad y género.



Con respecto a las Ofertas de Empleo, en 2024 se recibieron 27 ofertas de empleo para cubrir 36 puestos de trabajo, de los que 13 fueron cubiertos.

Nombre	Nº Puestos	Nº Contratos
TÉCNICO SUPERIOR EN ORIENTACIÓN LABORAL	1	1
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	1	1
TÉCNICO SUPERIOR EN EMPRENDIMIENTO	1	1
TÉCNICO SUPERIOR EN ORIENTACIÓN LABORAL	3	3
TÉCNICO SUPERIOR EN EMPRENDIMIENTO	6	3
TECNICO SUPERIOR PARA ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS	2	2
ADMINISTRATIVO CONTROL DE PAGO	1	0
TRANSPORTISTA -ALMACENISTA	1	0
COCINERO	2	0
REPARTIDOR/A Y ALMACENERO/A	1	1
ADMINISTRATIVO	1	0
PREVENCIONISTA	1	0
CONTABLE CON EXPERIENCIA EN ASESORIA	1	0
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD	1	0

Nombre	Nº Puestos	Nº Contratos
ELECTRICISTA	1	0
AUDITOR SENIOR	1	0
DEPENDIENTE DE PASTALERÍA	1	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1
AUXILIAR ADTVO APOYO A CONTABILIDAD	1	0
ADMINISTRATIVO/A DE ADMISIÓN	1	0
REPARTIDOR Y ALMACENERO	1	0
ADMINISTRATIVO -CONTABLE	1	0
RECURSO PREVENTIVO	1	0
GESTOR/A COMERCIAL FUERTEVENTURA	1	0
GESTOR/A COMERCIAL LANZAROTE	1	0
COMERCIAL INTERNO	1	0
CONTABLE	1	0

SERVICIO DE ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO

El Servicio de Asesoramiento para el Autoempleo y el Emprendimiento (SAAE) de la Confederación Canaria de Empresarios nació en el año 2002, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de la población canaria mediante acciones que promovieran el emprendimiento y la creación de empresas.

Desde este servicio, la CCE apoya y da respuesta a las principales dudas e incertidumbres que presentan los nuevos emprendedores, tratando a cada usuario y proyecto de forma personalizada y cercana, dedicando esfuerzos y recursos que buscan la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales con las mayores garantías, y asistir a los de reciente constitución para contribuir su exitosa consolidación.

Son, por tanto, los más de veinte años de experiencia y saber hacer acumulado a lo largo de éstos, los que nos han convertido a la Confederación Canaria de Empresarios en una referencia en el mundo del emprendimiento en las islas.

El abanico de servicios ofrecidos por el SAAE está diseñado de conformidad con los descritos en la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo, que regulan el Servicio de Orientación Profesional y el Servicio de Asesoramiento para el Autoempleo y el Emprendimiento, y

cuenta además con la financiación del Servicio Canario de Empleo y el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En la atención a nuestros usuarios, la CCE entiende que no hay un procedimiento más eficaz que la atención personal mediante una entrevista con personal técnico especializado, donde se pueden detectar carencias informativas y llegar a reparar en aspectos que habrían quedado sin tocar en otros formatos más rígidos, como los asesoramientos grupales o la mera transmisión de información verbal o por escrito.

Estas entrevistas se suelen realizar de modo presencial, aunque en ocasiones, y cada vez con mayor frecuencia, se nos está demandando realizarlas mediante videollamadas u otros medios telemáticos.

Durante estos encuentros, el personal técnico de la CCE aborda la propia idea de negocio, las distintas formas jurídicas que puede adoptar la nueva empresa, los trámites y obligaciones que conllevan cada una de éstas, así como otros aspectos de la gestión de la empresa y las distintas formas de financiación.

Otro de los aspectos a los que dedicamos especial atención es a la realización de un plan de empresa y estudio previo de la viabilidad del proyecto, conocedores de que, ese



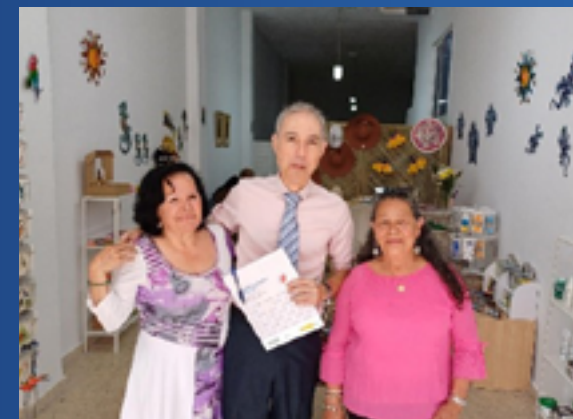
trabajo de reflexión interna permite responder a dudas y particularidades en las que quizá no se había meditado lo suficiente, y que pueden ser fundamentales para el buen diseño del proyecto.

Tras la fase de asesoramiento y evaluación del proyecto, y una vez convencidos de su viabilidad, si el emprendedor opta por poner en marcha su iniciativa, la CCE también ofrece un servicio gratuito de altas para trabajadores autónomos y Sociedades de Responsabilidad Limitada a través de la plataforma CIRCE del Ministerio de Trabajo y Economía Social, que cuenta con la ventaja de realizar de forma unificada, la mayor parte de los trámites necesarios para empezar una actividad empresarial. Servicio que es muy bien recibido por los usuarios.

Desde esta institución, también consideramos importante asistir a los emprendedores que ya han dado el paso e iniciado su actividad en sus primeros tres años desde el inicio de la actividad empresarial en el que acompañamos y ayudamos a evaluar la evolución del negocio en sus inicios que es la fase más crítica.

Nuestro Servicio de Asesoramiento para el Autoempleo y el Emprendimiento cuenta con la participación de técnicos especializados en distintas áreas de conocimiento que trabajan de forma coordinada entre sí, además de con otros departamentos de la Confederación y otras entidades públicas y privadas, para ofrecer un asesoramiento eficaz con las que poder iniciar una actividad empresarial y consolidar su desarrollo en el corto y medio plazo.

Durante 2024, en el SAAE de la Confederación Canaria de Empresarios hemos atendido un total de 1.735 personas de la provincia de Las Palmas, 1.188 usuarios de manera individual, a lo que hay que sumar, 547 personas que asistieron a acciones colectivas de sensibilización hacia el emprendimiento.



Ejemplos de visitas a nuestros usuarios en 2024

Un año más, se observa una pequeña preponderancia del interés por el emprendimiento por parte del colectivo de mujeres, pues el 51,9% de los usuarios de nuestro servicio son mujeres.

En cuanto a la franja de edad más numerosa, el 46,3% de nuestros usuarios contaban con edades comprendidas entre los 30 y 45 años, seguido de los mayores de 45 años, que representaban el 28,4% del total.

En lo que respecta al nivel de estudios, el grupo más numeroso posee estudios medios 39,3%, seguido del 36,8% que contaban con estudios básicos, y los universitarios que representaban un 23,8% de los usuarios atendidos por nuestro servicio durante el pasado año.

También hemos advertido que el 56,0% de nuestros usuarios reside fuera del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, y el 14,0% poseían nacionalidad extranjera, frente a un 86,0% de españoles. Del mismo modo, destacamos que el 63,1% de los atendidos estaban ocupados y el 37,5% se encontraban en situación de desempleo.

Pasemos a relatar los principales sectores de actividad por el que muestran interés nuestros usuarios. En primer lugar y de forma destacada, estarían los "Servicios a personas", con un 46,5,0% seguido de los "Servicios a Empresas" en un 15,2%, y por actividades de "Comercio", con un 10,8%, y de "Hostelería y Turismo" que suponen el 10,4% de los proyectos asistidos.

La mayoría de nuestros usuarios se muestran interesados por la figura del empresario individual o autónomo, representando el 97,0% de los mismos, además de la sociedad limitada, que representa un 1,6% de los usuarios, y la sociedad civil, con un 1,4 por ciento.

Desde la CCE, también trabajamos en la promoción del espíritu emprendedor y proporcionamos información a potenciales emprendedores en actos que denominamos "acciones complementarias", dirigidas especialmente, a jóvenes o personas en desempleo.

La información que compartimos en estos eventos se adapta tanto en su contenido, como en los instrumentos a utilizar, a las particularidades y a los niveles de conocimiento y destreza que presentan los participantes, versaban, en

su mayoría, sobre la figura del emprendedor, la idea de negocio, figuras jurídicas, principales trámites y obligaciones, plan de empresa, y ayudas o subvenciones para empresas y emprendedores.

Relación de acciones de información y de sensibilización 2024

Acciones colectivas 2024	Asistentes	
Charla Emprendimiento en IES Norte, Guía	22/03/2024	12
IES Saulo Torón, Gáldar	11/04/2024	20
Charla Emprendimiento. Sagrado Corazón	16/04/2024	120
Charla Autoempleo, Ayuntamiento de Mogán	23/05/2024	19
Jornada de Emprendimiento IES El Batán	24/05/2024	60
La empresa como protagonista activa del desarrollo económico y social de Canarias	16/10/2024	61
Fuerteventura florece para ti	25/10/2024	12
Fuerteventura El Tenique	25/10/2024	15
Taller Emprendimiento	07/11/2024	20
El Tablero, Acción colectiva, PFAE "Medio acuático", "Balancón" y "Cócteles"	08/11/2024	28
Taller de Emprendimiento PFAE Olympia	11/11/2024	13
Encuentro empresarial: "El papel de la empresa en el desarrollo de Canarias"	12/11/2024	88
Charla de Emprendimiento IES el Rincón	13/11/2024	50
Charla Autoempleo PFAE Artesa ingenio	15/11/2024	14
Taller de Emprendimiento, PFAE "El pastoreo"	19/11/2024	15
TOTAL		547

Nuestro Servicio de Asesoramiento también proporciona información y asistencia en materia de ayudas y subvenciones que promuevan la creación de empresas.

En este apartado, además de transmitir la información al usuario, también ayudamos a la cumplimentación de los formularios de solicitud, como es el caso de la subvención de promoción del empleo autónomo, el pago único de la prestación por desempleo, o la conocida como “cuota cero”.

Además de estas ayudas directas, la CCE también asesora sobre instrumentos financieros que presentan ventajas o líneas específicas para emprendedores, como es el caso de los ENISA, Avalcanarias, las líneas de financiación del Instituto de Crédito Oficial (ICO) y los microcréditos ofrecidos por Microbank.

Este último, posee una característica que los hace especialmente atractivos para muchos futuros emprendedores, que es la ausencia de la necesidad de aportar avales o garantías para su obtención, siendo la idoneidad del proyecto el principal requisito para su concesión.

Para poder evaluar de la mejor manera posible esta aptitud, es imprescindible la presentación de un Plan de Empresa donde se explique el proyecto, las competencias de los promotores, así como la estimación de la viabilidad económica del mismo.

Con relación al número de operaciones trabajadas con Microbank en 2024, proporcionamos el siguiente resumen:



Vista general El papel de la empresa en el desarrollo de Canarias

Aprobadas	Denegadas	% Aprobación	Importe (€) 2024	Importe (€) 2023
7	4	63,6%	142.500,00	153.024,04

En nuestra condición de Punto de Asesoramiento Empresarial (PAE), en colaboración con el Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE), del Ministerio de Industria y Turismo, desde la CCE hemos tramitado el alta de 121 autónomos y 2 sociedades limitadas durante el pasado año.

De las actuaciones que realizamos el pasado año 2024 y con las que buscábamos promover la idea de empresa, debemos destacar también la organización de dos jornadas que fueron dirigidas al público en general.

En la isla de Fuerteventura, la CCE organizó la jornada "La empresa como protagonista activa del desarrollo económico y social de Canarias" que tuvo lugar en el Centro Insular de Juventud de Puerto del Rosario, el día 16 de octubre de 2024.

Durante este evento se impartieron ponencias relevantes que abordaron temas de especial interés como herramientas de financiación, que corrió a cargo del director gerente de AVALCANARIAS, y temas empresariales donde se ponía especial interés al desarrollo de la misma en condiciones de sostenibilidad.

En la isla de Gran Canaria, la CCE celebró la jornada que llevaba por título: "El papel de la empresa en el desarrollo de Canarias", que tuvo lugar el día 12 de noviembre en el Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

La inauguración de este último encuentro corrió a cargo del presidente de la Confederación Canaria de Empresarios, D. Pedro Ortega Rodríguez y del Excmo. Sr. D. Manuel Domínguez González, vicepresidente del Gobierno de Canarias.



Inauguración de la Jornada "El papel de la empresa en el desarrollo de Canarias"

Durante esta jornada, se impartió una primera ponencia sobre la contribución de las empresas al desarrollo económico y el bienestar social, a la que siguió una mesa redonda con representantes de empresas punteras de las islas, que incidieron en la idea de la empresa como elemento fundamental en el progreso económico y en la mejora del bienestar del conjunto de la sociedad.

También contamos con testimonios de tres emprendedores de éxito que compartieron con la audiencia algunas claves de su experiencia como personas que iniciaron en su día una aventura empresarial.

El cierre de la jornada corrió a cargo de D. José Cristóbal García García, Vicepresidente Ejecutivo de la Confederación Canaria de Empresarios, y la Ilma. Sra. D^a. María Teresa Ortega Granados, Directora del Servicio Canario de Empleo, en presencia de, la Ilma. Sra. D^{ña}. María Azucena Solano Barroso, Directora General de Autónomos.

ANEXO

En el siguiente anexo, se exponen las características de los usuarios del servicio de asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento de la Confederación Canaria de Empresarios durante 2024.

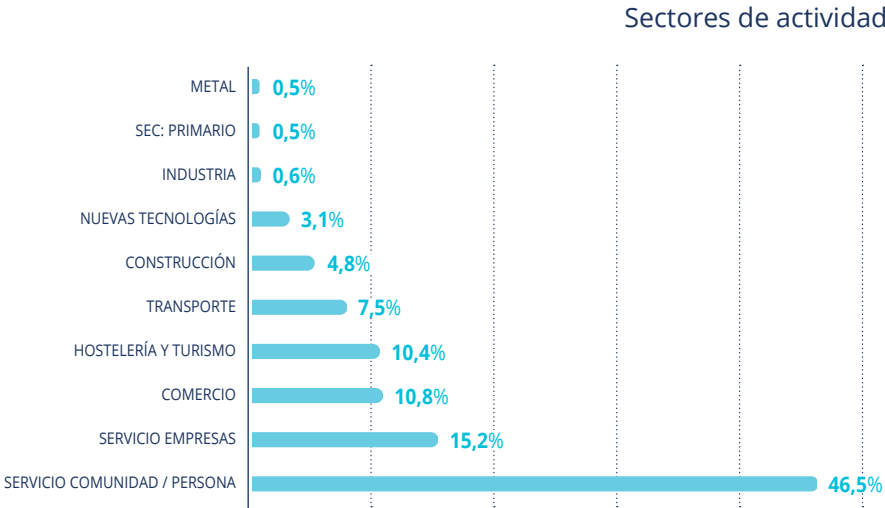
ACCIONES DE FOMENTO Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO	
USUARIOS	1.735
Atendidos en el Servicio	1.188
Actividades complementarias	547

	EDAD			TOTAL	%
	Menor de 30 años	Entre 30 y 45 años	Mayor de 45 años		
HOMBRES	156	260	155	571	48,1%
MUJERES	145	290	182	617	51,9%
TOTAL	301	550	337	1.188	
%	25,3%	46,3%	28,4%		

En relación con el nivel de estudios, observamos los siguientes resultados:

FORMACION		
UNIVERSITARIOS	283	23,80%
CFGs	195	16,40%
CFGM	130	10,90%
BACHILLER	143	12,0%
ESO	420	35,40%
SIN ESTUDIOS	17	1,40%
TOTAL	1.188	100,0%

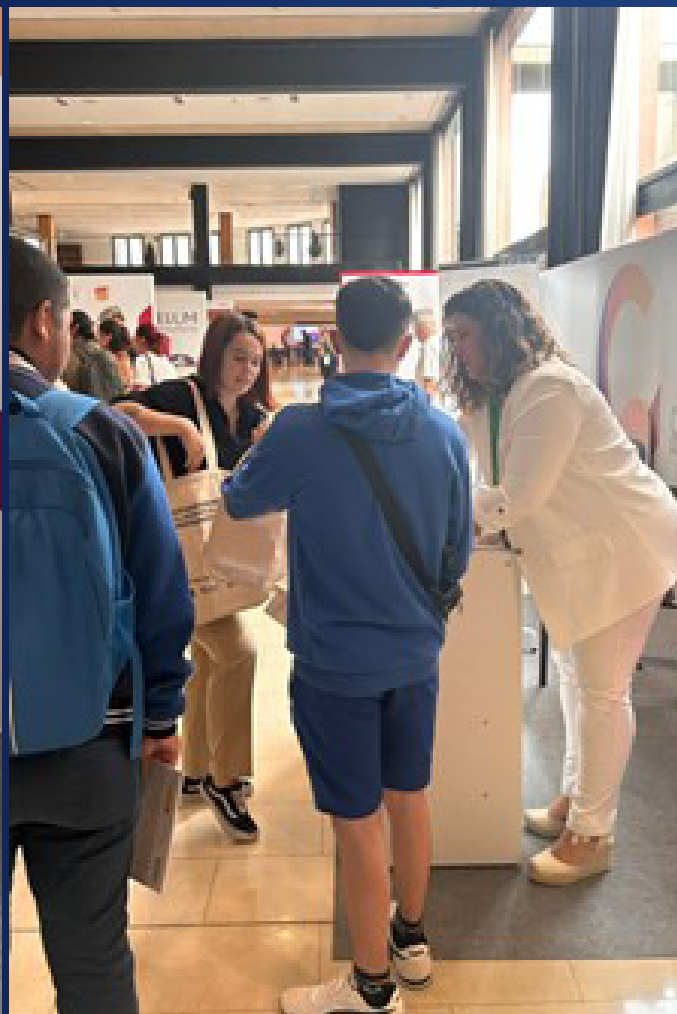
Los sectores de mayor interés para los emprendedores han sido los siguientes:



ANEXO FOTOGRÁFICO



Tías, 27 de septiembre de 2024



Participación en "Canarias destino Startup",
18-20 de septiembre de 2024

Sta. María de Guía,
24 de mayo de 2024

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Confederación Canaria de Empresarios, en su labor de continuar apoyando a las empresas sobre cualquier necesidad a cubrir en esta materia, lleva realizando desde hace más de una década numerosas acciones en torno a la prevención de riesgos laborales. Su objetivo es implantar una auténtica cultura preventiva y actúa llevando a cabo una serie de acciones de sensibilización y asistencia técnica al empresario, buscando ser un punto de referencia y apoyo para éstos y así cumplir con los objetivos deseados como la mejora de las condiciones laborales y la reducción de la siniestralidad laboral.

Debemos destacar el empeño empresarial, viendo el programa de Seguimiento de la Actividad Preventiva, siempre como un apoyo, mostrando una actitud proactiva y luchadora en aspectos relativos a la Prevención de Riesgos Laborales.

Por otra parte, para llevar a cabo la actuación, se han realizado visitas a las empresas en toda la provincia de Las Palmas donde la metodología seguida es la de ofrecer un asesoramiento personalizado y cercano, proporcionando, en los casos que correspondan, documentación complementaria a la información solicitada.

En el marco de la Prevención de Riesgos Laborales de la CCE durante el año 2024 se han realizado las siguientes actividades:

- Seguimiento de las empresas objeto del proyecto "Participación de la Confederación Canaria de Empresarios en el Plan de actuación del ICASEL para la anualidad 2024", plan dirigido a disminuir de forma significativa los índices de siniestralidad laboral en nuestra Comunidad Autónoma y a mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- Además, el objetivo, durante el año 2024, ha sido contribuir a la mejora de las condiciones de trabajo.
- Hay que destacar que la CCE ha visitado 273 empresas con colaboración puntual de la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la provincia de Las Palmas, siendo muchas de ellas visitadas por segunda vez, dando un total de 417 visitas.

De los anteriores datos hay que resaltar que la CCE ha visitado 212 empresas llegando a un total de 353 visitas. De estas visitas, 141 corresponden a la segunda visita.

Y por parte de la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas se han realizado un total 64 visitas a obras pertenecientes a 61 empresas que participaron en el proyecto.

- Se ha realizado un asesoramiento y asistencia técnica por distintos medios, sobre aspectos concretos en materia de prevención de riesgos laborales. Se atendieron

un total de 296 consultas, cuyos datos fueron recogidos a través de una ficha y en las que se incluyeron las recomendaciones y propuestas realizadas por los técnicos de la CCE.

- En relación con el apartado de Información, se ha continuado ampliando el **Glosario**, el cual muestra un catálogo actualizado de conceptos en materia de prevención de riesgos laborales.

También se ha ampliado el apartado de **Recursos**, incluyendo tres **listas de comprobación** (check list), tres **carteles** que puedan ayudar a la gestión de la prevención de riesgos laborales en las empresas, tres **vídeos**.

Las listas de comprobación están disponibles en formato pdf editable, con el fin de facilitar a las empresas el uso de estos y que los mismos se puedan guardar tanto en formato papel como en formato digital.

Los carteles muestran de manera gráfica medidas preventivas para que las empresas puedan utilizarla como complemento a la información dada a los trabajadores. Se ha ampliado también el apartado de **Consultas**, cada una de éstas, cuenta con una definición y un desplegable en acordeón con preguntas y respuestas, enlace a la normativa en vigor y enlaces de interés.

En el apartado de **Investigación de Accidentes**, se cuenta como novedad con una infografía interactiva relativa a las investigaciones de accidentes. Con ella se pretende que sea una herramienta de ayuda a las personas encargadas de investigar los accidentes de trabajo para facilitar una correcta cumplimentación de la investigación de accidentes, complementándose con un ejemplo práctico.

- Con el objeto de contribuir en la mejora de la integración y gestión de la prevención en las empresas, la Confederación Canaria de Empresarios **ha llevado a cabo un total de 4 cursos de formación de nivel básico con una duración de 30 horas y 89 alumnos capacitados, tres cursos sobre Gestión y prevención del acoso laboral, sexual o por razón de sexo con una duración de 20 horas y 51 alumnos capacitados y un curso de formación denominado INTENSIVO ISO 45001 de 35 horas y 13 alumnos capacitados**. Las distintas acciones formativas se realizaron en modalidad de teleformación. En total se han realizado 8 cursos y se ha capacitado a 153 alumnos.

A continuación, se refleja de modo cuantitativo las acciones realizadas por la CCE durante la anualidad 2024:

Participación de la CCE en el plan de actuación del ICASEL para la anualidad del 2024. “Resumen de actuaciones del proyecto”

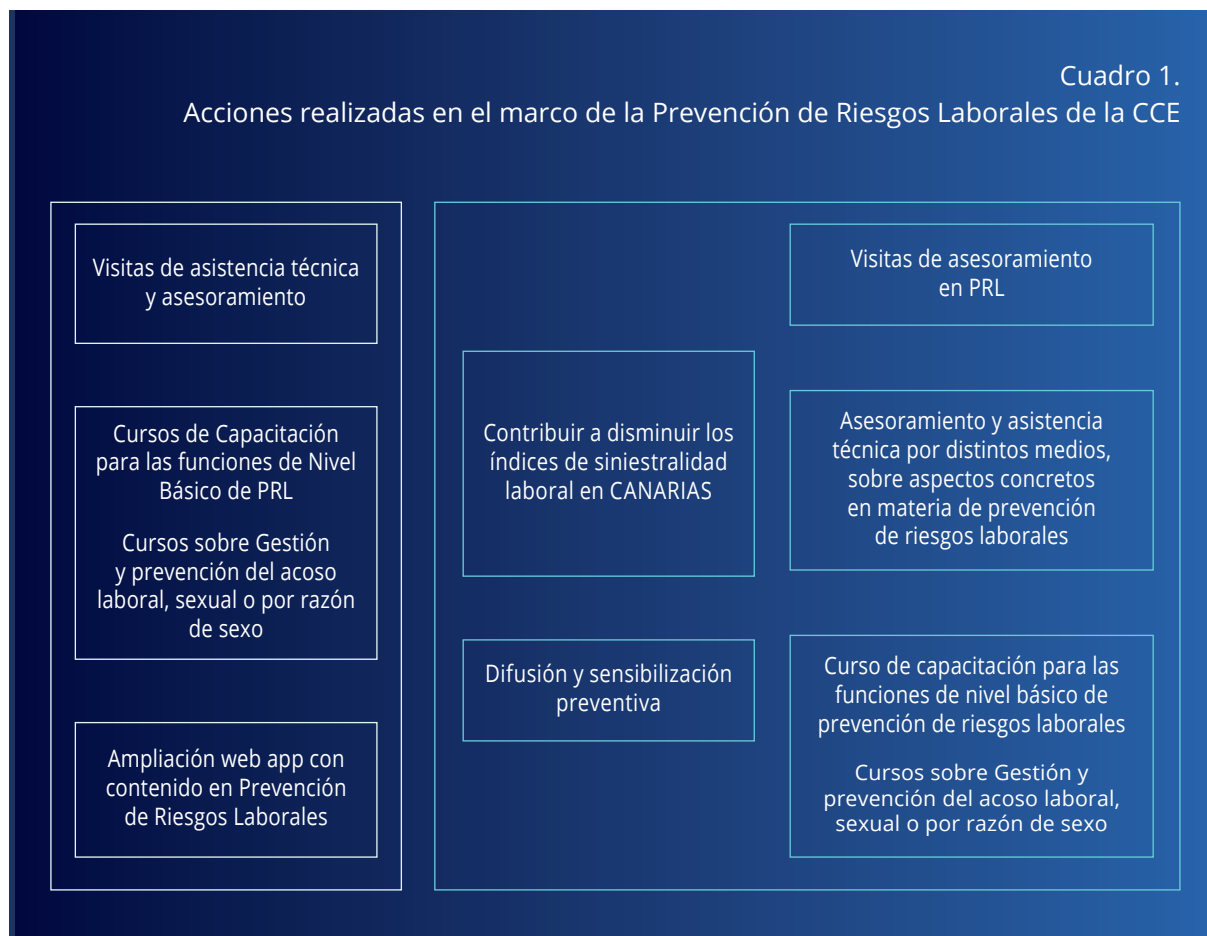
ACTUACIÓN	EMPRESAS Y OBRAS VISITADAS	VISITAS REALIZADAS
SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA 2023	212 Empresas	353
SEGUIMIENTO PREVENTIVO EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	61 Obras visitadas	
TOTAL DE ACTUACIONES DEL SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA	273	417
DIFUSIÓN AMPLIACIÓN WEB APP Y VÍDEOS INFORMATIVOS	Difusión a empresas	
	212	
CURSOS REALIZADOS POR LA CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS	Cursos de capacitación para las funciones de nivel básico	Alumnos capacitados para las funciones de nivel básico
	Curso gestión y prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo	Alumnos capacitados
	Curso intensivo iso 45001	Alumnos capacitados
ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA TELEMÁTICA, TELEFÓNICA O PRESENCIAL A LAS EMPRESAS	Consultas realizadas empresas	Consultas realizadas obras
	291	
TOTAL, DE CONSULTAS REALIZADAS	296	

Finalmente, la Confederación Canaria de Empresarios considera que son más que necesarias este tipo de proyectos, no sólo como acciones directas encaminadas a reducir los índices de siniestralidad laboral, sino apostando firmemente por reducir la siniestralidad laboral en Canarias y con ello la mejora de las condiciones de trabajo, implantando una verdadera cultura preventiva en todos los niveles de la sociedad.

Sin embargo, tras treinta años de vigencia de la Ley 31/95 de PRL, sigue latente la necesidad de seguir trabajando en la adopción de acciones diversas para conseguir disminuir las cifras de accidentalidad laboral y la mejora de las condiciones de trabajo, ya que éstos son objetivos a medio y largo plazo y que además requieren de la implicación de todos los agentes sociales, así como de la adopción de nuevas iniciativas, actividades y actitudes que impulsen la implantación de la cultura preventiva en las empresas y en la sociedad.

Aun siendo conscientes que nos queda camino por recorrer es necesario destacar que en este periodo ha pasado de ser una disciplina desconocida y reservada a consolidarse como un aspecto fundamental de las relaciones laborales, de manera que se ha convertido en política social de primer orden, favoreciendo la implicación y la corresponsabilidad de todos los agentes intervinientes.

La Confederación Canaria de Empresarios va a seguir trabajando en implantar la cultura preventiva con el ánimo de promocionar intensamente la gestión dirigida al cumplimiento de la normativa actual y las actitudes y comportamiento necesarios para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores, así como conectar mejor la prevención con el funcionamiento cotidiano de la organización, por lo que debemos seguir incidiendo en



las políticas que promuevan la integración eficaz de la prevención de riesgos laborales en el sistema de gestión de la empresa.

Por todo ello, estamos comprometidos no sólo con la prevención de los riesgos en el entorno laboral sino en crear entornos de trabajo seguros y saludables.



REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

- Comisión Ejecutiva Territorial del SEPE
- Comisión Ejecutiva Provincial del SEPE
- Comisión Ejecutiva Insular del SEPE en Fuerteventura
- Comisión Ejecutiva Insular del SEPE en Lanzarote
- Consejo Comarcal de Gáldar
- Consejo Comarcal de Santa Lucía
- Comisión Regional del Programa de Fomento del Empleo Agrario en Canarias
- Comisión Provincial de Seguimiento del Programa de Fomento del Empleo Agrario

Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)

- Comisión de Seguimiento Provincial

Comité de Seguimiento del Programa Operativo Fondo Social Europeo (FSE)- Canarias 2014-2020

Comité de Seguimiento del Programa Operativo Fondo Social Europeo (FSE)- Canarias 2021-2027

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)

- Comisión Ejecutiva Provincial
- Comisión Provincial del Observatorio para la lucha contra el fraude a la Seguridad Social

Instituto Social de la Marina (ISM)

- Comisión Ejecutiva Provincial

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

Secretaría de Estado de Comercio

- Consejo Asesor para la Promoción Estratégica y Comercial de Canarias (CAPECC)

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Foro para la Mejora de la Gestión Aduanera en Las Palmas

Comité de Seguimiento del Programa Operativo Fondo Desarrollo Regional (FEDER)- Canarias 2014-2020

Comité de Seguimiento del Programa Operativo Fondo Desarrollo Regional (FEDER)- Canarias 2021-2027

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Comité de Coordinación Aeroportuaria de Canarias

- Pleno
- Grupo de Trabajo para elaborar el Plan de Marketing de Gran Canaria
- Grupo de Trabajo para elaborar el Plan de Marketing de Lanzarote
- Grupo de Trabajo para elaborar el Plan de Marketing de Fuerteventura

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

PRESIDENCIA DE GOBIERNO

Consejo Asesor del Presidente en materia económica y social

- Pleno
- Comisión de trabajo para evaluar las consecuencias de la salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit)

Consejo Asesor de Cooperación para el Desarrollo

Comisión de Seguimiento del Pacto para la Reactivación Social y Económica de Canarias



Consejo Asesor del Presidente presentación del anteproyecto de ley de los Presupuestos Generales de Canarias para 2025

Consejo Canario de Desarrollo Sostenible

- Pleno
- Plan de Trabajo de la Agenda Canaria 2030
 - Grupo de pilotaje Sostenibilidad Económica
 - Grupo de pilotaje Sostenibilidad Social
 - Grupo de pilotaje Sostenibilidad Ambiental
 - Grupo de pilotaje Gobernanza
 - Grupo de pilotaje Ecosistema Cultural

Grupo de Trabajo de Seguimiento para la Estrategia Canaria de Reto Demográfico

Consejo Económico y Social de Canarias (CES) (Ente público adscrito a Presidencia del Gobierno por Decreto 47/2023, de 17 de julio)

- Pleno
- Comisión Permanente de Trabajo de Informe Anual
- Comisión Permanente de Trabajo de Desarrollo Regional y Planificación Económica

- Comisión Permanente de Trabajo de Gobierno
- Comisión Permanente de Trabajo de Política de Bienestar Social
- Comisión Permanente de Trabajo de Política Fiscal y Comercial y de Relaciones con la UE
- Comisión Permanente de Trabajo de Política de Empleo y Formación Profesional
- Comisión Permanente de Trabajo de Consumo

Sociedad Canaria para el Fomento Económico (PROEXCA) (Sociedad mercantil con capital íntegramente público, adscrita a Presidencia del Gobierno desde el 01/08/2023, según acuerdo del Gobierno de Canarias)

- Consejo de Administración

Ente Radio Televisión Canaria

(Ente de Derecho Público de naturaleza institucional adscrito a Presidencia por el Decreto 47/2023)

- Consejo Asesor

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS

Comisión de Seguimiento del Régimen Específico de Abastecimiento (R.E.A)

- Representación del sector industrial
- Representación de agricultores y ganaderos
- Representación de los importadores



Almuerzo de Navidad de la CCE

Comité de Seguimiento del Programa INTERREG III-B, "Azores, Madeira, Canarias"

Consejo Regional de Internacionalización de Canarias

- Pleno
- Comité de Promoción Exterior
- Comité de Atracción de Inversiones

Grupo Directivo de la Estrategia Canaria de Economía Azul 2021-2030

Consorcio de la Red Enterprise Europe Network (EEN)-Canarias

- Comité de Seguimiento

Comisiones Insulares en materia de Comercio

- Isla de Gran Canaria
- Isla de Lanzarote
- Isla de Fuerteventura

Mesa del Tabaco de Canarias

Observatorio Industrial de Canarias

- Pleno
- Comisión Técnica de estudios e investigación
- Comisión Técnica de I+D+I, innovación y sociedad de la información
- Comisión Técnica de planificación sectorial

- Comisión Técnica de desarrollo industrial
- Comisión Técnica de formación y cualificación técnica y profesional

Observatorio del Comercio de Canarias

- Pleno
 - Pequeñas y Medianas Empresas
 - Sector de los Supermercados
 - Empresas del Pequeño y Mediano Comercio de Las Palmas
 - Empresas de Gran Distribución Comercial
- Grupo de Trabajo de Marco Regulator y Propuestas Legislativas
 - Pequeñas y Medianas Empresas
 - Sector de los Supermercados
 - Empresas de Gran Distribución Comercial
- Grupo de Trabajo de Planificación Estratégica, Innovación y Estudios
 - Pequeñas y Medianas Empresas
 - Sector de los Supermercados
 - Empresas de Gran Distribución Comercial

Comisión de Precios de Canarias

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD

Ente Público Empresarial Puertos Canarios

- Consejo de Administración
- Consejo Asesor



Almuerzo navideño organizado por la Cámara de Comercio de Gran Canaria

Grupo de Trabajo de Movilidad del Aeropuerto de Gran Canaria

Mesa del Transporte Terrestre

- Pleno

Comisión de Vivienda del Instituto Canario de la Vivienda

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA

Grupo de trabajo sobre Comercio Electrónico en Canarias

Junta Consultiva de Contratación

Foro de Grandes Contribuyentes (Agencia Tributaria Canaria)

Consejo de Estadística de Canarias (Instituto Canario de Estadística)

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD

Comisión de Participación para la Simplificación y Reducción de Cargas en la Tramitación Administrativa y Mejora de la Regulación

Comisión Técnica sobre la actualización de la Ley 8/1991, de 30 de abril, de protección de los animales

Talleres Participativos Anteproyecto de Ley de Gobierno Abierto de Canarias

Comisión de Juegos y Apuestas de Canarias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

Consejo Escolar de Canarias

- Pleno
- Comisión Permanente

Comisión de Conciertos Educativos

Comisión de Seguimiento al Pacto por la Educación

Consejo Social de Centros Integrados de Formación Profesional

- CIFP Cruz de Piedra
- CIFP Zonzamas
- CIFP Agüimes
- CIFP Felo Monzón
- CIFP San Cristóbal

Consejos Escolares

- IES Profesor Juan Pulido Castro
- IES Siete Palmas
- IES Pérez Galdós

Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) (Organismo autónomo adscrito a la Consejería competente en materia educativa)

- Comité de Expertos para la valoración de solicitudes de implantación de nuevos títulos por parte de las Universidades

CONSEJERÍA DE TURISMO Y EMPLEO

Comisión para la Formación Profesional Turística

Agencia de Calidad Turística de Canarias

Concertación Social Canaria

VI Acuerdos

- Observatorio del Absentismo

VII Acuerdos

- Mesa General

Consejo de Apoyo al Emprendimiento, al Empleo Autónomo y a las Pymes Canarias

- Pleno
- Grupo de Trabajo para Actualización del Plan de Apoyo al Emprendimiento, Trabajo Autónomo y PYMES
- Grupo de Trabajo para Revisión y Valoración de la Ley 5/2014 de Fomento y Consolidación del Emprendimiento, el Trabajo Autónomo y las PYMES en la C.A. de Canarias y del Decreto 121/2017, por el que se crea el Consejo de Apoyo al Emprendimiento, el Trabajo Autónomo y las PYMES canarias.

Comisión de Seguimiento del Plan Integral de Empleo de Canarias (PIEC)

Consejo Canario de Relaciones Laborales

- Pleno
- Comisión Permanente

- Comisión de Trabajo para aplicar el procedimiento de extensión de convenios colectivos
- Comisión de Trabajo para el establecimiento de un protocolo de huelgas en servicios esenciales
- Comisión de Seguimiento de los VI Acuerdos de Concertación Social
- Comisión del Tribunal Laboral Canario
- Comisión de Oficinas Públicas de Registro y SEMAC
- Comisión de Trabajo sobre publicación y registro de Convenios Colectivos-REGCON
- Comisión de Economía Sumergida y Fraude Fiscal

Instituto Canario de Seguridad Laboral (ICASEL)

- Consejo Rector
 - Pleno
 - Comisión Permanente
- Mesa de Trabajo del Sector de la Construcción
- Mesa del Sector Agrícola
- Mesa del Sector de Hostelería
- Mesa del Sector del Metal
- Mesa del Sector Industrial
- Mesa Técnica sobre Enfermedades Profesionales
- Mesa Intersectorial Prevención Drogodependencias



Cierre de la VII Concertación Social Canaria

Tribunal Laboral Canario:

- Pleno

Comisión para la inaplicación de las condiciones de trabajo en convenios colectivos de Canarias

Consejo General de Empleo

- Pleno
- Comisión Técnica
- Comisión Técnica para Seguimiento y Análisis del desarrollo de la Contratación Laboral en Canarias

- Comisión Técnica para el seguimiento de los convenios suscritos entre SCE y los Cabildos Insulares sobre seguimiento de acciones financiadas con el FDCAN
- Comisión Técnica de Protocolo de Reducción de Jornada y Medios Alternativos

Consejos Insulares de Formación y Empleo

- Consejo Insular de Formación y Empleo de la Isla de Gran Canaria
- Consejo Insular de Formación y Empleo de la Isla de Fuerteventura

- Consejo Insular de Formación y Empleo de la Isla de Lanzarote

Consejo Social del Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el Empleo de la C.A. de Canarias

Observatorio Canario del Empleo y la Formación Profesional (OBECAN)

Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)

- Patronato
- Comisión de Formación

Comisión de Seguimiento Convenio Marco de Difusión Acreditación de Competencias Profesionales

Comisión de la Economía Social de Canarias

- Comisión de Seguimiento de la Estrategia Canaria de Economía Social

Comisión de Seguimiento y Valoración del Servicio Integral de Empleo (SIE):

- Comisión de Seguimiento y Valoración del SIE-Emprendimiento
- Comisión de Seguimiento y Valoración del SIE-Orientación

Comisión Mixta de Seguimiento de los Planes de Actuación del ICASEL

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, CIENCIA E INNOVACIÓN Y CULTURA

Foro Canario de la Sociedad de la Información

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ENERGÍA

Consejo Canario de Residuos

Observatorio de la Energía de Canarias

Grupo de Trabajo para la elaboración
y aprobación del Plan de Transición
Energética de Canarias (PTECan)

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS

Consejo General de Servicios Sociales

- Pleno
- Comisión Permanente

Observatorio Canario de los Servicios Sociales

- Pleno
- Comisión Permanente

Foro Canario de la Inmigración

- Pleno
- Comisión Permanente

Consejo para la Promoción
de la Accesibilidad y la Supresión
de Barreras Arquitectónicas

- Pleno

Consejo Canario de Igualdad de Género

- Pleno
- Grupo de Trabajo sobre la Violencia de Género
- Grupo de Trabajo sobre Educación
- Grupo de Trabajo sobre Transversalidad

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Consejo Canario de la Salud

Comisión de Participación del Complejo
Hospitalario Universitario Insular
Materno-Infantil

Comisión de Participación Hospitalaria
del Hospital Universitario de Gran Canaria
Dr. Negrín

Comisión Coordinadora de Atención
a las Drogodependencias.

(Dirección General de Atención
a la Drogodependencia)

Comisión Permanente del Pacto Social
sobre Drogas (Dirección General de Atención
a la Drogodependencia)

Grupo de Trabajo del Servicio Canario
de la Salud (sobre requisitos que deben cumplir
los centros sanitarios para su homologación en
el grupo de hospitalización, subgrupo media
estancia)

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Consejo Asesor de Pesca

Comisión de Seguimiento de las medidas de
apoyo a la ganadería incluidas en el POSEI

Consejo Asesor de Investigaciones Agrarias

Comité de Seguimiento del Programa de
Desarrollo Rural (PDR) de Canarias 2014-2020

Comité de Seguimiento Regional del Plan
Estratégico de la Política Agraria Común
(PEPAC) 2023-2027

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES Y CONSEJERÍA DE TURISMO Y EMPLEO

Consejo Canario de Formación Profesional

- Pleno
- Comisión Técnica para la elaboración del Plan Canario de Formación Profesional
- Comisión Técnica para la Estrategia Canaria de FP-Dual

ADMINISTRACIONES LOCALES

CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria

- Junta General
- Junta de Gobierno

Turismo de Gran Canaria

- Consejo Rector
- Comité Consultivo
- Mesa de Conectividad

Consejo Asesor del Pacto por la Lectura y Escritura en Gran Canaria

Consejo Asesor del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria (CIEGC)

Consejo Insular de Igualdad

- Comisión Marco Estratégico por la Igualdad en Gran Canaria

Mesa de Conectividad Aérea

Institución Ferial de Canarias (INFECAR)

- Comité Ejecutivo
- Consejo Directivo

Mesa de Trabajo de la Campaña de Reciclaje y Eliminación de Plásticos de Gran Canaria

Mesa Monográfica para la búsqueda de Estrategias y Soluciones relacionadas con la Inserción Laboral de Personas Trans



El Presidente de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE), Pedro Ortega, y el Vicepresidente Ejecutivo, José Cristóbal García, durante su reunión con el Obispo de la Diócesis de Canarias, José Mazuelos

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Consejo Social de la Ciudad

Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF)

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

Consejo Sectorial de Turismo

AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA

Asociación Plan Estratégico de Santa Lucía 2020

AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Consejo Económico y Social de Arucas (CESA)

UNIVERSIDADES PÚBLICAS

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Consejo Social de la ULPGC

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Patronato

OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS

Consejo de Administración

Consejo Rector del Plan de Calidad
de los Puertos de Las Palmas

Consejos de Navegación y Puerto
de los Puertos gestionados
por la Autoridad Portuaria de Las Palmas

Comités de Servicios Portuarios de los Puertos
de Las Palmas, Arrecife y Puerto del Rosario

CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA

Pleno

Comité Ejecutivo

CONSORCIO CASA ÁFRICA

Patronato

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA

Pleno

Consejo Canario de Usuarios del Transporte

INSTITUTO EUROAFRICANO PARA LA GOBERNANZA (IEAG)

MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS (MAC)

Junta Directiva

Comisión de Prestaciones Sociales

AVAL CANARIAS SGR

Consejo de Administración

Comisión Ejecutiva

PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

Junta Directiva

Asamblea General

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (CEPYME)

Junta Directiva

Asamblea General

Pleno del Consejo Estatal de la Responsabilidad
de las Empresas (CERSE)

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTÓNOMOS (CEAT)

Junta Directiva

Asamblea

CONFEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE LAS ISLAS CANARIAS (COREICA)

Comité Ejecutivo

Comité Permanente



El presidente y el vicepresidente ejecutivo de la CCE asisten al Consejo Asesor del Presidente, donde se presentaron los resultados del informe sobre la productividad en Canarias



El presidente de la CCE, Pedro Ortega, y el vicepresidente ejecutivo, José Cristóbal García, se reúnen con el consejero de Bienestar Social del Gobierno de Canarias, Francisco Candil



Encuentro con Ángel Víctor Torres, ministro de Política Territorial



Asamblea CEOE 2024



Encuentro en la CEOE Nacional
con el Gobierno Autónomo de Canaria



Encuentro de la Confederación Canaria
de Empresarios con el Círculo de Empresarios
de Gran Canaria

La CCE se suma al acto de solidaridad en apoyo a las personas afectadas por la DANA, convocado por CEOE, CEPYME, ATA, UGT y CCOO



La CCE se reúne con miembros del Foro Canarias



La Confederación Canaria de Empresarios, CEOE Tenerife y el Gobierno de Canarias firman un acuerdo para impulsar la formación e integración sociolaboral de las personas migrantes en las islas



La Confederación Canaria de Empresarios (CCE), la Fundación CEOE y el Instituto EY-Sagardoy celebran la jornada 'Tomando el pulso al mercado de trabajo'

Toma de posesión de Ana Suarez Calvo, como nueva Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



Reunión del presidente de la CCE, Pedro Ortega, y el vicepresidente ejecutivo, José Cristóbal García, con Agoney Melian, presidente de AJE Canarias



Visita de José Luis Ayllón Manso, director de Asuntos Públicos y Relaciones con las Cortes de la CEOE, a la sede de la CCE



Visita de Alfredo Montes García, Vicepresidente del Foro Canarias



II Congreso de la Industria de Canarias, CICAN2024



Foro Ibero-Africano (IBAFCAN)



La CCE recibe la visita de la Directora de Turismo de CEOE



Cena institucional de CEOE Tenerife en honor a Antonio Garamendi, presidente de CEOE



Visita de los representantes del Partido Popular de Gran Canaria



Visita del Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria

COMISIONES ESPECIALIZADAS INTERNAS

COMISIÓN DE AGRICULTURA

Vacante

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Presidente D. José Cristóbal García García

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES

Presidente D. Vicente Marrero Domínguez

COMISIÓN DE COMERCIO

Presidente D. Eugenio Sánchez Sánchez

COMISIÓN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Presidenta Dña. Montserrat Villalba Ruíz

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Presidente D. José Antonio Newport Machín

COMISIÓN DE INDUSTRIA

Presidente D. Virgilio Correa Suárez

COMISIÓN DE TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Presidente D. Juan Ramírez Said

COMISIÓN DE PUERTOS

Presidente D. Bernardino Santana Rivero

COMISIÓN DE SANIDAD

Presidente D. Mario Rodríguez Rodríguez

COMISIÓN DE AUTOMOCIÓN, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Presidente D. Agustín Espino Flores

COMISIÓN DE ASUNTOS PARADUANEROS

Presidenta Dña. Laura Dapresa Hernández

COMISIÓN DE TURISMO

Presidente D. José María Mañaricua

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Presidente D. Santiago de Armas Fariña

COMISIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Presidenta Dña. M^a de la Salud Gil Romero

COMISIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Presidente D. José Juan González Salmah





El viceconsejero de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales se reúne con representantes empresariales para abordar la implantación del nuevo modelo de FP Dual en Canarias

Comisión de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa



El Director del Departamento de Educación y Formación de CEOE y la Presidenta del Consejo Social de la ULPGC visitan la CCE

ORGANIZACIONES CONFEDERADAS

ORGANIZACIONES MIEMBRO

Asociación Canaria de Agencias de Colocación. **ACAC**

Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza para la Comunidad Autónoma de Canaria. **ACADE**

Asociación Canaria de Empresas de Internet. **ACEI**

Asociación Canaria de Empresas de Gestión Inmobiliaria. **ACEGI**

Asociación Canaria de Empresarios de Distribución y Tratamiento de Agua Urbana de la Provincia de Las Palmas. **ADITRAGUA**

Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas. **AECF**

Asociación de Empresas de Ingenierías y Consultorías de Las Palmas. **AINCO**

Asociación de estibadores, armadores, operadores de mercancía, de terminales dedicadas y concesionarios de Canarias. **AOTEC**

Asociación Industrial de Canarias. **ASINCA**

Asociación Canaria de Centros Comerciales.

Asociación Canaria de Industriales Tabaqueros.

Asociación de clínicas y Centros Hospitalarios de Las Palmas.

Asociación Canaria de Medianas y Grandes Empresas de Distribución. **ASODISCAN**

Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias. **ASPROCAN**

Asociación de Puertos Deportivos de Canarias.

Asociación de Supermercados de las Islas Canarias. **ASUICAN**

Asociación de Empresarios y Trabajadores Autónomos de Canarias. **ATA**

Confederación Empresarial de Lanzarote.

Confederación Insular de Empresarios de Fuerteventura. **CONFUER**

Endesa. **ENDESA**

Federación Empresarial Canaria. **FEC**

Federación Empresarial de Comercios de Las Palmas. **FEDECO**

Federación Canaria de Empresas
Portuarias. **FEDEPORT**

Federación Provincial de Asociaciones
de Exportadores de Productos
Hortofrutícolas. **FEDEX**

Federación de Empresarios de Hostelería
y Turismo de Las Palmas. **FEHT**

Federación Provincial de la Pequeña y Mediana
Empresa del Metal de Las Palmas. **FEMEPA**

Federación de Empresarios de Transporte. **FET**

Federación Regional de Empresarios Importadores
y Concesionarios de Automóviles. **FREDICA**



ACEGI presenta a la CCE un documento
con 17 propuestas para mejorar el acceso
a la vivienda en Canarias

ASOCIADOS Y COLABORADORES

AENOR

Asociación Canaria de la Industria Mice.

CANARIAS MICE

Asociación de Jóvenes Empresarios de Las Palmas.

AJE

Asociación Empresarial Veterinarias de Las Palmas.

AEMVELPA

Asociación Española de Mujeres Empresariales.

ASEME

Banca March

Binter Canarias

CaixaBank

Cajasiete

Canaragua

Charter100

Clúster Audiovisual de Canarias

Cofarca

DinoSol Supermercados

DISA

Domingo Alonso Group

KPMG

Lopesan

Loro Parque

Mapfre España

Montero Aramburu Abogados

Movistar

Tressis

Universidad Fernando Pessoa





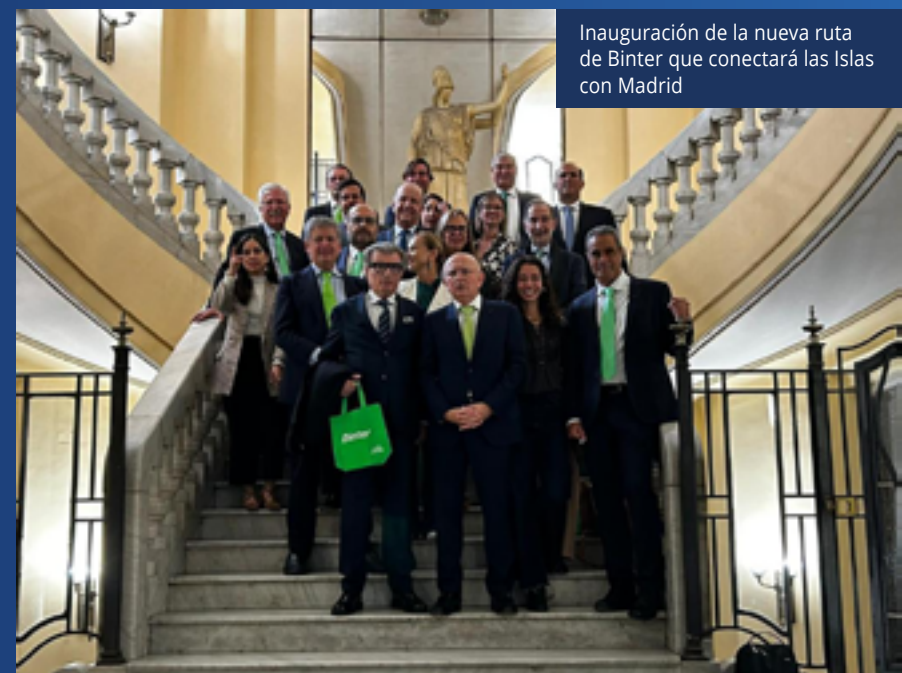
El presidente de la CCE, Pedro Ortega, en la inauguración de la nueva línea de comidas preparadas de SPAR Gran Canaria.



Inauguración de las nuevas instalaciones de Motor Arisa



KPMG presenta a la CCE el informe PERSPECTIVAS CANARIAS 2024



Inauguración de la nueva ruta de Binter que conectará las Islas con Madrid



Almuerzo navideño

Visita del nuevo presidente de la Federación Regional de Empresarios Importadores y Distribuidores de Automóviles (FREDICA), Fernando González de Armas, y del vicepresidente ejecutivo, Rafael Pombriego Castañares

visita de Montserrat Villalba, presidenta de Cecapyme, y Pilar Tabar Marrero, secretaria general





La CCE recibe a representantes de la Fundación MAPFRE Canarias para la presentación del programa 'Accedemos'



Presentación institucional de los nuevos miembros electos de Femepa



La CCE recibe el borrador de la Ley Canaria de Apoyo a la Juventud Empresaria elaborado por AJE Canarias

Se constituye en la sede de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE) la Asociación de Empresas Publicitarias de Canarias



Visita de Antonio Huertas, Presidente de MAPFRE



Visita a la sede de la CCE de Miguel Ángel Pérez Hernández, consejero delegado de Gesplan, y Arturo Cabrera González, coordinador ejecutivo

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN VIGOR FIRMADOS POR LA CCE CON OTRAS INSTITUCIONES Y/O EMPRESAS

1. Convenio de colaboración entre la Confederación Canaria de Empresarios y Asistencia Sanitaria Interprovincial de Seguros, S.A. (ASISA).
2. Acuerdo Marco entre la Confederación Canaria de Empresarios y SANITAS S.A. de Seguros.
3. Convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Confederación de Empresarios de las Islas Canarias (COREICA) para la realización de acciones conjuntas que conduzcan a la incorporación al mundo laboral de los militares profesionales de tropa y marinería y militares de complemento tras finalizar su compromiso con las fuerzas armadas.
4. Convenio de Colaboración Empresarial en actividades de interés general entre el Cabildo de Gran Canaria y la Confederación Canaria de Empresarios para fomentar el patrocinio/mecenazgo de la restauración de determinados bienes de valor cultural.
5. Convenio de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa) y la Confederación Canaria de Empresarios para el establecimiento de Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) Integrados en la Red Circe.
6. Convenio de colaboración entre el Ilustre Colegio de Economistas de Las Palmas y la Confederación Canaria de Empresarios.
7. Convenio de colaboración entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas, la Confederación Canaria de Empresarios, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas para el desarrollo de programas de actuación conjunta de carácter cultural y científico-tecnológico.
8. Convenio de colaboración ente la Confederación Canaria de Empresarios y la Asociación Española de Asesores Fiscales.
9. Convenio de Colaboración entre la Confederación Canaria de Empresarios, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Universitaria de Las Pal-

mas para el desarrollo de programas de prácticas curriculares de alumnos universitarios.

10. Convenio marco de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y la Confederación Canaria de Empresarios de Las Palmas, en la gestión de la formación en centros de trabajo.
11. Convenio marco de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, las confederaciones empresariales de nuestra comunidad y las organizaciones sindicales más representativas de las provincias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, para la realización de cursos de formación profesional de carácter no reglados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
12. Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo de Gran Canaria y la Confederación Canaria de Empresarios para el programa integral de apoyo a la creación y consolidación de empresas, "Gran Canaria Emprende".
13. Acuerdo por la Competitividad y la Calidad del Turismo en Canarias 2008-2020, con el Gobierno de Canarias, Cabildos Insulares, la Federación Canaria de Municipios, las Organizaciones Empresariales más representativas y las Cámaras de Comercio.



Firma del convenio de colaboración entre la CCE y DINOSOL

14. Convenio de Colaboración entre "Enterprise Europe Network – Canarias" y Confederación Canaria de Empresarios para el establecimiento de una Red de Excelencia.
15. Convenio de colaboración entre la Confederación Canaria de Empresarios y el consorcio de la Zona Especial Canaria para el desarrollo de acciones y promoción mutua de las instituciones participantes.
16. Acuerdo para el Impulso de las Medidas de Competitividad de la isla de Gran Canaria con el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas, Comisiones Obreras de Canarias y la Unión General de Trabajadores.

17. Convenio de Colaboración firmado entre MAPFRE y la Confederación Canaria de Empresarios en materia de asistencia sanitaria, jubilación anticipada y seguro de camiones, vehículos industriales y agrícolas.
18. Convenio de Colaboración firmado entre APD – Asociación para el Progreso de la Dirección y la Confederación Canaria de Empresarios.
19. Convenio de Colaboración entre la Fundación UNICEF Comité Español y la Confederación Canaria de Empresarios.
20. Convenio de Colaboración entre la Asociación Territorial de la Empresa Familiar de Canarias y la Confederación Canaria de Empresarios.
21. Convenio de Colaboración entre la Fundación Habítáfrica y la Confederación Canaria de Empresarios.
22. Convenio de Colaboración entre REGENERING Consultores en Productividad y la Confederación Canaria de Empresarios.
23. Convenio de Colaboración entre el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y la Confederación Canaria de Empresarios.
24. Acuerdo para el Impulso de las Medidas de Competitividad de la Isla de Gran Canaria, entre la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria y la Confederación Canaria de Empresarios.
25. Acuerdo Comercial entre Telefónica y la Confederación Canaria de Empresarios.
26. Convenio de Colaboración entre La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gran Canaria y la Confederación Canaria de Empresarios.
27. Convenio de Colaboración entre Banca March y la Confederación Canaria de Empresarios.
28. Convenio de Colaboración entre REPSOL, S.A y la Confederación Canaria de Empresarios.
29. Convenio de Colaboración entre Consejería de Educación, Universidad y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, CEOE- TENERIFE y la Confederación Canaria de Empresarios.
30. Convenio de Colaboración entre IBERIA y la Confederación Canaria de Empresarios.
31. Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Confederación Canaria de Empresarios.
32. Convenio de Colaboración entre rent a car “Europcar” y la Confederación Canaria de Empresarios.
33. Convenio de Colaboración entre Dircom y la Confederación Canaria de Empresarios.
34. Convenio de Colaboración entre AVIS Canarias y la Confederación Canaria de Empresarios.
35. Convenio de colaboración entre la CCE y Guinea Conakry.
36. Convenio de Cooperación entre la Confederación General de Empresarios de Marruecos, CEOE-Tenerife, las Cámaras de Canarias y la Confederación Canaria de Empresarios.
37. Convenio de Colaboración entre Naviera Armas y la Confederación Canaria de Empresarios.
38. Convenio de Colaboración entre la Federación Baviera de Empresarios, CEOE Tenerife y la Confederación Canaria de Empresarios.
39. Convenio de Colaboración entre CONTACTEL TELESERVICIOS, S.A. y la Confederación Canaria de Empresarios.
40. Convenio Marco de Colaboración entre el Servicio Canario de Empleo y la Confederación Canaria de Empresarios para la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas de personas participantes en acciones formativas, correspondientes a la programación de formación 2014.
41. Convenio Marco de Colaboración entre el Servicio Canario de Empleo, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Confederación Canaria de Empresarios, para la realización de prácticas profesionales no laborales de personas jóvenes con titulación y sin experiencia profesional, dentro del programa “Catalizados”.

- 42. Convenio Marco de Colaboración entre la FUNDACIÓN DISA y la Confederación Canaria de Empresarios.
- 43. Convenio de Colaboración entre el GRUPO LO-PESAN y la Confederación Canaria de Empresarios.
- 44. Adenda al Acuerdo Marco de Colaboración suscrito entre la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y CAIXABANK, S.A para impulsar actuaciones encaminadas a la mejora y crecimiento de las Empresas Españolas
- 45. Convenio de Colaboración entre la CAIXABANK y la Confederación Canaria de Empresarios.
- 46. Convenio de Colaboración entre CANARAGUA CONCESIONES S.A. y la Confederación Canaria de Empresarios.
- 47. Convenio de Colaboración entre CAMARA FRANCO-ESPAÑOLA DE COMERCIO E INDUSTRIA (LA CHAMBRE).
- 48. Convenio de Colaboración entre CAJASIETE, Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito y la Confederación Canaria de Empresarios.
- 49. Entidad Colaboradora TRESSIS.
- 50. Convenio de Colaboración entre MICROBANK y la Confederación Canaria de Empresarios.
- 51. Convenio de Colaboración entre MBA y la Confederación Canaria de Empresarios.



Firma del convenio de colaboración entre la CCE y KPMG.

- 52. Convenio de Colaboración entre ATLAS SYSTEMS y la Confederación Canaria de Empresarios.
- 53. Convenio de Colaboración entre CAJAMAR CAJA RURAL y la Confederación Canaria de Empresarios.
- 54. Convenio de Colaboración entre CLUB BALOCESTO GRAN CANARIA CLARET, SADU y la Confederación Canaria de Empresarios.
- 55. Convenio de colaboración entre CEPYME Y ENTIDAD ADHERIDA PARA EL "PLAN DE APOYO A LA TRANSMISIÓN DE EMPRESAS.

56. Convenio de colaboración entre FUNDACIÓN KONECTA y la Confederación Canaria de Empresarios.
57. Convenio de colaboración entre LORO PARQUE, S.A. y La Confederación Canaria de Empresarios.
58. Convenio de colaboración entre la Confederación Canaria de Empresarios y Pérez-Llorca.
59. Convenio entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Industria, comercio y Turismo (Dirección General de Industria y la Pequeña y Mediana Empresa) y la Confederación Canaria de Empresarios para el establecimiento de puntos de atención al Emprendedor (PAE) integrados en la Red Circe.
60. Convenio de colaboración entre la Confederación Canaria de Empresarios y AENOR Internacional S.A.U.
61. Convenio de colaboración entre la Confederación Canaria de Empresarios y Universidad Fernando Pessoa-Canarias.
62. Convenio de colaboración entre la Confederación Canaria de Empresarios y ADECCO.
63. Convenio marco de colaboración entre el Cabildo de Gran Canaria y la Confederación Canaria de Empresarios en el ámbito de proyectos de cooperación al desarrollo
64. Plan sumamos canarias Salud+Economía
65. Convenio de colaboración entre el Servicio Canario de Empleo, la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, la Confederación Canaria de Empresarios, la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife, la Unión General de los Trabajadores Canarias y Comisiones Obreras Canarias para el fomento de actuaciones de difusión, información y detección de necesidades en el desarrollo del procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación como medida de mejora de la calidad y la eficiencia del mercado laboral canario.
66. Convenio de colaboración entre la Confederación Canaria de Empresarios y el Clúster Audiovisual de Canarias.
67. Convenio de colaboración entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria y la Confederación canaria de Empresarios.
68. Convenio de colaboración entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Lanzarote y la Graciosa y la Confederación Canaria de Empresarios.
69. Convenio de colaboración empresarial para la implantación de una oficina del Consejo Empresarial Iberoaficano en la isla de Gran Canaria.
70. Convenio de colaboración entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación Fuerteventura y la Confederación Canaria de Empresarios.
71. Convenio de colaboración entre la Confederación Canaria de Empresarios y Montero | Aramburu.
72. Convenio de colaboración entre la Confederación Canaria de Empresarios y Charter 100 Canarias.
73. Protocolo entre la Comunidad Autónoma de Canarias, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, la Confederación Canaria de Empresarios y Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife de Declaración de Interés para el Impulso del Consejo Empresarial España-África
74. Convenio de colaboración entre la Confederación Canaria de Empresarios y KPMG.
75. Convenio de colaboración entre la Confederación Canaria de Empresarios y Dinosol Supermercados.
76. Convenio de colaboración entre la Confederación Canaria de Empresarios y Fundación SERVIDIS.
77. Convenio de Cooperación entre la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea, a través del Comisionado del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Confederación Canaria de Empresarios para premiar los mejores trabajos fin de grado

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea, a través del Comisionado del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Confederación Canaria de Empresarios para premiar los mejores trabajos fin de grado





Firma del Protocolo entre el Gobierno de Canarias, la CCE, CEOE Tenerife y CEOE para impulsar el Consejo Empresarial España-África



Renovación de la alianza entre Banca March y la CCE para atender las necesidades del empresario canario



La Confederación Canaria de Empresarios (CCE) y la Asociación Charter 100 Canarias firman un convenio de colaboración



La CCE y la Fundación SERVIDIS firman un convenio de colaboración para impulsar la inclusión sociolaboral de personas en riesgo



CONFEDERACIÓN
CANARIA DE
EMPRESARIOS

CCEO CEPYME

